	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP 002-202: **Contratista:** UNIÓN TEMPORAL CONSTRUIMUÉS

Contrato de Interventoría No. 2097-2021 **Interventoría:** CONSORCIO DAIMCO ICE 2021

Objeto Contrato de Obra:
"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA IMUÉS – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO."

INFORME MENSUAL No. 24 **MES O PERIODO:** MARZO DE 2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		6
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		11
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		13
3.1	Información general del contrato		15
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		15
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		15
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		16
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		18
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	19
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	31
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	33
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	42
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	43
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	45
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	47
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	50
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	53
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	53
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	54
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	59
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	62
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	63
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		64
5.1	Información general del contrato		65
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		66
5.3	Informes especialistas y profesionales		67
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		68
5.5	Informe matriz de riesgos.		69
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		198
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		198
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		159
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	160
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	161
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	167
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	170
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	174
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	175
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	175
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	177
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		179
8	**Anexos**		180
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		180
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		181
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		187
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		185

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 512 de fecha 14-02-2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO **PERIODO MES:** MARZO DE 2024 0

CONTRATO DE OBRA No.: LP 002-2021

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA IMUÉS – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO."

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL CONSTRUIMUÉS

PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES
FECHA DE INICIO:	01 DE MAYO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	25 DE MAYO DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN:	4 DE JULIO DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/03/2024
PLAZO ACUMULADO:	VEINTI Y CUATRO (24) MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 28.880.730.478.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ 13.685.000.000.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 42.565.730.478.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 11.664.219.143.40
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ 11.664.219.143.40

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2097-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO DAIMCO ICE 2021 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JUAN CARLOS QUIÑONEZ ARTEAGA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	Km	8
Estructuras	Muros de contención en concreto reforzado	m3	100
	Alcantarillas 36"	Und	62
Otros (Especificar cuales)	Señalización Horizontal y Vertical	Km	8
	Mantenimiento vía alterna	Km	8.5

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km	0	0
Estructuras	Muros de contención en concreto	m3	0	0
	Alcantarillas 36"	Und	5	32
Otros (Especificar cuales)	Señalización Horizontal y Vertical	Km	0	0
	Mantenimiento vía alterna	Km	0	8.5

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			41.180.613.212.00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			0.00
ESTUDIOS Y DISEÑOS			0.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			1.385.117.266.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			42.565.730.478

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 17.191.149.304.77	4.032.491.812.23	$ 21.223.641.117.00	$ 21.223.641.117.00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 16.229.884.498.02	3.807.009.943.98	$ 20.036.894.442.00	$ 20.036.894.442.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 454.555.382.85	106.624.102.15	$ 561.179.485.00	$ 561.179.485.00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 602.652.501.54	141.362.932.46	$ 744.015.434.00	$ 744.015.434.00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 34.478.241.687.18	8.087.488.790.82	$ 42.565.730.478.00	$ 42.565.730.478.00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 42.565.730.478.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 42.565.730.478.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	100.00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	7
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**13**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NO APLICA

Firma

Nombre JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCÍA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202-45616BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONSORCIO DAIMCO-ICE 2021
NIT. 901538402-6

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA IMUES GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS.



CONTRATO No. 2097 de 2021

DOCUMENTO No. I 128
Informe Mensual - No. 24
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
Del 01 al 31 de marzo
de 2024
VERSIÓN 0

CONSORCIO DAIMCO-ICE 2021
NIT. 901538402-6

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias de este documento han sido entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas a

Aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREA O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
Copia No. 1	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	1 (digital)
Copia No. 2	Alcaldía Municipal de Imués (N)	1 (digital)
Copia No. 3	Biblioteca del proyecto	1 (digital)

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE VERSIÓN	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
0		-	Versión original

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TITULO DOCUMENTO:		INFORME MENSUAL No. 24 MARZO DE 2024			
DOCUMENTO No:		01			
A	NUMERO DE REVISIÓN		0	1	2
P		Nombre:	Andrés Zúñiga		

R	RESPONSABLE POR ELABORACIÓN "Ingeniero Residente"	Firma:			
O		Fecha:	31/03/2024		
B	RESPONSABLE REVISIÓN "Coordinador Proyecto"	Nombre:	Camilo Pertuz		
A		Firma:			
C		Fecha:	31/03/2024		
I	RESPONSABLE APROBACIÓN	Nombre:	José Bocanegra		
Ó		Firma:			
N		Fecha:	31/03/2024		

1. INTRODUCCIÓN

OBJETO: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2097 DE 2021, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA IMUES – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS"

El Instituto Nacional de Vías suscribió el Convenio Interadministrativo 1187 de 2021 con el Departamento de Nariño y el Municipio de Imués en aras de aunar esfuerzos para la construcción de obras de contención, drenaje, rehabilitación y mejoramiento de la vía IMUES – GUITARRILLA catalogada como secundaria, en jurisdicción del

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

Departamento de Nariño, producto de ello el Municipio de Imués adelantó el proceso de selección tendiente a contratar las obras respectivas, para lo cual se requiere realizar las labores de control y seguimiento.

El inciso segundo del numeral 1º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 impone:

"*En los contratos de obra que hayan sido celebrados como resultado de un proceso de licitación pública, la interventoría deberá ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista, quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 del presente estatuto*." (La subraya no es del texto)

Ante este imperativo legal, la entidad encontró necesario y conveniente adelantar un proceso de selección para la escogencia de la persona que realizará las labores de interventoría.

Como la entidad suministró en los requerimientos técnicos la metodología exacta para la ejecución de la interventoría, así como el plan y cargas de trabajo para la misma, se exigió la presentación de una Propuesta Técnica, por el sistema del concurso abierto.

De lo anterior, mediante proceso licitatorio No. CMA-DO-SRT-136-2021 se adjudicó a CONSORCIO DAIMCO - ICE 2021 el contrato de interventoría No. 2097 de 2021, cuyo objeto enuncia: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA IMUES – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS"; el cual se suscribió el 25 de noviembre de 2021

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

TABLA LUGAR DE EJECUCIÓN ACTIVIDADES.

PROYECTO	DEPARTAMENTO	DISTRITO/MUNICIPIO
VÍA IMUES GUAITARILLA	NARIÑO	IMUÉS Y GUAITARILLA

Imagen del Departamento de Nariño en Colombia. (Fuente Sociedad de Geografía de Colombia).



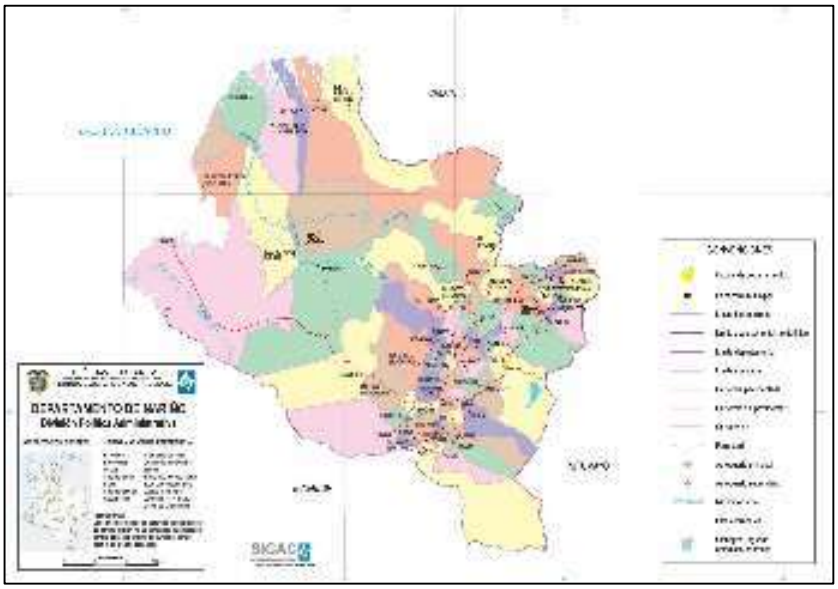


Imagen de la División política del Departamento de Nariño. (Fuente Gobernación de Nariño).



Imagen del Municipio de Imués en Nariño. (Fuente Wikipedia).



2.1. Localización general del proyecto. (Fuente – Documentación de entrada entregada a Interventoría).

Imués es un municipio que se encuentra localizado al Suroccidente del Departamento de Nariño, a 1 grado, 0.4 segundos de latitud Norte, 77 grados, 30 segundos de latitud Oeste, con respecto al meridiano de Greenwich. Distante 55 Km. De la ciudad de Pasto, 19 Km. de la ciudad de Túquerres, 13.2 Km. del Municipio de Guaitarilla, a 1.300 metros de la vía pavimentada. cuya superficie es de 86 km2, con una población de 7387 habitantes, altitud de 2560 m.

Las vías de comunicación entre estos municipios solo son terrestres, entre ellas está la carretera de gran fluido diario de tráfico vehicular conocida como la vía de Chirristés, la cual comunica los municipios de Pasto, Imués y Guaitarilla, esta vía es de gran importancia debido a que sirve como corredor vial cuando por alguna circunstancia las vías principales del departamento sufren alguna contrariedad, por lo tanto, debe estar en buen estado y proceso de mejoramiento.

En este orden de ideas, el mejoramiento de una red vial en el departamento de Nariño se convierte en un punto importante en el desarrollo de una comunidad porque permite crear una superficie vehicular que facilite el transporte y desplazamiento de una manera cómoda, segura y eficaz, como es el caso de la vía Chirristés, la cual presenta la necesidad de rehabilitarla debido al incremento constante de vehículos automotores y comercio.

2.2 Municipios en la Zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Los municipios de la zona de influencia son IMUES y Guaitarilla (y sus veredas), beneficiando a este último con una conexión directa con la vía Pedregal – Túquerres, que conduce tanto al occidente del departamento (siendo Tumaco puerto de llegadas de mercancías y víveres), como al norte con la ciudad capital, Pasto, el cual es el centro, cultural, económico y social del Suroccidente del País y al Sur con Ipiales para la conexión al país vecino del Ecuador.

Al tener la vía Guaitarilla-Chirristés en un excelente estado, es posible el intercambio de enseres, productos manufacturados y de primera necesidad, con los que se cultivan en el municipio y sus veredas, para el beneficio socioeconómico de la región.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

La vía como tal está constituida por 12(doce) kilómetros desde el punto llamado Chirristés (K0+000) hasta terminar el cementerio ingreso principal al Municipio de Guaitarilla, Nariño, además consta de:

- 15 (quince) Kilómetros de cuneta construida.
- 12 (doce) Kilómetros de pavimento flexible de espesor variable entre e=3 a 5 cm
- Una base de 10 a 15 cm de espesor y una subbase de 15 a 20 cm de espesor.
- Se cuenta con filtros ya colmatados en zonas puntuales y en longitudes mínimas.
- No cuenta con un mejoramiento de subrasante
- Se encuentran 125 (ciento veinticinco) alcantarillas el 97% de 24” de diámetro y el 3% de 36” de diámetro en concreto.
- No se encuentran disipadores a lo largo del trayecto.
- Se encuentran 4(cuatro) km de muros en gaviones, en estado aceptable.
- Se encuentran 2,5 (dos y medio) kilómetros de muros de alturas entre 2 a 6 metros
- 732 señales de verticales.
- Señalización horizontal casi desaparecida

La vía presenta bastantes ondulaciones, piel de cocodrilo y baches, en un 97% de su superficie, producto de la saturación de la subrasante, debido a que, en su construcción, aunque se manejaron las aguas superficiales con las cunetas, las aguas subterráneas y que emanan de los taludes no se manejaron por falta de un sistema de filtro que se conectara a las alcantarillas, para su disposición final, por lo que la misma estructura y subrasante, estuvo expuesta al nivel freático sin control, generando como se mencionó, saturación de la subrasante y pedida de finos de las capas granulares como la base y al ser sometida a un tráfico, no alto pero si constante de camiones y buses (estos encargados de la entrega de enseres de primera necesidad al pueblo y viceversa en la salida de los productos que se cultivan en el mismo municipio y veredas cercanas), genero las condiciones que se observan, al inicio del proyecto, una vía en muy mal estado que requirió una intervención completa (desde mejorar la capacidad portante de la subrasante atacada años tras años por el nivel freático), hasta la construcción de una estructura más robusta (tanto en capas granulares, con la ayuda de geotextil y geomalla), hasta aumentar el espesor de la carpeta asfáltica (que como se mencionó se instaló con un espesor no recomendable, para las características del tráfico que tiene esta vía), para poder entregar una obra de calidad que perdure en el tiempo intacta.

Estructura existente en la vía:









Fuente; Propia Estado inicial de la vía, antes de la intervención

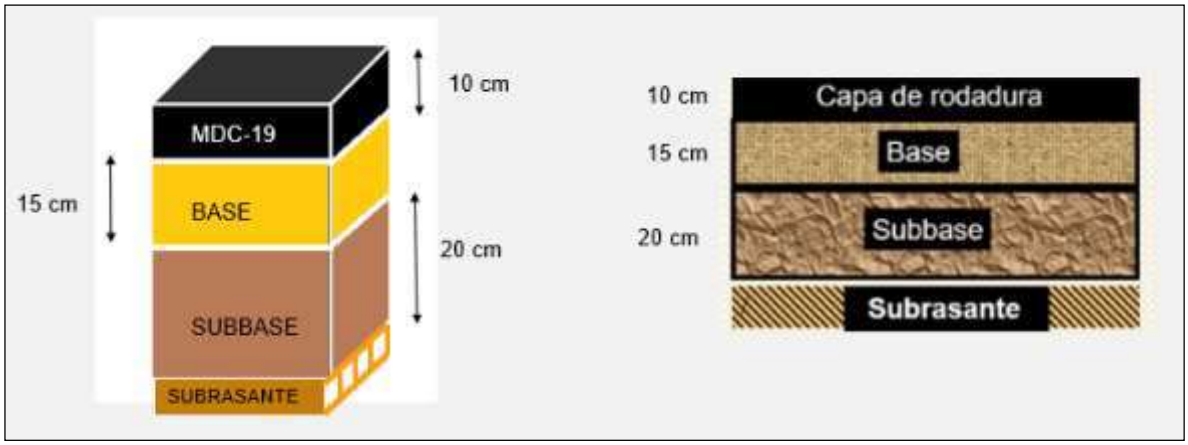
2.4 Características técnicas del proyecto

Las características técnicas del proyecto, consta de:

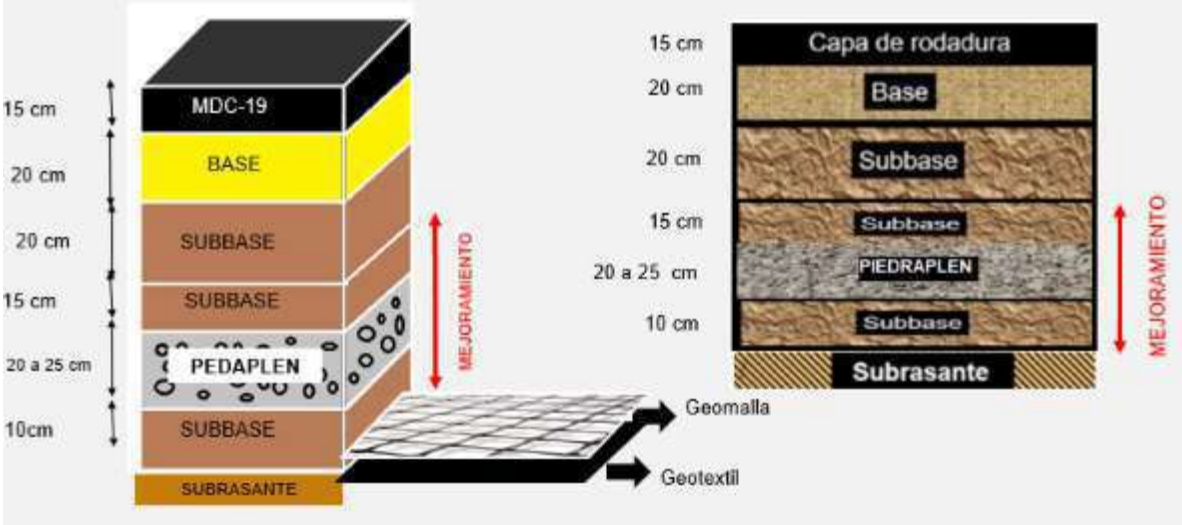
- Intervención inicial de 7 (siete) Kilómetros, 5 (cinco) kilómetros entre el K0+000 (Chirristés) y el K5+000 (Tramo IMUES). y 2 entre el K9+880 al K11+880 (Tramo Guaitarilla).
- Excavación o cajeo de vía de 1,10 m de profundidad promedio a lo largo de estos 7 (siete) kilómetros, también contempla la demolición de todas las cunetas, pavimento, alcantarillas y estructuras a lo largo de los tramos anteriormente mencionados.
- Intervención de taludes, cuando se requiera.
- Reposición de 58 (cincuenta y ocho) alcantarillas, instalación de tubería de 36" de diámetro en concreto, construcción nuevamente de sus estructuras de encole y descole) en concreto de 21MPA (o 3000 psi)
- Instalación de filtro a todo lo largo de los tramos a intervenir.
- Instalación de geotextil y geomalla de los tramos a intervenir.
- Intervención de fallos en donde se observe una excesiva saturación de la subrasante.
- Instalación de una capa llamada "mejoramiento de subrasante" que consiste en la instalación de una capa de 10 cm de subbase por encima de la geomalla, una capa entre 15 a 20 cm de pedraplén y una capa de 15 cm de subbase granular, a todo lo largo de los tramos a intervenir
- Instalación de una nueva capa de subbase granular de 20 cm de espesor a todo lo largo de los tramos a intervenir.
- Instalación de una nueva capa de base granular de 20 cm de espesor todo lo largo de los tramos a intervenir.
- Instalación de la carpeta asfáltica de MDC-19 de 15 cts. de espesor a todo lo largo de los tramos a intervenir.
- Construcción de obras de arte como disipadores de energía, en la entrada o en la salida de las alcantarillas que así lo requieran.
- Construcción de muros en concreto en 28MPA o 4000 psi, donde se requiera.
- Señalización tanto vertical como horizontales y estructuras de seguridad, llámense capta faros o defensas metálicas, según sea el caso.

A continuación, s observara el diseño inicial del proyecto y el definitivo, después de los estudios de suelos realizados.

Estructura inicial del proyecto:



Estructura Final del proyecto:



Con 7(siete) unidades de diseño, según los CBR de cada zona.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

TABLA INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUIMUES
NIT.	901.521.796-8
CONTRATO No.	L.P. 002-2021
REPRESENTANTE LEGAL:	NATALIA ELIZABETH MELO YELA
CONTACTO:	(57) 322 3631753
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 DE OCTUBRE DE 2021
VALOR:	$ 28.880.730.478
VALOR ADICIÓN:	$13.585.000.000
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	DOCE (12) MESES
PLAZO ACTUAL:	HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024

TABLA PERSONAL CONTRATISTA

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE DEL PROFESIONAL
DIRECTOR DE OBRA	JOSÉ FÉLIX HERNANDEZ
RESIDENTE DE OBRA	JOSÉ ANDRÉS TAQUEZ
PROFESIONAL SST	YÉSICA CERÓN
PROFESIONAL SOCIAL	MARÍA ALEJANDRA PINZA
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	JAIME IGNACIO GOMEZ GUERRA
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	ANDREA MARGARITA ARTEAGA GUDIÑO (SIN APROBACIÓN)
ESPECIALISTA HIDROSANITARIO	
ESPECIALISTA AMBIENTAL	SAIDA MILENA TEPUD ORTIZ
ESPECIALISTA PAVIMENTOS	NATALIA CRISTINA HERNANDEZ GUERRA

TABLA ACTAS LEGALES SUSCRITAS OBRA

TIPO DE ACTA	FECHA
ACTA DE INICIO ETAPA 1	01/04/2022
PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN	22/08/2022
PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN	29/10/2022
PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN	31/12/2022
PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN	31/3/2023
PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN	31/5/2023
PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN	30/11/2023
PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN	31/12/2023

TABLA PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	41-44-101253295		
FECHA DE EXPEDICIÓN	21/07/2023		
TOMADOR	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUIMUES		
	VR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 3.888.073.047,80	01/04/2022	30/03/2024
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	$ 11.664.219.143	01/04/2022	30/03/2024
PAGO SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	$ 7.776.146.095,60	01/04/2022	30/11/2026
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 11.664.219.143	ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	

TABLA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO

CONTRATO	**AMORTIZACIÓN**	**SALDO POR AMORTIZAR**
INTERVENTORIA	N/A	N/A
OBRA	$ 320.120.060	$ 8.344.099.083,90
	$ 674.586.130	$ 7.669.512.954,00
	$ 1.523.841.400	$ 6.145.671.553,80
	$ 1.276.823.984	$ 7.868.847.569,40
	$2.075.091.755	$5.870.463.309,00

TABLA ACTAS PARCIALES

Acta No.	**Tipo de Acta**	**Mes/Año de Ejecución**	**Valor Acta sin IVA**	**Valor Total Ejecutado Acumulado Acta**	**Anticipo Amortizado Acta**	**Valor Total Pagado Descontando Anticipo**	**Saldo Anticipo por Amortizar**
1	PARCIAL	30/09/2022	$ 1.067.066.865	$ 1.067.066.865	$ 320.120.060	$ 746.946.806	$ 11.344.099.083,90
2	PARCIAL	31/10/2022	$ 2.248.620.433	$ 3.315.687.298	$ 674.586.130	$ 1.574.034.303	$ 10.669.512.954,00
3	PARCIAL	30/11/2023	$ 5.079.471.334	$ 8.395.158.632	$ 1.523.841.400	$ 3.555.629.934	$ 9.145.671.553,80

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar
4	7	31/12/2023	$ 4.256.079.948	$12.651.238.580	$ 1.276.823.984	$ 2.979.255.964	$7.868.847.569,40
5	PARCIAL	31-03-23	$ 5.320.748.039	$6.916.972.451	$2.075.091.735	$3.245.656.304	$5.793.755.834,10
6	PARCIAL	16/09/2023	$ 10.139.197.447,69	$13.180.956.682	$3.954.287.005	$ 6.184.910.443	$1.839.468.829,50
7	PARCIAL	10-12-23	$ 5.929.875.973,08	$ 7.708.838.765	$ 1.778.962.792	$5.873.537.424	$0,00

3.2 Descripción de actividades ejecutadas en el mes

En el mes de enero de 2024 se continúa con la ejecución de los ítems contractuales sobre la vía identificada con código10NR07.

Las actividades desarrolladas durante el 01 y el 31 de marzo de 2024 son:

FRENTE IMUÉS

- Instalación de señales verticales.
- Limpieza de cunetas
- Demarcación horizontal (línea blanca costado derecho, costado izquierdo y línea amarilla en el eje)

FRENTE GUAITARILLA

- Instalación de señales verticales.
- Limpieza de cunetas
- Demarcación horizontal (línea blanca costado derecho, costado izquierdo y línea amarilla en el eje)

3.3 Seguimiento ítems no previstos

A la fecha solamente se tienen 6 (seis) ítems no previstos, en el contrato de obra LP 002-2021, los cuales son:

NP 1 'MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE, Unidad "**m3",** el cual se han instalado hasta el 30 de noviembre, 31.338,20 m3, correspondiente al 100,00% de la cantidad estimada para esta actividad,

NP2 GEOMALLA BIAXIAL P-BX 3030, Unidad "**m2"** el cual se han instalado hasta el 30 de noviembre, 48.266 m2, corresponde al 100,00% de la cantidad estimada para esta actividad,

MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 Indexada" Unidad **"m3",** (aprobado por el Municipio de IMUES, el pasado 16 de septiembre de 2023", 6968,44 m3 correspondientes al 100% de la cantidad estimada para esta actividad, en base al balance entregado por el contratista

Construcción de cuneta 0,50m ancho espesor 0,10 m en concreto de 3000 psi incluye suministro e instalación", Unidad **m3 1053,21** m3 correspondientes al 100% de la cantidad estimada para esta actividad, en base al balance entregado por el contratista

"Reconformación de base granular IMUESGUATARILLA", Unidad **m2,** 22.458,00 m2 correspondientes al 100% de la cantidad estimada para esta actividad, en base al balance entregado por el contratista

Malla electrosoldada de 5/16 e= 15 cm", Unidad **KG,** 485,01 Kg correspondientes al 100% de la cantidad estimada para esta actividad, en base al balance entregado por el contratista

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Municipio de Guaitarilla – Contrato de obra LP 002-2021

La interventoría continua con el seguimiento administrativo, técnico y financiero del contrato de obra con la revisión de la documentación suministrada por el contratista, ya se aprobaron las prorroga tanto del contratista como de la interventoría a 31 de marzo de 2024 y se espera la terminación de obras para proceso de recibo del proyecto y su correspondiente proceso de liquidación

Gestión Ambiental

No hay respuesta por parte del INVIAS, sobre EL PAGA radicado el pasado 4 de mayo de 2023,

Gestión Social.

Se realizan actividades de cierre de actas de vecindad, atención de las PQR's y socialización de cierre, para temas de liquidación del proyecto, se realiza socialización de terminación el 25 de marzo de 2024

Avance del proyecto:

El contrato presenta un avance de ejecución del 100% a la fecha de corte de este informe contra un 100% programado acumulado ya usando el cronograma a 31 de marzo de 2024 con un monto de $42.565.730.478,00 (Cuarenta y dos mil quinientos sesenta y cinco millones setecientos treinta mil cuatrocientos setenta ocho pesos mtce),

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA LP 002 – 2021
MEPI-MN1-IN-15-FR-3 - INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7 de marzo de 2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIA IMUES - GUAITARILLA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO — SEMANA No.: 101 del 1/03/2024 al 7/03/2024 Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONEZ ARTEAGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO ALBERTO MESA VARGAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "Construcción De Obras De Contención, Drenaje Y Rehabilitación De La Vía Imués – Guaitarilla, Departamento De Nariño."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
SIETE PUNTO DIECISIETE (7,17) Km DE VÍA PAVIMENTADA; INICIALMENTE SE TENÍAN OCHO PUNTO DOS (8,2) PERO SE REDUJO UNA VEZ REALIZADO ALCANCE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRACTUAL: Construcción de 8.2 km de pavimento flexible con 7 m de ancho incluyendo cunetas; construcción de 25 muros de contención en concreto reforzado; Construcción de setenta y tres (73) alcantarillas de 36"; 8,2 km de señalización vertical y horizontal.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUIMUES			INTERVENTOR:	CONSORCIO DAIMCO ICE 2021		
INTEGRANTES:	CONSTRUSOCIAL Y MRG S.A.S.			INTEGRANTES:	DAIMCO SAS - INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS SAS		
CONTRATO No.	LP 002-2021	VALOR INICIAL:	$ 28.880.730.478.00	CONTRATO No.	2097-2021	VALOR INICIAL:	$ 1.148.589.097.00
FECHA DE INICIO:	1/04/2022	VALOR ADICIONES:	$ 13.685.000.000.00	FECHA DE INICIO:	24/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 1.357.918.918.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 42.565.730.478.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 2.506.508.015.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 11.664.219.143.40	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 11.664.219.143.40			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 28.880.730.478	$ 10.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 28.880.730.478	$ 2.340.618.602		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 7.659.381.398	$ -	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.148.589.097	$ 357.918.918	$ 1.000.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.148.589.097	$ 357.918.918	$ 136.602.013	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 863.397.987	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 42.565.730.478.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 41.200.010.164.82	96.79%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 42.501.874.776.00	99.85%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.301.864.611.18	3.06%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 41.200.010.164.82	$ 552.479.720.05
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 42.501.874.776.00	$ 36.235.964.00
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ 1.301.864.611.18	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 552.479.720.05	1.30%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 36.235.964.00	0.09%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EN EL AVANCE SEMANAL SE REPORTAN CANTIDADES DE EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN CON SU CORRESPONDIENTE TRANSPORTE, DEMOLICIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA Y CUNETAS, INSTALACIÓN DE SUB BASE GRANULAR, GEOTEXTIL Y GEOMALLA PARA MEJORAMIENTO DE LA SUB RASANTE, INSTALACION DE ASFALTO, CONSTRUCCION DE CUNETAS

$ -

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.521.373.019.00	60.70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.521.373.019.00	60.70%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.865.004.00	0.59%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.865.004.00	0.59%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: may-23
VALOR FACTURA: $ 42.350.948.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Acta de Costos No. 11 aprobada por Dirección territorial y se ecuentra pendiente de aprobación por parte de INVIAS Planta Central la radicación de la factura

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 11.664.219.143.40
Amortizado $	$ 11.664.219.143.40
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	41%
Acumulado:	4%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 96.79% — Avance o Atraso Físico % 3.06%
Meta Física Ejecutada % 99.85%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Valor	%
1. EXPLANACIÓN	KM	8.02			**Prog**				**$ 4.664.328.637**	**100.00%**
					Ejec				$ 4.664.328.637	100.00%
2. PETREOS	KM	8.02			**Prog**				**$ 8.187.699.811**	**99.16%**
					Ejec				$ 8.257.290.778	100.00%
3. PAVIMENTO	KM	8.02			**Prog**				**$ 1.909.013.639**	**100.00%**
					Ejec				$ 1.909.013.639	100.00%
4. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	M3	450			**Prog**				**$ 5.318.552.856**	**100.00%**
					Ejec				$ 5.318.552.856	100.00%
5. ESTRUCTURAS DE CONTENCION	M3	919			**Prog**				**$ 29.441.006**	**85.00%**
					Ejec				$ 34.636.478	100.00%
6 SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	KM	8.02			**Prog**				**$ 59.813.011**	**55.00%**
					Ejec				$ 59.989.306	55.16%
No.7. ESPECIFICACIONES PARTICULARES (OBRAS	M3	93104			**Prog**				**$ 942.853.509**	**100.00%**
					Ejec				$ 942.853.509	100.00%
No.8. IMPLEMENTACIONES	KM	8.02			**Prog**				**$ 1.116.040.399**	**100.00%**
					Ejec				$ 1.260.328.565	100.00%
ITEMS NO PREVISTOS	KM	8.02			**Prog**				**$ 18.972.267.298**	**94.68%**
					Ejec				$ 20.036.884.218	100.00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información

TRAMO Y/O SECTOR 1: IMUÉS - GUAITARILLA
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora		0
Vibro compactador		0
Volquetas doble troque		0
Retroexcavadora		0
Camioneta		0
Excavadora		0
Minicargador		0
Camion Irrigador		0
Estacion total		0
Nivel topografico		0
Finisher		0
Compactador de Llanta		0
Vibro compactador para asfalto		0
Carro tanque de imprimación asfaltica		0
Compresor		0
Equipo RTK Topografico		0
Mezcladoras de concreto		0
Cortadora de asfalto		0
Herramienta Menor		1
Total		1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PANAVIAS - PILCUAN . ILES	PERMISO MINERO: SI X NO	
	VIA PANAMERICANA K8 VIA IPIALES-PEDREGAL	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:	PENDIENTES	PERMISO MINERO: SI NO X	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA HA PRESENTADO LA LICENCIA AMBIENTAL DE UNA CANTERA DE DONDE SE ESTÁ ADQUIRIENDO EL MATERIAL, LA FUENTE DE MATERIALES PANAVIASRIO TELLEZ CONCESION MINERA FG6-161Y LICENCIA AMBIENTAL RES. 981 DEL MUNICIPIO DE FUNES

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: SOBRE LAS OCUPACIONES DE CAUCE, SE HAN DEMOLIDO VEINTINUEVE ALCANTARILLAS, LAS CUALES NO COINCIDEN CON FUENTES HÍDRICAS O CAUCES, POR TAL RAZÓN, EL CONTRATISTA NO PRESENTA PERMISO DE OCUPACIÓN. PARA EL PERMISO DE CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS EN LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES SE RECIBE UNA LICENCIA DE LA CANTERA PANAVIAS DEL MUNICIPIO DE IMUÉS ANEXA AL ULTIMO INFORME PREVIO MENSUAL, EN CUANTO A LAS EMISIONES LOCALES DEL ZODME Y DEL FRENTE DE OBRA SE HA SOLICITADO LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL POR MEDIO DE HUMECTACIÓN; ACTIVIDADES ENCOMENDADAS A TRAVÉS DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TEMPORALES, DEL MUNICIPIO DE IMUÉS AL CONTRATISTA, QUIEN ASUMIRÁ LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS AMBIENTALES A QUE HUBIESE LUGAR POR PARTE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA. LOS DEMÁS PERMISOS AMBIENTALES ENLISTADOS, NO REQUERIRÁN LICENCIA AMBIENTAL YA QUE SEGÚN LA MATRIZ DE IMPACTOS DEL CONTRATISTA, DICHOS RECURSOS NATURALES NO SERÁN IMPACTADOS SIGNIFICATIVAMENTE. EL MUNICIPIO DE IMUÉS HACE ENTREGA DEL DEPÓSITO TEMPORAL PARA MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACIÓN A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN No. 100 DEL 18 DE MAYO DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7 de marzo de 2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIA IMUES - GUAITARILLA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO SEMANA No.: 101 del 1/03/2024 al 7/03/2024 Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONEZ ARTEAGA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO ALBERTO MESA VARGAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "Construcción De Obras De Contención, Drenaje Y Rehabilitación De La Vía Imués – Guaitarilla, Departamento De Nariño."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
SIETE PUNTO DIECISIETE (7,17) Km DE VÍA PAVIMENTADA; INICIALMENTE SE TENÍAN OCHO PUNTO DOS (8,2) PERO SE REDUJO UNA VEZ REALIZADO ALCANCE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRACTUAL: Construcción de 8.2 km de pavimento flexible con 7 m de ancho incluyendo cunetas; construcción de 25 muros de contención en concreto reforzado; Construcción de setenta y tres (73) alcantarillas de 36"; 8,2 km de señalización vertical y horizontal.

Actividades de desalojos de derrumbos por lluvias intensas, dispuestos en K1+400, disposición de residuos al costado de la vía. No se actualizan los permisos de acometidas de recurso hídrico de uso industrial para fabricación de concreto. Disponibilidad de herramienta manual, una volqueta de 14m3, un retro cargador y una camioneta de estacas. Los elementos de drenaje se saturan se saturan por la intensidad de lluvias dejando material de arrastre sobre la vía.

Recolección de monticulos de tierra que obstaculizan los sistemas de drenaje en algunos sectores de la vía. Desinstalacion de señalizacion correspondiente a pmt de obra, se continua haciendo recolección de materiales de arrastre en K2+462. Fabricación de concreto para pasacunetas en K0+025 con prefabricados (hierro malla electro soldada) uso del recurso hídrico para fundición y lavado de herramientas, transporte de materiales de construcción y desalojos en volqueta de 14m3 sin uso de carpa. Sobrantes dispuestos en área K8+100.

Instalación de señalizacion vertical definitiva en todo el tramo intervenido (99), revocado y anillado de tubería de 36" en alcantarillas que ya tubieron mantenimiento y limpieza. Manejo de materiales granulares de mina para fabricación de concreto para anclaje de señales viales y sellado de juntas en elementos de drenaje.

Barrido de calzada por material de arrastre depositado en cruces de vía, remoción de pequeños derrumbos que obstaculizan tránsito y drenajes, limpieza y recolección de algunos residuos RCD depositados al costado de la vía K9+550, señalizacion con cinta de alto constraste en puntos de trabajos de fundición de concreto (con materiales de mina Pulices y PANAVIAS) K9+400 y K0+025, limpieza y nivelación de suelo para cabezal de descole en K4+285, generación de residuos especiales (empaques de cemento), actividades de limpieza general de vía.

V. GESTIÓN SOCIAL

INFORME SOCIAL

• Se produjeron deslizamientos de tierra ocasionados por las fuertes lluvias, el día lunes 04 la vía estuvo cerrada, ante esta situación el contratista realiza la limpieza de manera oportuna.
• En el K3+410 la señora Gloria Tobar se queja de que la lluvia inundó su vivienda, presenta al contratista e interventoría videos de la situación ocurrida el día 5 de marzo en horas de la noche, manifiesta que esto no había ocurrido antes, alude que la inundación fue ocasionada porque las cunetas son pequeñas y no poseen bordillo. El contratista se compromete a realizar algunas actividades de mitigación.
• El contratista realiza actividades de limpieza en el predio de la Sra. Gladis Castellanos K2+462.
• El contratista continúa con el proceso de cierre de actas de vecindad.
• El contratista no envía respuesta a personería municipal sobre las PQRS instauradas por los trabajadores respecto al pago de las liquidaciones, tampoco emite contestación frente al caso del sr. German Izquierdo.
• Se realizan los trabajos constructivos de los ingresos a las veredas Cuarchud y Girardot.
• El día 6 de marzo se evidencia que el contratista se encuentra realizando el retiro de desalojos depositados en el costado de la vía.
• Se solicita la relación de las PQRS que se han cerrado en el transcurso de la presente semana.
• Se encuentra pendiente la entrega de las correcciones formato de inclusión social PAGA.
• El contratista continúa con la instalación de la señalización vertical.

• El contratista no presenta informe semanal.

INFORME SST

1. SE DESCRIBEN LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN OBRA:
Se finaliza la instalación de la señalización vertical definitiva en todo el tramo vial que fue intervenido, se realiza revoque de juntas de alcantarillas, señalización de tramos donde se están realizando actividades de fundición, recolección y desalojo de materiales sobre la vía a causa de derrumbos, limpieza de cunetas, excavación manual para cunetas y pasa cunetas.

2. El contratista Unión Temporal Construimués no cuenta con profesional SST dentro del proyecto, por esto no hay supervisión en obra a los trabajadores y no se presentan informes de activades realizadas por el contratista dentro del componente SST.

3. NUMERO DE TRABAJADORES VINCULADOS AL PROYECTO
El proyecto cuenta en total con 14 trabajadores activos entre los cuales se encuentran: 1 representante legal, 2 directores de obra,1 residente civil,1 residente ambiental, 1 profesional social, 5 ayudantes de obra, 1 maestro, 1 cadenero, 1 conductor

De los 14 trabajadores activos 10 están en obra y 4 de ellos permanecen en oficina pasto

PERSONAL ADMINISTRATIVO
De parte del contratista Unión Temporal Construimués no se ha entregado a interventoría los soportes de afiliación a seguridad social de los trabajadores que están en obra pese a los varios requerimientos que se ha hecho por parte de interventoría
1. Sigue pendiente la entrega por parte de contratista a interventoría las planillas integradas del pago de seguridad social correspondientes al mes de enero de 2024, noviembre y diciembre del año 2023 de los trabajadores que se relacionan a continuación:
PLANILLAS PENDIENTES NOVIEMBRE DE 2023

• Luis Erminsul Villota
• Sandro Alirio Criollo
• Camilo Hernández Guerra

PLANILLAS PENDIENTES DICIEMBRE DE 2023

• Oscar Ivan Muñoz Viveros
• Deivid Johan Tobar Arciniegas
• Michael Zambrano
• Sandro Alirio Criollo

PLANILLAS PENDIENTES ENERO DE 2024

• Olmes Hernando Puchana Leal
• Joar Cam Rojas
• Mesias Franco Bejarano
• Holmes Jesus Narvaez

Se diligencia formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTR. APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA correspondiente al mes de enero del año 2024 con las observaciones de planillas pendientes y se envía a oficina Bogotá.

2. ELEMENTOS DE ATENCIÓN A LA EMERGENCIAS
No hay suministro en obra de elementos de atención a la emergencia (extintor, botiquín, camilla).

3. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
Los trabajadores que están en obra no tienen los elementos de protección personal mínimos necesarios para realizar sus actividades, no tienen casco, guantes ni tapabocas, interventoría ha realizado varios requerimientos en cuanto al suministro de EPP pero hasta el momento el contratista no ha entregado ningún elemento de protección personal a los trabajadores en obra.

4. Se envía correo al residente civil contratista solicitando soportes de afiliaciones a seguridad social pendientes de todos los trabajadores que están en obra y se le recuerda tener presente todos los requerimientos realizados por interventoría mediante oficio PCT-INVIAS-2021-199, en donde se solicita documentación pendiente dentro del componente SST que es obligatoria para la liquidación de la obra; paz y salvos de todos los trabajadores que estuvieron vinculados al proyecto, EMOS de ingreso y egreso pendientes, responder las solicitudes realizadas por los trabajadores ante la personería municipal de Imués en cuanto al pago de sus liquidaciones, el pago de una incapacidad medica pendiente y las planillas pendientes de enero de 2024, diciembre y noviembre del año 2023.

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES: El proyecto no contempla gestión predial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7 de marzo de 2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIA IMUES - GUAITARILLA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO — SEMANA No.: 101 del 1/03/2024 al 7/03/2024 Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONEZ ARTEAGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO ALBERTO MESA VARGAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "Construcción De Obras De Contención, Drenaje Y Rehabilitación De La Vía Imués – Guaitarilla, Departamento De Nariño."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
SIETE PUNTO DIECISIETE (7,17) Km DE VÍA PAVIMENTADA; INICIALMENTE SE TENÍAN OCHO PUNTO DOS (8,2) PERO SE REDUJO UNA VEZ REALIZADO ALCANCE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRACTUAL: Construcción de 8.2 km de pavimento flexible con 7 m de ancho incluyendo cunetas; construcción de 25 muros de contención en concreto reforzado; Construcción de setenta y tres (73) alcantarillas de 36"; 8,2 km de señalización vertical y horizontal.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

FRENTE GUATARILLA

Instalación de Señalización vertical

FRENTE IMUÉS

Instalación de Señalización vertical

JORNADAS DE ASFALTO SEMANAL

		K5+000	K5+520
MDC-19 1ERA CAPA 8cm	IZQ		
	DER		
		K5+000	K5+520

SEMANA ANTERIOR

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TODO EL PROYECTO

Terminar algunas pasacunetas pendientes y la demarcación vial para terminar el proyecto

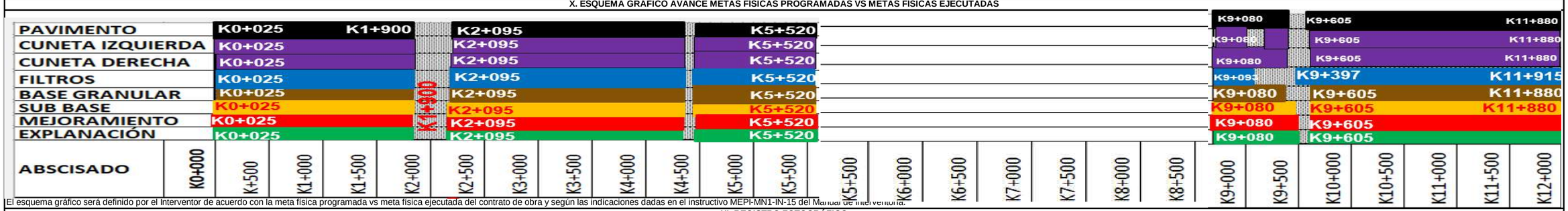
FRENTE GUAITARILLA

Terminar algunas pasacunetas pendientes y la demarcación vial para terminar el proyecto

FRENTE IMUÉS

Terminar algunas pasacunetas pendientes y la demarcación vial para terminar el proyecto

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se hace seguimiento de actividades ambientales contempladas en el PAGA Se efectúa acompañamiento al componente social del proyecto Se ajusta los porcentajes con la programación a 31 de marzo de 2024, para temas de seguimiento y control del proyecto	FIRMA NOMBRE: JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCÍA Matrícula Profesional No.: 13202-45616BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14 de marzo de 2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIA IMUES - GUAITARILLA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO — SEMANA No.: 102 del 8/03/2024 al 14/03/2024 Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONEZ ARTEAGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO ALBERTO MESA VARGAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "Construcción De Obras De Contención, Drenaje Y Rehabilitación De La Vía Imués – Guaitarilla, Departamento De Nariño."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
SIETE PUNTO DIECISIETE (7,17) Km DE VÍA PAVIMENTADA; INICIALMENTE SE TENÍAN OCHO PUNTO DOS (8,2) PERO SE REDUJO UNA VEZ REALIZADO ALCANCE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRACTUAL: Construcción de 8.2 km de pavimento flexible con 7 m de ancho incluyendo cunetas; construcción de 25 muros de contención en concreto reforzado; Construcción de setenta y tres (73) alcantarillas de 36"; 8,2 km de señalización vertical y horizontal.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUIMUES			INTERVENTOR:	CONSORCIO DAIMCO ICE 2021		
INTEGRANTES:	CONSTRUSOCIAL Y MRG S.A.S.			INTEGRANTES:	DAIMCO SAS - INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS SAS		
CONTRATO No.	LP 002-2021	VALOR INICIAL:	$ 28.880.730.478.00	CONTRATO No.	2097-2021	VALOR INICIAL:	$ 1.148.589.097.00
FECHA DE INICIO:	1/04/2022	VALOR ADICIONES:	$ 13.685.000.000.00	FECHA DE INICIO:	24/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 1.357.918.918.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 42.565.730.478.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 2.506.508.015.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 11.664.219.143.40	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 11.664.219.143.40			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 28.880.730.478	$ 10.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 28.880.730.478	$ 2.340.618.602		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 7.659.381.398	$ -	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.148.589.097	$ 357.918.918	$ 1.000.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.148.589.097	$ 357.918.918	$ 136.602.013	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 863.397.987	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 42.565.730.478.00		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 41.725.161.132.14	98.03%	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 42.501.874.776.00	99.85%	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 776.713.643.86	1.82%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%	
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 41.725.161.132.14	$ 552.479.720.05	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 42.501.874.776.00	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ 776.713.643.86		
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 552.479.720.05	1.30%	
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EN EL AVANCE SEMANAL SE REPORTAN CANTIDADES DE EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN CON SU CORRESPONDIENTE TRANSPORTE, DEMOLICIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA Y CUNETAS, INSTALACIÓN DE SUB BASE GRANULAR, GEOTEXTIL Y GEOMALLA PARA MEJORAMIENTO DE LA SUB RASANTE, INSTALACION DE ASFALTO, CONSTRUCCION DE CUNETAS

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.521.373.019.00	60.70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.521.373.019.00	60.70%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.865.004.00	0.59%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.865.004.00	0.59%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: may-23
VALOR FACTURA: $ 42.350.948.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
Acta de Costos No. 11 aprobada por Dirección territorial y se ecuentra pendiente de aprobación por parte de INVIAS Planta Central la radicación de la factura

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 11.664.219.143.40
Amortizado $	$ 11.664.219.143.40
Saldo $	$ -

	INDICADOR I/C
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	4%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 98.03%
Meta Física Ejecutada % 99.85%
Avance o Atraso Físico % 1.82%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Valor	%
1. EXPLANACIÓN	KM	8.02			**Prog**				**$ 4.664.328.637**	**100.00%**
					Ejec				$ 4.664.328.637	100.00%
2. PETREOS	KM	8.02			**Prog**				**$ 8.210.896.800**	**99.44%**
					Ejec				$ 8.257.290.778	100.00%
3. PAVIMENTO	KM	8.02			**Prog**				**$ 1.909.013.639**	**100.00%**
					Ejec				$ 1.909.013.639	100.00%
4. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	M3	450			**Prog**				**$ 5.318.552.856**	**100.00%**
					Ejec				$ 5.318.552.856	100.00%
5. ESTRUCTURAS DE CONTENCION	M3	919			**Prog**				**$ 31.172.830**	**90.00%**
					Ejec				$ 34.636.478	100.00%
6 SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	KM	8.02			**Prog**				**$ 76.125.650**	**70.00%**
					Ejec				$ 59.989.306	55.16%
No.7. ESPECIFICACIONES PARTICULARES (OBRAS	M3	93104			**Prog**				**$ 942.853.509**	**100.00%**
					Ejec				$ 942.853.509	100.00%
No.8. IMPLEMENTACIONES	KM	8.02			**Prog**				**$ 1.116.040.399**	**100.00%**
					Ejec				$ 1.260.328.565	100.00%
ITEMS NO PREVISTOS	KM	8.02			**Prog**				**$ 19.456.176.813**	**97.10%**
					Ejec				$ 20.036.884.218	100.00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por

TRAMO Y/O SECTOR 1: IMUÉS - GUAITARILLA
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora		0
Vibro compactador		0
Volquetas doble troque		1
Retroexcavadora		1
Camioneta		1
Excavadora		0
Minicargador		0
Camion Irrigador		0
Estacion total		0
Nivel topografico		0
Finisher		0
Compactador de Llanta		0
Vibro compactador para asfalto		0
Carro tanque de imprimación asfaltica		0
Compresor		0
Equipo RTK Topografico		0
Mezcladoras de concreto		0
Cortadora de asfalto		0
Herramienta Menor		1
Total		4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

					DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PANAVIAS - PILCUAN . ILES	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	VIA PANAMERICANA K8 VIA IPIALES-PEDREGAL	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	PENDIENTES	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA HA PRESENTADO LA LICENCIA AMBIENTAL DE UNA CANTERA DE DONDE SE ESTÁ ADQUIRIENDO EL MATERIAL, LA FUENTE DE MATERIALES PANAVIASRIO TELLEZ CONCESION MINERA FG6-161Y LICENCIA AMBIENTAL RES. 981 DEL MUNICIPIO DE FUNES

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: SOBRE LAS OCUPACIONES DE CAUCE, SE HAN DEMOLIDO VEINTINUEVE ALCANTARILLAS, LAS CUALES NO COINCIDEN CON FUENTES HÍDRICAS O CAUCES, POR TAL RAZÓN, EL CONTRATISTA NO PRESENTA PERMISO DE OCUPACIÓN. PARA EL PERMISO DE CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS EN LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES SE RECIBE UNA LICENCIA DE LA CANTERA PANAVIAS DEL MUNICIPIO DE IMUÉS ANEXA AL ULTIMO INFORME PREVIO MENSUAL, EN CUANTO A LAS EMISIONES LOCALES DEL ZODME Y DEL FRENTE DE OBRA SE HA SOLICITADO LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL POR MEDIO DE HUMECTACIÓN; ACTIVIDADES ENCOMENDADAS A TRAVÉS DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TEMPORALES, DEL MUNICIPIO DE IMUÉS AL CONTRATISTA, QUIEN ASUMIRÁ LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS AMBIENTALES A QUE HUBIESE LUGAR POR PARTE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA. LOS DEMÁS PERMISOS AMBIENTALES ENLISTADOS, NO REQUERIRÁN LICENCIA AMBIENTAL YA QUE SEGÚN LA MATRIZ DE IMPACTOS DEL CONTRATISTA, DICHOS RECURSOS NATURALES NO SERÁN IMPACTADOS SIGNIFICATIVAMENTE. EL MUNICIPIO DE IMUÉS HACE ENTREGA DEL DEPÓSITO TEMPORAL PARA MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACIÓN A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN No. 100 DEL 18 DE MAYO DE 2022

Asistencia a comité de obra 68 en Imués, descripción de pendientes de obra, pqr's, y entrega de informes de obra (actividades administrativas de todos los aspectos Sst, social, ambiental, técnico). En obra se hace encofrado de descole K4+285 con uso de madera reutilizada, señalizacion de frente de obra, limpieza y recolección manual de materiales RCD y desalojos de excavación dispuestos al costado de la vía, los cuales son trasladados al área K8+100 en volqueta de 14m3.

Fundición de concreto con uso de recurso hídrico fuente vereda Cuatro Esquinas (sin renovación de contarto ni presentación de ninguna facturación de uso industrial) transporte de materiales de construcción (arena, triturado cemento) K4+285 y K0+600, transporte de materiales sobrantes de demolición en volqueta de 14m3 dispuestos en K8+100. Inspección, limpieza y revoque de juntas y anillado de tubería de 36'' de alcantarillas. Señalizacion de área de trabajo, señalizacion de materiales de construcción dispuestos al costado del eje vial.

Recuperación de material reutilizable (madera) formaleta de descole K4+285, instalación de encofrado para bordillo en K3+420, uso de compactador manual para estabilidad y confinamiento de suelo en aleta, transporte de materiales (tierra) para estabilidad de cuneta (sacos con tierra) K2+590, materiales dispuestos sobre la calzada con volqueta de 14m3, disponibilidad de una Retrocargador, una camioneta sencilla de estacas, se hace abastecimiento, de combustible sin bomba manual, confinamiento de cunetas en K5+300, explanación de sobrantes de excavación de zanja paralela a la vía K5+380 y explanación en área K8+100. No hay disponibilidad de: puntos ecológicos, kit de derrames, señalizacion de frente de obra, no hay actividad de recolección de residuos de RCD y sobrantes de excavación dispuestos al costado de la vía. No se reportan informes mensuales de PAGA versión INVIAS. No hay actualización de permisos de captación de agua de uso industrial.

Fabricación de concreto con materiales granulares transportados desde mina PANAVIAS y PULICES (Iles Y Sapuyes) con licencias ambiental y minera vigente anexa al PAGA radicado el 30 de mayo de 2023 (sin aprobación por INVIAS), uso de suelo para confinamiento de cunetas, transporte de materiales producto de excavación y explanación en K8+100, uso de madera reutilizada para formaleta de bordillo en K3+420, uso de recurso hídrico para fundición de concreto (no se presenta permiso actualizado de uso industrial), explanación en terreno K5+350. Señalizacion en algunas áreas de trabajo.

Transporte de materiales de construcción depositados en K0+100 (arena y triturado), fabricación de concreto para encause de cuneta K3+420, confinamiento de cunetas con suelo del sitio en K2+650. Señalizacion de materiales depositados al costado del eje vial. Disponibilidad de herramienta manual, equipos de trabajo eléctrico y mecánico (no se han reportado facturación de pagos de servicios públicos, electricidad, arrendos, agua de uso doméstico, agua de uso industrial). Manejo de materiales reutilizables (madera), prefabricados como hierro y cemento. Generación de residuos especiales (no se han presentado facturación de manejo). No se hace recolección de RCD sobre el costado de la vía (disposición en áreas sin registro en planeación municipal de Imués, no se reportan planillas de volúmenes depositados en ZODME Llano Flores ni de ninguna otra área)

V. GESTIÓN SOCIAL

INFORME SOCIAL

• El día 7 de marzo se realiza comité número 68 convocado por el secretario de planeación quien expresa que existen una cantidad de PQRS que se han registrado en personería municipal de Imués y de las cuales no se ha dado respuesta a los peticionarios. Se destaca el caso del muro de la vía que conduce a las veredas Cuarchud Alto, Cuarchud Bajo y Camino de Bolívar. El contratista manifiesta que los recursos con los que cuenta el proyecto alcanzan para señalización vertical y horizontal, por tal razón el muro no se construirá. Los presidentes de las juntas de acción comunal de las veredas antes mencionadas sostienen que la construcción del muro se estableció mediante compromiso establecido en acta, además se les entregó un plano. El sr. alcalde, el secretario de planeación y el personero municipal expresan su apoyo a los líderes comunitarios, pues lo que se exige es algo que ya se había pactado y está soportado con documentos; razón por la cual mencionan que el paso a seguir será la suspensión.
• La interventoría resalta que hasta que todas las PQRS pendientes, documentación, parafiscales no sean saldadas, no dará AVAL a la liquidación. De igual manera manifiesta que la construcción de un muro podría generar contravención por invertir fuera de los planes de inversión del proyecto con recursos de INVIAS.
• Se concluye que interventoría elevará la petición a INVIAS de modo oficial, solicitando los recursos para la construcción del muro, la respuesta se comunicará en el próximo comité.
• El contratista atiende la queja de la señora Gloria Tobar (K3+410) quien manifestó inundación de la vivienda debido a las fuertes lluvias que se presentaron el día 5 de marzo. Se realiza la construcción de sardinel a fin de mitigar el ingreso de agua a la vivienda.
• Después de revisar la relación del contratista de las PQRS que se han cerrado en la semana pasada, se establece comunicación con los peticionarios Catalino Rosero y Dimas Gustavo Cerón, manifiestan que el contratista no ha dado respuesta a las quejas instauradas.
• En el K2+810 se realizan trabajos para conformación de terreno.
• El contratista manifiesta que las actas de vecindad que se encuentran pendientes por cerrar corresponden a aquellos casos en donde se instauraron PQRS.
• Se encuentra pendiente la entrega de las correcciones formato de inclusión social PAGA.
• El contratista no presenta informe semanal.

INFORME SST

1. SE DESCRIBEN LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN OBRA:
Asistencia a comité de obra No 68 en alcaldía municipal de Imués, fundición de cunetas, transporte de materiales para construcción, señalización de materiales dispuestos sobre la vía, fabricación de concreto para encauses, manejo de herramientas manuales, se realizaron trabajos eléctricos y mecánicos.

2. El contratista Unión Temporal Construimués no cuenta con profesional SST dentro del proyecto, por esto no hay supervisión en obra a los trabajadores y no se presentan informes de activades realizadas por el contratista dentro del componente SST.

3. NUMERO DE TRABAJADORES VINCULADOS AL PROYECTO
El proyecto cuenta en total con 13 trabajadores activos entre los cuales se encuentran: 1 representante legal, 2 directores de obra,1 residente civil,1 residente ambiental, 1 profesional social, 5 ayudantes de obra, 1 maestro,1 conductor.

De los 13 trabajadores activos 9 están en obra y 4 de ellos permanecen en oficina pasto

4. PERSONAL ADMINISTRATIVO
De parte del contratista Unión Temporal Construimués no se ha entregado a interventoría los soportes de afiliación a seguridad social de los trabajadores que están en obra pese a los varios requerimientos que se ha hecho por parte de interventoría

5. PLANILLAS PENDIENTES MESES, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023, ENERO Y FEBRERO DEL AÑO 2024.
Sigue pendiente la entrega por parte de contratista a interventoría las planillas integradas del pago de seguridad social correspondientes al mes de enero de 2024, se envía correo el día 13 de marzo del año 2024 solicitando al residente civil contratista las planillas que están pendientes correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del año 2023 y al mes de enero del año 2024 de los trabajadores que se relacionan a continuación:

PLANILLAS PENDIENTES NOVIEMBRE DE 2023

• Luis Erminsul Villota
• Sandro Alirio Criollo
• Camilo Hernández Guerra

PLANILLAS PENDIENTES DICIEMBRE DE 2023

• Oscar Ivan Muñoz Viveros
• Deivid Johan Tobar Arciniegas
• Michael Zambrano
• Sandro Alirio Criollo

PLANILLAS PENDIENTES ENERO DE 2024

• Olmes Hernando Puchana Leal
• Joar Cam Rojas
• Mesias Franco Bejarano
• Holmes Jesus Narvaez

El contratista no ha hecho entrega a interventoría de las planillas del pago de seguridad social correspondientes al mes de febrero del año 2024, los días 1 de marzo y 13 de marzo se envía correo a U.T.C solicitando esta documentación pendiente sin embargo hasta el momento no se tiene respuesta por parte del contratista.

6. ELEMENTOS DE ATENCIÓN A LA EMERGENCIAS
No hay suministro en obra de elementos de atención a la emergencia (extintor, botiquín, camilla).

7. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
De parte de interventoría se ha hecho varios requerimientos al contratista para que realice el suministro de elementos de protección personal a los trabajadores de casco, guantes y gafas, pero hasta el momento estos no han sido suministrados por el contratista.

• Sigue pendiente por parte del contratista la entrega de paz y salvos firmados por los trabajadores así mismo de los soportes del pago de su liquidación.

• Sigue pendiente por parte del contratista la entrega de exámenes médicos ocupacionales de ingreso y egreso de algunos trabajadores que estuvieron vinculados al proyecto.

• En relación con los paz y salvos y exámenes médicos ocupacionales pendientes se envió oficios PCT-INVIAS-2021-1944 Y PCT-INVIASH-2021-199 relacionando el nombre de todos los trabajadores de quienes no se tiene soporte de esta documentación.

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES: El proyecto no contempla gestión predial

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

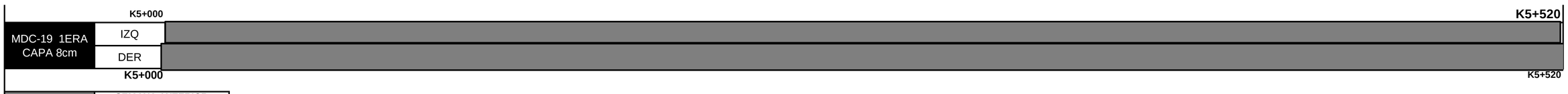
FRENTE GUATARILLA

Limpieza de cunetas

FRENTE IMUÉS

Atencion a PQRS y limpieza de cunetas

JORNADAS DE ASFALTO SEMANAL



IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TODO EL PROYECTO

SOLAMENTE FALTA LA DEMARCACION VIAL PARA CONCLUIR EL PROYECTO Y REALIZAR LA SOCIALIZACION FINAL

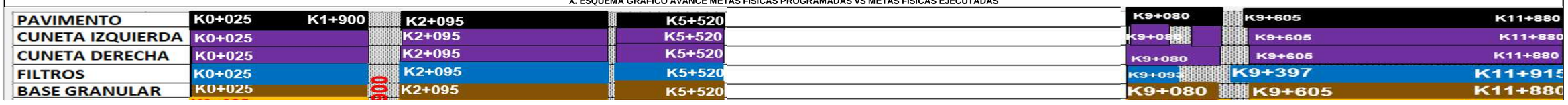
FRENTE GUAITARILLA

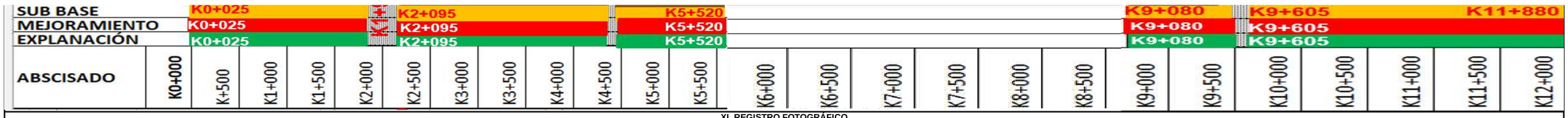
DEMARCACION HORIZONTAL

FRENTE IMUÉS

DEMARCACION HORIZONTAL

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se hace seguimiento de actividades ambientales contempladas en el PAGA
Se efectúa acompañamiento al componente social del proyecto

Se ajusta los porcentajes con la programación a 31 de marzo de 2024, para temas de seguimiento y control del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCÍA

Matrícula Profesional No.: 13202-45616BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21 de marzo de 2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIA IMUES - GUAITARILLA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO — SEMANA No.: 103 del 15/03/2024 al 21/03/2024 Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONEZ ARTEAGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO ALBERTO MESA VARGAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "Construcción De Obras De Contención, Drenaje Y Rehabilitación De La Vía Imués – Guaitarilla, Departamento De Nariño."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
SIETE PUNTO DIECISIETE (7,17) Km DE VÍA PAVIMENTADA; INICIALMENTE SE TENÍAN OCHO PUNTO DOS (8,2) PERO SE REDUJO UNA VEZ REALIZADO ALCANCE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRACTUAL: Construcción de 8.2 km de pavimento flexible con 7 m de ancho incluyendo cunetas; construcción de 25 muros de contención en concreto reforzado; Construcción de setenta y tres (73) alcantarillas de 36"; 8,2 km de señalización vertical y horizontal.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUIMUES		
INTEGRANTES:	CONSTRUSOCIAL Y MRG S.A.S.		
CONTRATO No.	LP 002-2021	VALOR INICIAL:	$ 28.880.730.478.00
FECHA DE INICIO:	1/04/2022	VALOR ADICIONES:	$ 13.685.000.000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 42.565.730.478.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 11.664.219.143.40
		VALOR AMORTIZADO:	$ 11.664.219.143.40
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO DAIMCO ICE 2021		
INTEGRANTES:	DAIMCO SAS - INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS SAS		
CONTRATO No.	2097-2021	VALOR INICIAL:	$ 1.148.589.097.00
FECHA DE INICIO:	24/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 1.357.918.918.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 2.506.508.015.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 28.880.730.478	$ 10.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 28.880.730.478	$ 2.340.618.602		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 7.659.381.398	$ -	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.148.589.097	$ 357.918.918	$ 1.000.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.148.589.097	$ 357.918.918	$ 136.602.013	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 863.397.987	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 42.565.730.478.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 42.250.312.099.46	99.26%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 42.565.730.478.00	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 315.418.378.54	0.74%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 42.250.312.099.46	$ 525.150.967.32
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 42.565.730.478.00	$ 63.855.702.00
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ 315.418.378.54	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 525.150.967.32	1.23%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 63.855.702.00	0.15%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EN EL AVANCE SEMANAL SE REPORTAN CANTIDADES DE EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN CON SU CORRESPONDIENTE TRANSPORTE, DEMOLICIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA Y CUNETAS, INSTALACIÓN DE SUB BASE GRANULAR, GEOTEXTIL Y GEOMALLA PARA MEJORAMIENTO DE LA SUB RASANTE, INSTALACION DE ASFALTO, CONSTRUCCION DE CUNETAS

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.521.373.019.00	60.70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.521.373.019.00	60.70%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.865.004.00	0.59%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.865.004.00	0.59%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: may-23
VALOR FACTURA: $ 42.350.948.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
Acta de Costos No. 11 aprobada por Dirección territorial y se ecuentra pendiente de aprobación por parte de INVIAS Planta Central la radicación de la factura

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 11.664.219.143.40
Amortizado $	$ 11.664.219.143.40
Saldo $	$ -

	INDICADOR I/C
En el mes:	23%
Acumulado:	4%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 99.26% — Avance o Atraso Físico %: 0.74%
Meta Física Ejecutada %: 100.00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Valor	%
1. EXPLANACIÓN	KM	8.02			**Prog**				**$ 4.664.328.347**	**100.00%**
					Ejec				$ 4.664.328.347	100.00%
2. PETREOS	KM	8.02			**Prog**				**$ 8.207.088.868**	**99.72%**
					Ejec				$ 8.230.209.779	100.00%
3. PAVIMENTO	KM	8.02			**Prog**				**$ 1.909.013.367**	**100.00%**
					Ejec				$ 1.909.013.367	100.00%
4. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	M3	450			**Prog**				**$ 5.318.554.217**	**100.00%**
					Ejec				$ 5.318.554.217	100.00%
5. ESTRUCTURAS DE CONTENCION	M3	919			**Prog**				**$ 32.904.660**	**95.00%**
					Ejec				$ 34.636.484	100.00%
6 SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	KM	8.02			**Prog**				**$ 92.438.290**	**85.00%**
					Ejec				$ 124.046.006	100.00%
No.7. ESPECIFICACIONES PARTICULARES (OBRAS	M3	93104			**Prog**				**$ 942.852.917**	**100.00%**
					Ejec				$ 942.853.509	100.00%
No.8. IMPLEMENTACIONES	KM	8.02			**Prog**				**$ 1.305.194.327**	**100.00%**
					Ejec				$ 1.305.194.327	100.00%
ITEMS NO PREVISTOS	KM	8.02			**Prog**				**$ 19.939.633.172**	**99.51%**
					Ejec				$ 20.036.894.442	100.00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información

TRAMO Y/O SECTOR 1: IMUÉS - GUAITARILLA
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora		0
Vibro compactador		0
Volquetas doble troque		1
Retroexcavadora		1
Camioneta		1
Excavadora		0
Minicargador		0
Camion Irrigador		0
Estacion total		0
Nivel topografico		0
Finisher		0
Compactador de Llanta		0
Vibro compactador para asfalto		0
Carro de demarcacion vial		1
Compresor		0
Equipo RTK Topografico		0
Mezcladoras de concreto		0
Cortadora de asfalto		0
Herramienta Menor		1
Total		5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN: PANAVIAS - PILCUAN . ILES	PERMISO MINERO: SI X	NO	
VIA PANAMERICANA K8 VIA IPIALES-PEDREGAL	LICENCIA AMBIENTAL: SI X	NO	
UBICACIÓN: PENDIENTES	PERMISO MINERO: SI	NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA HA PRESENTADO LA LICENCIA AMBIENTAL DE UNA CANTERA DE DONDE SE ESTÁ ADQUIRIENDO EL MATERIAL, LA FUENTE DE MATERIALES PANAVIASRIO TELLEZ CONCESION MINERA FG6-161Y LICENCIA AMBIENTAL RES. 981 DEL MUNICIPIO DE FUNES

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: SOBRE LAS OCUPACIONES DE CAUCE, SE HAN DEMOLIDO VEINTINUEVE ALCANTARILLAS, LAS CUALES NO COINCIDEN CON FUENTES HÍDRICAS O CAUCES, POR TAL RAZÓN, EL CONTRATISTA NO PRESENTA PERMISO DE OCUPACIÓN. PARA EL PERMISO DE CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS EN LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES SE RECIBE UNA LICENCIA DE LA CANTERA PANAVIAS DEL MUNICIPIO DE IMUÉS ANEXA AL ULTIMO INFORME PREVIO MENSUAL, EN CUANTO A LAS EMISIONES LOCALES DEL ZODME Y DEL FRENTE DE OBRA SE HA SOLICITADO LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL POR MEDIO DE HUMECTACIÓN; ACTIVIDADES ENCOMENDADAS A TRAVÉS DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TEMPORALES, DEL MUNICIPIO DE IMUÉS AL CONTRATISTA, QUIEN ASUMIRÁ LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS AMBIENTALES A QUE HUBIESE LUGAR POR PARTE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA. LOS DEMÁS PERMISOS AMBIENTALES ENLISTADOS, NO REQUERIRÁN LICENCIA AMBIENTAL YA QUE SEGÚN LA MATRIZ DE IMPACTOS DEL CONTRATISTA, DICHOS RECURSOS NATURALES NO SERÁN IMPACTADOS SIGNIFICATIVAMENTE. EL MUNICIPIO DE IMUÉS HACE ENTREGA DEL DEPÓSITO TEMPORAL PARA MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACIÓN A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN No. 100 DEL 18 DE MAYO DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21 de marzo de 2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIA IMUES - GUAITARILLA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO — SEMANA No.: 103 del 15/03/2024 al 21/03/2024 Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONEZ ARTEAGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO ALBERTO MESA VARGAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "Construcción De Obras De Contención, Drenaje Y Rehabilitación De La Vía Imués – Guaitarilla, Departamento De Nariño."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
SIETE PUNTO DIECISIETE (7,17) Km DE VÍA PAVIMENTADA; INICIALMENTE SE TENÍAN OCHO PUNTO DOS (8,2) PERO SE REDUJO UNA VEZ REALIZADO ALCANCE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRACTUAL: Construcción de 8.2 km de pavimento flexible con 7 m de ancho incluyendo cunetas; construcción de 25 muros de contención en concreto reforzado; Construcción de setenta y tres (73) alcantarillas de 36"; 8,2 km de señalización vertical y horizontal.

Asistencia a comité #69 en el municipio de Imués: solicitud del municipio al contratista para saldar todas las PQRs sobre el eje vial, compromisos: extender resolución de cierre de vía para señalizacion horizontal, construcción muro Cuarchud, socializacion final proyecto. En obra se realiza confinamiento de cunetas, disposición de material de relleno sobre el costado del eje vial, excavación en suelo K9+350 via Cuatro Esquinas - Girardot, limpieza de cunetas y limpieza de calzada con compresor. Desencofrado de bordillo de contención K3+420.

Fabricación de concreto para pasacunetas con materiales

prefabricados (hierro y cemento) además de transporte de materiales granulares (triturado y arena) en K9+350, limpieza de calzada con carro tanque surtidor de agua (se requiere actualizar la solicitud de agua para uso industrial). Confinamiento de cunetas con suelo del sitio K2+850. Perfilamiento de pendiente de canal paralelo a la vía K0+550 a K0+650 con ayuda de Retrocargador.

Limpieza de calzada con agua y compresor para preparación de demarcación señalizacion horizontal K3+800, K0+000 hasta K1+500, confinamiento de cunetas con suelo del sitio K5+300. Limpieza de cunetas obstruidas con suelo arrastrado por desprendimientos los cuales se disponen al costado de la vía.

Limpieza de calzada con compresor y agua, barrido de vía para señalizacion: señalizacion de ambos costados de 8.2 km de línea blanca reflectiva y pintura amarillla reflectiva de 2.8 km (Guaitarilla- cuatro esquinas) K11+880 hasta K9+080. Cerramiento vial autorizado por el municipio de Imués con apoyo de 4 controladores de tránsito. Pendiente por señalizar a la fecha 5.5 km desde vereda san Isidro hasta Chirristes (K5+520 hasta K0+000), Confinamiento de cunetas K9+890.

Finalizacion total de señalizacion horizontal de los tramos intervenidos (8.2 km) con cierre temporal de via en K0+0 y K11+900, no se generan residuos en el desarrollo de la actividad, excavación para cuneta en tramo K10+500 con uso de compresor y martillo neumático para fracturación de piedra aproximadamente 8 metros. Generación de residuos especiales en terminados que requieren fabricar concreto, no se reportan informes ambientales completos formato INVIAS de PAGA desde abril de 2022 hasta marzo de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

INFORME SOCIAL

Asistencia a comité número 69 realizado el día 14 de marzo, en donde se abordan temas como el cierre de PQRS pendientes e instalación de señalización horizontal en el corredor vial. Además, se define la fecha de socialización para el día 25 de marzo a las 2:00 p.m. en el Centro Educativo San Isidro.
El día 14 de marzo se envía oficio PTCINVIAS2021205, solicitud entrega actas de cierre de PQRS pendientes. Anexos por entregar meses: octubre, noviembre y diciembre 2023.
El día 14 de marzo se envía oficio PTCINVIAS2021206, solicitud soportes invitación a socialización final a desarrollarse el 25 de marzo, hasta la fecha no se ha recibido respuesta por parte del contratista.

El día 18 de marzo del presente se envía oficio PTCINVIAS2021207, solicitud entrega de la totalidad de las actas de vecindad de cierre.
Se convoca mediante llamadas telefónicas a los miembros de las juntas de acción comunal de la AID a la socialización final.
Diligenciamiento formato Plan de actividades de participación ciudadana.
Se encuentra pendiente la entrega de las correcciones formato de inclusión social PAGA.
El contratista no presenta informe semanal

INFORME SST

1. SE DESCRIBEN LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN OBRA:
Asistencia a comité de obra No 69 en alcaldía municipal de Imués, se realiza disposición de material para relleno al costado de la vía, limpieza de cunetas y limpieza de calzada con compresor para instalación de señalización horizontal, fabricación de concreto para pasa cunetas, cerramiento de todo el eje vial Guaitarilla-Chirristés, se realizó señalización horizontal de todo el eje vial intervenido.

2. El contratista Unión Temporal Construimués no cuenta con profesional SST dentro del proyecto, por esto no hay supervisión en obra a los trabajadores y no se presentan informes de activades realizadas por el contratista dentro del componente SST.

3. NUMERO DE TRABAJADORES VINCULADOS AL PROYECTO
El proyecto cuenta en total con 13 trabajadores activos entre los cuales se encuentran: 1 representante legal, 2 directores de obra,1 residente civil,1 residente ambiental, 1 profesional social, 6 ayudantes de obra, 1 maestro.

De los 13 trabajadores activos 9 están en obra y 4 de ellos permanecen en oficina pasto los cuales se relacionan a continuación:

PERSONAL ADMINISTRATIVO
De parte del contratista Unión Temporal Construimués no se ha entregado a interventoría los soportes de afiliación a seguridad social de los trabajadores que están en obra.
1. Sigue pendiente por parte de contratista la entrega a interventoría de las planillas correspondientes a los meses de noviembre, diciembre del año 2023, enero y febrero de 2024:
A continuación, se relacionan los trabajadores de quienes está pendiente el soporte del pago de la planilla.

PLANILLAS PENDIENTES NOVIEMBRE DE 2023

- Luis Erminsul Villota
- Sandro Alirio Criollo
- Camilo Hernández Guerra

PLANILLAS PENDIENTES DICIEMBRE DE 2023

- Oscar Ivan Muñoz Viveros
- Deivid Johan Tobar Arciniegas
- Michael Zambrano
- Sandro Alirio Criollo

PLANILLAS PENDIENTES ENERO DE 2024

- Olmes Hernando Puchana Leal
- Joar Cam Rojas
- Mesias Franco Bejarano
- Holmes Jesus Narvaez

1. No se ha hecho entrega por parte del contratista los elementos de protección personal que ya han sido solicitados por interventoría en reiteradas ocasiones los trabajadores no tiene casco, gafas, tapabocas ni guantes.

2. Se solicito al contratista instalar señalización en los tramos en donde se está realizando actividades de limpieza y construcción, ya que continuamente están pasando vehículos por el eje vial y no hay ningún tipo de señalización que advierta a vehículos y peatones los trabajos que se están realizando sobre el eje vial.

3. Sigue pendiente por parte del contratista la entrega de paz y salvos firmados por los trabajadores así mismo de los soportes del pago de su liquidación.

4. Sigue pendiente por parte del contratista la entrega de exámenes médicos ocupacionales de ingreso y egreso de algunos trabajadores que estuvieron vinculados al proyecto.

5. El día 18 de marzo del año 2024 se envía correo a contratista solicitando soportes de afiliaciones pendientes.

6. De parte de personería de Imués se envía a contratista un derecho de petición del trabajador Sebastián Emilio Bastidas quien solicita el pago de su liquidación y prestaciones sociales del tiempo que estuvo vinculado al proyecto, así mismo se presenta una solicitud del señor José Ferney Pérez quien solicita el pago de un arriendo que está pendiente. De parte de interventoría se solicita al contratista dar respuesta a estas solicitudes en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta que el proyecto finaliza el 31 de marzo de 2024.

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES: El proyecto no contempla gestión predial

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

FRENTE GUATARILLA

Se realizo demarcacion vial tanto las lineas blancas de los costados como la linea amarilla continua en el eje, se realizaron pruebas de reflectometria a las lineas blancas y amarilla, las cuales cumplieron

FRENTE IMUÉS

Se realizo demarcacion vial tanto las lineas blancas de los costados como la linea amarilla continua en el eje, se realizaron pruebas de reflectometria a las lineas blancas y amarilla, las cuales cumplieron

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21 de marzo de 2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIA IMUES - GUAITARILLA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO — SEMANA No.: 103 del 15/03/2024 al 21/03/2024 Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONEZ ARTEAGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO ALBERTO MESA VARGAS

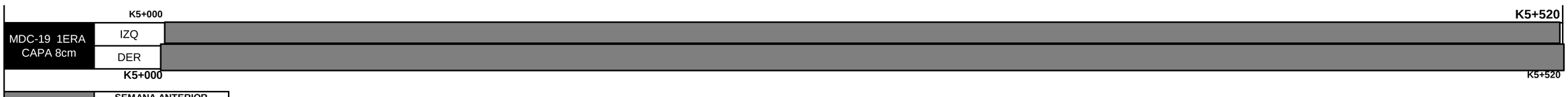
OBJETO CONTRATO DE OBRA: "Construcción De Obras De Contención, Drenaje Y Rehabilitación De La Vía Imués – Guaitarilla, Departamento De Nariño."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
SIETE PUNTO DIECISIETE (7,17) Km DE VÍA PAVIMENTADA; INICIALMENTE SE TENÍAN OCHO PUNTO DOS (8,2) PERO SE REDUJO UNA VEZ REALIZADO ALCANCE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRACTUAL: Construcción de 8.2 km de pavimento flexible con 7 m de ancho incluyendo cunetas; construcción de 25 muros de contención en concreto reforzado; Construcción de setenta y tres (73) alcantarillas de 36"; 8,2 km de señalización vertical y horizontal.

JORNADAS DE ASFALTO SEMANAL



SEMANA ANTERIOR

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TODO EL PROYECTO

EL PROYECTO LLEGA AL 100% DEL PROYECTO CON LA ACTIVIDAD DE DEMARCACION VIAL EN LOS 8015 ML INTERVENIDOS, CON EL ESFUERZO DE TODOS, ALCALDIA DE IMUES, INVIAS, GOBERNACION E INTERVENTORIA , EL TRAMO INTERVENIDO QUEDO DE LA MEJOR CALIDAD POSIBLE

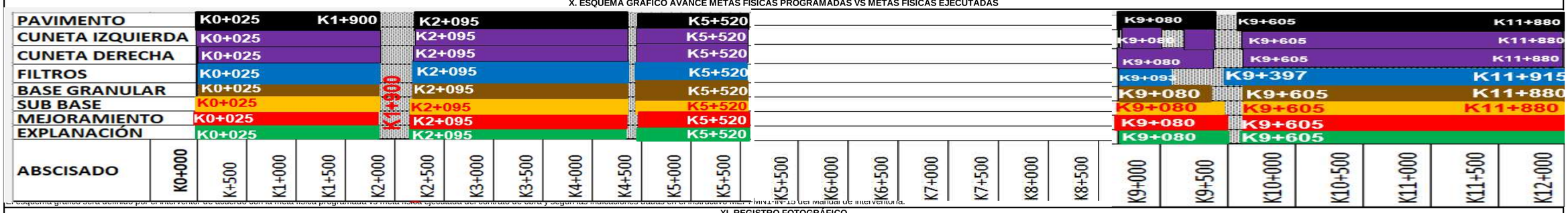
FRENTE GUAITARILLA

NINGUNA

FRENTE IMUÉS

NINGUNA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



















NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se hace seguimiento de actividades ambientales contempladas en el PAGA Se efectúa acompañamiento al componente social del proyecto Se ajusta los porcentajes con la programación a 31 de marzo de 2024, para temas de seguimiento y control del proyecto **SE TIENE PROGRAMADA LA SOCIALIZACION DE CIERRE PARA EL PROXIMO LUNES 25 DE MARZO DE 2024, CON ESTO SE DA POR FINALIZADO EL PROYECTO Y ENTRA A PROCESO FORMAL DE LIQUIDACION**	FIRMA NOMBRE: JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCÍA Matrícula Profesional No.: 13202-45616BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 de marzo de 2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIA IMUES - GUAITARILLA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO — SEMANA No.: 104 del 22/03/2024 al 31/03/2024 Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONEZ ARTEAGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO ALBERTO MESA VARGAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "Construcción De Obras De Contención, Drenaje Y Rehabilitación De La Vía Imués – Guaitarilla, Departamento De Nariño."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
SIETE PUNTO DIECISIETE (7,17) Km DE VÍA PAVIMENTADA; INICIALMENTE SE TENÍAN OCHO PUNTO DOS (8,2) PERO SE REDUJO UNA VEZ REALIZADO ALCANCE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRACTUAL: Construcción de 8.2 km de pavimento flexible con 7 m de ancho incluyendo cunetas; construcción de 25 muros de contención en concreto reforzado; Construcción de setenta y tres (73) alcantarillas de 36"; 8,2 km de señalización vertical y horizontal.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUIMUES			INTERVENTOR:	CONSORCIO DAIMCO ICE 2021		
INTEGRANTES:	CONSTRUSOCIAL Y MRG S.A.S.			INTEGRANTES:	DAIMCO SAS - INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS SAS		
CONTRATO No.	LP 002-2021	VALOR INICIAL:	$ 28.880.730.478.00	CONTRATO No.	2097-2021	VALOR INICIAL:	$ 1.148.589.097.00
FECHA DE INICIO:	1/04/2022	VALOR ADICIONES:	$ 13.685.000.000.00	FECHA DE INICIO:	24/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 1.357.918.918.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 42.565.730.478.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 2.506.508.015.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 11.664.219.143.40	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 11.664.219.143.40			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 28.880.730.478	$ 10.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 28.880.730.478	$ 2.340.618.602		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 7.659.381.398	$ -	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.148.589.097	$ 357.918.918	$ 1.000.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.148.589.097	$ 357.918.918	$ 136.602.013	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 863.397.987	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 42.565.730.478.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 42.565.730.478.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 42.565.730.478.00	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 42.565.730.478.00	$ 525.150.967.32
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 42.565.730.478.00	$ -
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 525.150.967.32	1.23%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EN EL AVANCE SEMANAL SE REPORTAN CANTIDADES DE EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN CON SU CORRESPONDIENTE TRANSPORTE, DEMOLICIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA Y CUNETAS, INSTALACIÓN DE SUB BASE GRANULAR, GEOTEXTIL Y GEOMALLA PARA MEJORAMIENTO DE LA SUB RASANTE, INSTALACION DE ASFALTO, CONSTRUCCION DE CUNETAS

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.521.373.019.00	60.70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.521.373.019.00	60.70%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.865.004.00	0.59%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.865.004.00	0.59%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: may-23
VALOR FACTURA: $ 42.350.948.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Acta de Costos No. 11 aprobada por Dirección territorial y se ecuentra pendiente de aprobación por parte de INVIAS Planta Central la radicación de la factura

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 11.664.219.143.40
Amortizado $	$ 11.664.219.143.40
Saldo $	$ -

	INDICADOR I/C
En el mes:	**#¡DIV/0!**
Acumulado:	**4%**

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100.00%
Meta Física Ejecutada % 100.00%
Avance o Atraso Físico % 0.00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Valor**	**%**
1. EXPLANACIÓN	KM	8.02			**Prog**				**$ 4.664.328.347**	**100.00%**
					Ejec				$ 4.664.328.347	100.00%
2. PETREOS	KM	8.02			**Prog**				**$ 8.230.209.779**	**100.00%**
					Ejec				$ 8.230.209.779	100.00%
3. PAVIMENTO	KM	8.02			**Prog**				**$ 1.909.013.367**	**100.00%**
					Ejec				$ 1.909.013.367	100.00%
4. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	M3	450			**Prog**				**$ 5.318.554.217**	**100.00%**
					Ejec				$ 5.318.554.217	100.00%
5. ESTRUCTURAS DE CONTENCION	M3	919			**Prog**				**$ 34.636.484**	**100.00%**
					Ejec				$ 34.636.484	100.00%
6 SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	KM	8.02			**Prog**				**$ 124.046.006**	**100.00%**
					Ejec				$ 124.046.006	100.00%
No.7. ESPECIFICACIONES PARTICULARES (OBRAS	M3	93104			**Prog**				**$ 942.853.509**	**100.00%**
					Ejec				$ 942.853.509	100.00%
No.8. IMPLEMENTACIONES	KM	8.02			**Prog**				**$ 1.305.194.327**	**100.00%**
					Ejec				$ 1.305.194.327	100.00%
ITEMS NO PREVISTOS	KM	8.02			**Prog**				**$ 20.036.894.442**	**100.00%**
					Ejec				$ 20.036.894.442	100.00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por

TRAMO Y/O SECTOR 1: IMUÉS - GUAITARILLA
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora		0
Vibro compactador		0
Volquetas doble troque		1
Retroexcavadora		1
Camioneta		1
Excavadora		0
Minicargador		0
Camion Irrigador		0
Estacion total		0
Nivel topografico		0
Finisher		0
Compactador de Llanta		0
Vibro compactador para asfalto		0
Carro de demarcacion vial		0
Compresor		0
Equipo RTK Topografico		0
Mezcladoras de concreto		0
Cortadora de asfalto		0
Herramienta Menor		1
Total		4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PANAVIAS - PILCUAN . ILES	PERMISO MINERO:	SI X NO	
	VIA PANAMERICANA K8 VIA IPIALES-PEDREGAL	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO	
UBICACIÓN:	PENDIENTES	PERMISO MINERO:	SI NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO	

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA HA PRESENTADO LA LICENCIA AMBIENTAL DE UNA CANTERA DE DONDE SE ESTÁ ADQUIRIENDO EL MATERIAL, LA FUENTE DE MATERIALES PANAVIASRIO TELLEZ CONCESION MINERA FG6-161Y LICENCIA AMBIENTAL RES. 981 DEL MUNICIPIO DE FUNES

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	X	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	X	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A		

OBSERVACIONES: SOBRE LAS OCUPACIONES DE CAUCE, SE HAN DEMOLIDO VEINTINUEVE ALCANTARILLAS, LAS CUALES NO COINCIDEN CON FUENTES HÍDRICAS O CAUCES, POR TAL RAZÓN, EL CONTRATISTA NO PRESENTA PERMISO DE OCUPACIÓN. PARA EL PERMISO DE CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS EN LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES SE RECIBE UNA LICENCIA DE LA CANTERA PANAVIAS DEL MUNICIPIO DE IMUÉS ANEXA AL ULTIMO INFORME PREVIO MENSUAL, EN CUANTO A LAS EMISIONES LOCALES DEL ZODME Y DEL FRENTE DE OBRA SE HA SOLICITADO LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL POR MEDIO DE HUMECTACIÓN; ACTIVIDADES ENCOMENDADAS A TRAVÉS DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TEMPORALES, DEL MUNICIPIO DE IMUÉS AL CONTRATISTA, QUIEN ASUMIRÁ LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS AMBIENTALES A QUE HUBIESE LUGAR POR PARTE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA. LOS DEMÁS PERMISOS AMBIENTALES ENLISTADOS, NO REQUERIRÁN LICENCIA AMBIENTAL YA QUE SEGÚN LA MATRIZ DE IMPACTOS DEL CONTRATISTA, DICHOS RECURSOS NATURALES NO SERÁN IMPACTADOS SIGNIFICATIVAMENTE. EL MUNICIPIO DE IMUÉS HACE ENTREGA DEL DEPÓSITO TEMPORAL PARA MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACIÓN A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN No. 100 DEL 18 DE MAYO DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	31 de marzo de 2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIA IMUES - GUAITARILLA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO SEMANA No.: 104 del 22/03/2024 al 31/03/2024 Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONEZ ARTEAGA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO ALBERTO MESA VARGAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "Construcción De Obras De Contención, Drenaje Y Rehabilitación De La Vía Imués – Guaitarilla, Departamento De Nariño."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
SIETE PUNTO DIECISIETE (7,17) Km DE VÍA PAVIMENTADA; INICIALMENTE SE TENÍAN OCHO PUNTO DOS (8,2) PERO SE REDUJO UNA VEZ REALIZADO ALCANCE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRACTUAL: Construcción de 8.2 km de pavimento flexible con 7 m de ancho incluyendo cunetas; construcción de 25 muros de contención en concreto reforzado; Construcción de setenta y tres (73) alcantarillas de 36"; 8,2 km de señalización vertical y horizontal.

Demolición de roca al costado de la vía bajo el talud con apoyo de taladro hidráulico de Retrocargador K10+700. Fabricación de concreto para cunetas en puntos K10+700, K10+450,un K10+750, reposición de bebederos al costado de la vía K10+760 y K10+770, limpieza y revocado de tubería de 36" alcantarilla K9+525 y K9+092 (uso de recurso hídrico y transporte de materiales de construcción arena, triturado y cemento). Transporte de materiales mina PULICES Y PANAVIAS (Sapuyes e Iles), demolición de 20 cm de placa de concreto y perfilamiento de suelo para instalación de pasacuneta en K9+410, disponibilidad vehícular: una camioneta sencilla, un retrocargador, herramienta menor, mezclador para concreto de un bulto. Uso de madera reutilizada para formaletas, generación de residuos especiales (bolsas de cemento). No se realiza recolección de residuos al costado de la vía.

Continua limpieza y revoque de tubería de 36" en K9+600 y K10+107 como manejo de calidad y adecuado drenaje de aguas lluvias a través de los componentes estructurales construidos. Construcción de sección de pasacuneta en sector cuatro esquinas (camino viejo) K9+410.

Limpieza de cunetas por caida de suelo en los elementos de drenaje, reposición de sección de tubo de drenaje K11+750 y K5+300, limpieza de alcantarilla K10+400 y revoque de tubos de 36".

Socializacion final de entrega de obra a la comunidad en escuela San Isidro sector K6+000, levantamiento de acta con preofesionales SOCIAL Y RESIDENTE CIVIL del contratista e interventoria, además de la profesional SST y Ambiental de interventoria, mesa de honor con presencia de alcaldes de Guaitarilla e Imués, personerías municipales, secretarías de Planeación de ambos municipios, comunidad con sus respectivos líderes comunales, presencia de asesor de la Gobernación de Nariño. Temas resaltados en la socializacion: manual de mantenimiento vial, proposiciones entre representantes municipales, solicitudes de adecuaciones en accesos, drenajes de descoles de alcantarillas y cunetas, pago de liquidaciones de algunos trabajadores, reconocimiento del estado en que se entregó la vía Arrayanes, instalación de tres tapas en las cámaras de alcantarillado K11+794, K11+694 y K11+559, entre otros compromisos del contratista para atender solicitudes.

Continúan pendientes los informes COMPLETOS mensuales de PAGA formato INVIAS, con sus respectivos soportes, facturación de servicios adquiridos por terceros (servicios públicos, arrendos, recolección de residuos ordinarios y especiales, entrega de áreas de depósitos, ZODME Llano Flores, paz y salvos con personerías municipales, alcaldías y la corporación autónoma regional de Nariño), entrega de formatos de formato INVIAS para cierre y terminación de obra.

Se ejecutan actividades de instalación de manguera para conducción agua de 1/2 pulgada, reconstitución de la zanja de drenaje paralela a la vía y pasacuneta en K2+650. Limpieza de alcantarillas y revoque de tubos de 36".

V. GESTIÓN SOCIAL

INFORME SOCIAL

• El día 21 de marzo el contratista emite contestación mediante oficio a personería municipal y secretaría de planeación municipal, presenta paz y salvo laborales correspondientes a los 15 trabajadores que interpusieron derecho de petición exigiendo el pago de liquidación.
• El contratista no ha emitido contestación frente a la petición del sr. German Izquierdo (pago de incapacidad) instaurada en personería municipal.
• El contratista realiza los ingresos y/o pasa cunetas a las veredas Cuarchud, Girardot y Camino viejo.
• En el K2+810 se realizan trabajos para conformación de terreno. En el K2+750 se observa que el canal drenaje presenta dificultades ocasionando afectaciones al predio.
• Se convoca mediante llamadas telefónicas a los miembros de las juntas de acción comunal de la AID a la socialización final.
• El día 25 de marzo se desarrolla la socialización final en la vereda San Isidro, asisten los señores alcaldes y secretarios de planeación de los municipios de Imués y Guaitarilla; así mismo se cuenta con la presencia de presidentes de las juntas de acción comunal, miembros del comité de veeduría y comunidad en general. El contratista e interventoría dan a conocer los aspectos relevantes: alcance del proyecto, avance con corte a la fecha, estructura, tramos de intervención y otras actividades relacionadas con el componente SST y social.

• Los representantes de la comunidad felicitan al contratista y agradecen la gestión de los gobernantes por esta importante obra que beneficia a los municipios del suroccidente del departamento de Nariño, al tiempo que solicitan a los nuevos alcaldes realizar las gestiones pertinentes para terminar el tramo sin intervención.
• Otro aspecto destacado de este espacio fue la intervención del señor personero municipal de Imués, quien respaldado por los alcaldes de Imués y Guaitarilla, la secretaria de planeación de Guaitarilla y algunos peticionarios, concluyeron y solicitaron al contratista e interventoría se dé solución a las PQRS interpuestas, entre las que se destacan pagos de liquidaciones a trabajadores, pagos de arrendamiento y afectación a propiedad privada, ante lo cual el residente del contratista se compromete a realizar el recorrido en el mes de abril con personería municipal y secretaría de planeación a fin de plantear alternativas de solución, se aclara además que para el contrato de interventoría finaliza el 31 del presente mes de marzo.
• El contratista no ha presentado las actas de cierre de PQRS pendientes.
• El contratista no entrega los anexos pendientes correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2023.
• El contratista no presenta soportes de invitación a socialización final a desarrollarse el 25 de marzo.
• El contratista no emite respuesta a oficio PTCINVIAS2021207, solicitud entrega de la totalidad de las actas de vecindad de cierre.
• Pese a que el contratista realizó jornada de limpieza de escombros, aún se evidencia una gran cantidad de material producto de excavación, demolición de cunetas y recortes de asfalto a los costados de la vía que en algunos casos son arrastrados por la lluvia y afectan predios aledaños.
• Se encuentra pendiente la entrega de las correcciones formatos PAGA componente social.
• El contratista no presenta informe semanal.

INFORME SST

1. SE DESCRIBEN LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN OBRA:
Se realiza disposición de material para relleno al costado de la vía, limpieza de cunetas, fabricación de concreto para pasa cunetas, limpieza y revoque de tubería de 36", socialización final entrega de obra a la comunidad con presencia de secretario de planeación de Imués y Guaitarilla, alcalde de Imués y de Guaitarilla y personero municipal del municipio de Imués.

2. El contratista Unión Temporal Construimués no cuenta con profesional SST dentro del proyecto, por esto no hay supervisión en obra a los trabajadores y no se presentan informes de activades realizadas por el contratista dentro del componente SST.

3. NUMERO DE TRABAJADORES VINCULADOS AL PROYECTO
El proyecto cuenta en total con 13 trabajadores activos entre los cuales se encuentran: 1 representante legal, 2 directores de obra,1 residente civil,1 residente ambiental, 1 profesional social, 6 ayudantes de obra, 1 maestro.

De los 13 trabajadores activos 9 están en obra y 4 de ellos permanecen en oficina pasto los cuales

PERSONAL ADMINISTRATIVO
De parte del contratista Unión Temporal Construimués no se ha entregado a interventoría los soportes de afiliación a seguridad social de los trabajadores que están en obra.
1. PLANILLAS PENIDENTES NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023, ENERO Y FEBRERO DE 2024
Contratista realizo entrega de planillas del pago de seguridad social correspondientes al mes de febrero del año 2024, sin embargo, siguen pendientes las planillas del maestro Olmes Albeiro Puchana Paz y su cuadrilla.
A continuación, se relacionan los trabajadores de quienes está pendiente el soporte del pago de la planilla.

PLANILLAS PENDIENTES NOVIEMBRE DE 2023

• Luis Erminsul Villota
• Sandro Alirio Criollo
• Camilo Hernández Guerra

PLANILLAS PENDIENTES DICIEMBRE DE 2023

• Oscar Ivan Muñoz Viveros
• Deivid Johan Tobar Arciniegas
• Michael Zambrano
• Sandro Alirio Criollo

PLANILLAS PENDIENTES ENERO DE 2024

• Olmes Hernando Puchana Leal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 de marzo de 2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIA IMUES - GUAITARILLA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO — SEMANA No.: 104 del 22/03/2024 al 31/03/2024 Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONEZ ARTEAGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO ALBERTO MESA VARGAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "Construcción De Obras De Contención, Drenaje Y Rehabilitación De La Vía Imués – Guaitarilla, Departamento De Nariño."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
SIETE PUNTO DIECISIETE (7,17) Km DE VÍA PAVIMENTADA; INICIALMENTE SE TENÍAN OCHO PUNTO DOS (8,2) PERO SE REDUJO UNA VEZ REALIZADO ALCANCE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRACTUAL: Construcción de 8.2 km de pavimento flexible con 7 m de ancho incluyendo cunetas; construcción de 25 muros de contención en concreto reforzado; Construcción de setenta y tres (73) alcantarillas de 36"; 8,2 km de señalización vertical y horizontal.

• Joar Calm Rojas
• Mesias Franco Bejarano
• Holmes Jesus Narvaez

Contratista responde al derecho de petición interpuesto ante la personería municipal de Imués por trabajadores que estuvieron vinculados al proyecto y quienes solicitaban el pago de su liquidación y prestaciones sociales, envían como soporte paz y salvos firmados de los trabajadores

1. PAGO DE SALARIOS, PRIMAS, PRESTACIONES SOCIALES, INCAPACIDAD MEDICA Y LIQUIDACIONES PENDIENTES.

Está pendiente el pago de liquidaciones, prestaciones sociales, soportes de exámenes médicos ocupacionales de egreso y paz y salvos de algunos trabajadores que se desvincularon del proyecto en el mes de diciembre del año 2023, así mismo están pendientes todos los paz y salvos firmados por los trabajadores que estuvieron vinculados al proyecto durante el año 2022 y el transcurso del año 2023, en relación a lo anterior de parte de interventoría se han enviado varios requerimientos al contratista solicitando esta documentación.

Se solicita al contratista dar respuesta a las solicitudes realizadas por los trabajadores Sebastián Emilio Bastidas Y Heraldo de Jesús Vallejos Bastidas ante la personería municipal de Imués en cuanto al pago de su liquidación, así mismo dar respuesta a la solicitud realizada por el trabajador German Izquierdo en relación con el pago de una incapacidad médica pendiente ya que dichas solicitudes tienen un tiempo estimado para dar respuesta y hasta el momento el contratista no ha presentado evidencias de ninguna contestación.

2. OFICIOS ENVIADOS A CONTRATISTA
Se envía oficio PCT-INVIAS-2021-208 a contratista U.T.C Construimués solicitando la entrega de documentación pendiente que es de obligatorio cumplimiento para la liquidación de la obra: paz y salvos pendientes, exámenes médicos ocupacionales de ingreso y egreso,

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES: El proyecto no contempla gestión predial

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

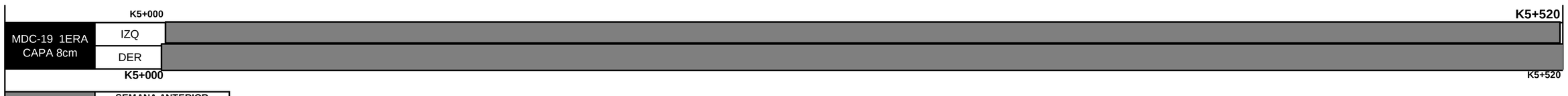
FRENTE GUATARILLA

Limpieza de cunetas

FRENTE IMUÉS

Limpieza de cunetas

JORNADAS DE ASFALTO SEMANAL



IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TODO EL PROYECTO

SE REALIZA LA SOCIALIZACION DE CIERRE, CON LA PARTICIPACION DE LA INTERVENTORIA, CONTRATISTA, ALCALDES DE IMUES Y GUATARILLA, GOBERNACION DE NARIÑO COMUNIDAD EN GENERAL

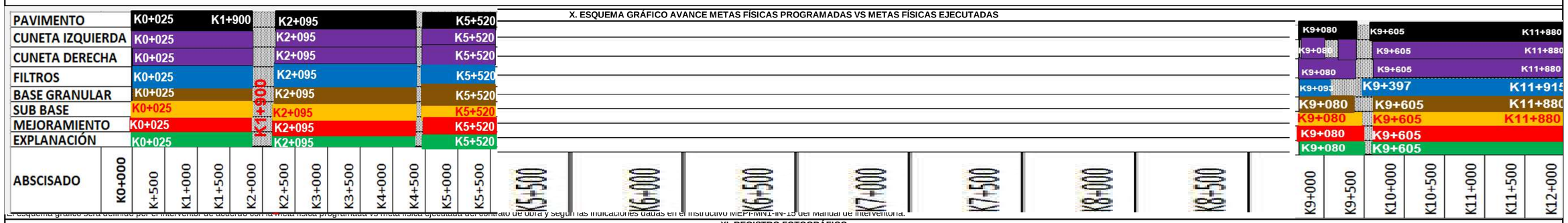
FRENTE GUAITARILLA

NINGUNA

FRENTE IMUÉS

NINGUNA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPPMN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se hace seguimiento de actividades ambientales contempladas en el PAGA
Se efectúa acompañamiento al componente social del proyecto

Se ajusta los porcentajes con la programación a 31 de marzo de 2024, para temas de seguimiento y control del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCÍA

Matrícula Profesional No.: 13202-45616BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO DE OBRA LP 002 – 2021
MEPI-MN1-IN-15-FR-4 - MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024 **PROYECTO:** "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA IMUÉS – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO."

CONTRATO No. LP 002-2021 **CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL CONSTRUIMUÉS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2097-2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO DAIMCO ICE 2021

MAQUINARIA Y EQUIPO				MARZO DE 2024																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Volqueta doble troque 1	VOLKSWAGEN KRM-177	14M3	Guaitarilla- Imués	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A															
Volqueta doble troque 2	VOLKSWAGEN KRM-181	14M3	Guaitarilla- Imués																															
Volqueta doble troque 3	VOLKSWAGEN KRM-209	14M3	Guaitarilla- Imués																															
Volqueta doble troque 4	VOLKSWAGEN GIM-569	14M3	Guaitarilla- Imués																															
Volqueta doble troque 5	INTERNATIONAL SVR-868	14M3	Guaitarilla- Imués																															
Volqueta doble troque 6	INTERNATIONAL SVQ-646	14M3	Guaitarilla- Imués																															
Herramienta menor			Guaitarilla- Imués																															
Excavadora	Caterpillar 313D		Guaitarilla- Imués																															
Retroexcavadora	Caterpillar 416D		Guaitarilla- Imués	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A															
Motoniveladora	Caterpillar 120H		Guaitarilla- Imués																															
Vibrocompactador 1	ATLAS COPCO	11 TON	Guaitarilla- Imués																															
Mezcladora de concreto		1 BULTO	Guaitarilla- Imués																															
Vibrocompactador 2			Guaitarilla- Imués																															
Carrotanque irrigador	KRM249		Guaitarilla- Imués																															
Minicargador	Caterpillar 236B		Guaitarilla- Imués	A	A		A	A	A	A	A	A									A	A	A	A										
Camioneta de estacas	Mazda AUT-487		Guaitarilla- Imués																															
Cortadora de asfalto			Guaitarilla- Imués	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A								
Martillo demoledor			Guaitarilla- Imués																															
Estación total			Guaitarilla- Imués																															
Nivel de precisión			Guaitarilla- Imués	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A								
Equipo RTK			Guaitarilla- Imués	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A								
FINISHER	INGELSOLT		Guaitarilla- Imués																															
Compactador de llantas	HAMM		Guaitarilla- Imués																															
Vibro compactador de tambon	HAMM		Guaitarilla- Imués																															
Camion irrigador de emulsion			Guaitarilla- Imués																															
Volqueta doble troque 1	INTERNATIONAL SZU 720		Guaitarilla- Imués																															
Volqueta doble troque 2	INTERNATIONAL SZT 950		Guaitarilla- Imués																															
Volqueta doble troque 3	VOLKSWAGEN TDK-823		Guaitarilla- Imués																															
Mixer de concreto			Guaitarilla- Imués																															
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				6	6	0	6	6	6	6	6	6	0	5	5	5	5	5	5	0	4	4	4	4	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				6	6	0	6	6	6	6	6	6	0	5	5	5	5	5	5	0	4	4	4	4	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100.00	HORAS
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	100.00	100.00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0.00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0.00%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

DOMINGO

FESTIVO

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: ANDRÉS J. ZÚÑIGA M.
Residente de interventoria
Matrícula Profesional No.: 52202-106824NRÑ

Firma
Nombre: JOSE ANDRES TAQUEZ
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 5220276126NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO DE OBRA LP 002 – 2021
MEPI-MN1-IN-15-FR-6 - PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No: LP 002-2021 **CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL CONSTRUIMUÉS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024 **PROYECTO:** "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA IMUÉS – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2097-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO DAIMCO ICE 2021

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR NARIÑO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	MARZO DE 2024																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ARCINIEGAS JAIMEN	5.262.989	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	MALLAMAS	9434732371	$ 4.000	PORVENIR	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
2	ARTEAGA MORA JHON	1.089.197.303	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	EMSSANAR	9434732371	$ 4.000	PROTECCION	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
3	ARTEAGA NARVAEZ OMAR	87.533.333	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	SANITAS	9434732371	$ 4.000	PORVENIR	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
4	BASANTE VERA OSWALDO	1.089.847.424	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	EMSSANAR	9434732371	$ 4.000	PROTECCION	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
5	BASTIDAS MADROÑERO	1.089.844.139	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	SANITAS	9434732371	$ 4.000	PORVENIR	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
6	BENAVIDES SILVIO	87.530.657	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	EMSSANAR	9434732371	$ 4.000		9434732371	$ -	$ 4.000	$ -	$ -	
7	BENAVIDES CHAMORRO	87.532.817	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	EMSSANAR	9434732371	$ 4.000	PORVENIR	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
8	BRAVO MORA FAUSTO	1.089.196.784	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	EMSSANAR	9434732371	$ 4.000	PORVENIR	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
9	CAMUES LOPEZ JUAN	98.412.078	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	EMSSANAR	9434732371	$ 4.000	PORVENIR	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
10	CHAMORRO CHAMORRO YEIMY JULIANA	1.004.771.148	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	EMSSANAR	9434732371	$ 4.000	PROTECCION	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
11	DELGADO JAIRO PATRICIO	98.371.373	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	MALLAMAS	9434732371	$ 4.000	PORVENIR	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
12	IGUA PUPIALES NICOLAS	98.412.075	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	EMSSANAR	9434732371	$ 4.000	COLFONDOS	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
13	LOPEZ ARTEAGA HOLMER	1.004.770.865	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	EMSSANAR	9434732371	$ 4.000	PROTECCION	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
14	LOPEZ CUASTUMAL	1.089.197.085	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	EMSSANAR	9434732371	$ 4.000	PORVENIR	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
15	LUCANO ERASO JULIO	5.262.691	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	MALLAMAS	9434732371	$ 4.000	PORVENIR	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
16	LUCANO TELLO ROMARIO	1.089.196.387	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	NUEVA E.P.S.	9434732371	$ 4.000	COLFONDOS	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
17	MADROÑERO MADROÑERO NIEVES VIVIANA	27.220.326	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	SANITAS	9434732371	$ 4.000	PORVENIR	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
18	MADROÑERO MADROÑERO	87.530.675	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	EMSSANAR	9434732371	$ 4.000	COLPENSIONES	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
19	MAYAG RIVERA DIEGO	1.087.418.461	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	SANITAS	9434732371	$ 4.000	PORVENIR	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
20	MORENO TOBAR WILLIAM	1.089.197.269	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	SANITAS	9434732371	$ 4.000	PORVENIR	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
21	NARVAEZ BASTIDAS	87.532.892	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	EMSSANAR	9434732371	$ 4.000	PORVENIR	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
22	NARVAEZ MELO ALVARO	87.530.891	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	EMSSANAR	9434732371	$ 4.000	COLPENSIONES	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
23	PATIÑO MORA EDY	1.089.196.900	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	EMSSANAR	9434732371	$ 4.000	PORVENIR	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
24	ROSERO DELGADO AMALIA	1.085.316.491	ALMACENISTA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	EMSSANAR	9434732371	$ 4.000	PORVENIR	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
25	ROSERO VERA CARLOS	1.089.847.573	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	EMSSANAR	9434732371	$ 4.000	PROTECCION	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
26	TOBAR PASTAS FERSI	87.533.293	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	EMSSANAR	9434732371	$ 4.000	PORVENIR	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
27	TORO TORO ROMAN	87.531.169	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	EMSSANAR	9434732371	$ 4.000	COLPENSIONES	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
28	ZAMBRANO BRABO WILLY	1.004.770.907	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																									X	X	X	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	100.000.00	$ 7.000	V	EMSSANAR	9434732371	$ 4.000	PORVENIR	9434732371	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
29	JUAN PABLO SOLARTE DIAZ	5.204.274	RESIDENTE CIVIL	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUAN PABLO SOLARTE DIAZ	1.000.000.00	$ 69.600	V	SANITAS	9434203718	$ 125.000	COLPENSIONES	9434203718	$ 160.000	$ -	$ -	$ -	
30	PINZA PINZA MARIA	1.085.292.080	RESIDENTE SOCIAL	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MARIA ALEJANDRA PINZA PINZA	1.000.000.00	$ 69.600	V	EMSSANAR	9434204229	$ 125.000	PROTECCIÓN	9434204229	$ 160.000	$ -	$ -	$ -	
31	VACCA GUERRERO	1.089.243.997	RESIDENTE SST	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	YULY YOHANA VACCA GUERRERO	1.000.000.00	$ 69.600	V	SANITAS	9434434531	$ 125.000	COLPENSIONES	9434434531	$ 160.000	$ -	$ -	$ -	
32	TIMARAN CRIOLLO	13.070.572	TOPOGRAFO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WILSON HERNAN TIMARAN CRIOLLO	1.000.000.00	$ 69.600	V	SANITAS	9434204189	$ 125.000	PORVENIR	9434204189	$ 160.000	$ -	$ -	$ -	
33	ARAUJO GRANJA HENRY	16.364.232	OPERADOR	$ 1.000.000																											X		CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SANTA MARIA SAS	33.334.00	$ 2.400	V	NUEVA E.P.S	9434611752	$ 1.400	COLPENSIONES	9434611752	$ 5	$ 1	$ -	$ -	
34	ALFONSO HERNANDO CHAVEZ	5.379.550	OPERADOR	$ 1.000.000																													CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SANTA MARIA SAS	300.000.00	$ 20.900	V	EMSSANAR	9434611752	$ 12.000		9434611752	$ -	$ 12.000	$ -	$ -	
35	DELGADO TOBAR JAIRO EDGAR	12.980.013	CONDUCTOR	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SANTA MARIA SAS	1.000.000.00	$ 69.600	V	EMSSANAR	9434611752	$ 40.000	COLPENSIONES	9434611752	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
36	DELGADO VILLOTA MANUEL JESUS	12.986.115	OPERADOR	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SANTA MARIA SAS	1.000.000.00	$ 69.600	V	NUEVA E.P.S	9434611752	$ 40.000	PROTECCIÓN	9434611752	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
37	GELPUD SANTACRUZ GIOVANNI ALBEIRO	1.085.266.520	CONDUCTOR	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SANTA MARIA SAS	1.000.000.00	$ 69.600	V	NUEVA E.P.S	9434611752	$ 40.000	PORVENIR	9434611752	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
38	TORO TOTALCHA SERVIO TULIO	98.341.442	CONDUCTOR	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SANTA MARIA SAS	1.000.000.00	$ 69.600	V	SANITAS	9434611752	$ 40.000	COLPENSIONES	9434611752	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
39	GELPUD VALLEJO MANUEL ARTURO	98.383.468	CONDUCTOR	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SANTA MARIA SAS	1.000.000.00	$ 69.600	V	EMSSANAR	9434611752	$ 40.000	PROTECCION	9434611752	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
40	BETANCOURTH ROSERO MESIAS JAVIER	14.242.925	CONDUCTOR	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SANTA MARIA SAS	1.000.000.00	$ 69.600	V	EMSSANAR	9434611752	$ 40.000	PORVENIR	9434611752	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:Natalia Elizabeth Melo Yela
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 52202-433273 NRÑ

Firma
Nombre: JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-45616BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901521796	8	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OBRAS	CRA24 N 20 58 OFC 321	PASTO-NARIÑO	7222222	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	563906291	9465492037	E	2024/04/22	2024/04/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$7,381,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																																		
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct										
Sucursal: OBRAS (19 Afiliados)																																													
Centro de Trabajo: ADMON(8 Afiliados)																																													
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO(8 Afiliados)																																													
1	CC	1089848059	ARAUJO DOMINGUEZ CAMILA FERNANDA	Dependiente	0	No	No																																							
2	CC	1089848105	CORDOBA CHAMORRO DEXI ANALID	Dependiente	0	No	No																																							
3	CC	1233190466	GALINDEZ SANTACRUZ NICOLAS	Dependiente	0	No	No																																							
4	CC	1007736459	MOLINA ESTRADA ANA MARIA	Dependiente	0	No	No																																							
5	CC	59814871	MOREANO PORTILLA MYRIAM CECILIA	Dependiente	0	No	No																																							
6	CC	1080902134	MUÑOZ MUÑOZ LEANDRO ANDRES	Dependiente	0	No	No																																							
7	CC	1080042963	RINCON ERAZO JONATHAN JULIAN	Dependiente	0	No	No																																							
8	CC	1085326421	RODRIGUEZ MARTINEZ DIANA SOFIA	Dependiente	0	No	No																																							
Centro de Trabajo: IMUES(11 Afiliados)																																													
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO(11 Afiliados)																																													
9	CC	98412078	CAMUES LOPEZ JUAN CARLOS	Dependiente	0	No	No																																							
10	CC	1085276307	DELGADO MORENO JOSE PORFIRIO	Dependiente	0	No	No		X	2024/03/01																																					
11	CC	87512932	HERRERA ROSERO FRANKLIN ALIRIO	Dependiente	0	No	No																																							
12	CC	1089197085	LOPEZ CUASTUMAL CRISTIAN DAVID	Dependiente	0	No	No				X	2024/03/30																																			
13	CC	87531240	MADROÑERO ROSALES JAVIER EFRAIN	Dependiente	0	No	No				X	2024/03/30																																			
14	CC	98345804	MAYA MERA LUIS ALBERTO	Dependiente	0	No	No																																							
15	CC	1087672788	MORILLO ROMERO HELVER ARIEL	Dependiente	0	No	No																																							
16	CC	87530891	NARVAEZ MELO ALVARO NICOLAS	Dependiente	0	No	No				X	2024/03/30																																			
17	CC	98138351	PATIÑO LOPEZ JORGE ANDRES	Dependiente	0	No	No		X	2024/03/14	X	2024/03/30																																			
18	CC	98390527	TAQUEZ ZAMBRANO JOSE ANDRES	Dependiente	0	No	No																																							
19	CC	87533293	TOBAR PASTAS FERSI POLIVIO	Dependiente	0	No	No				X	2024/03/30																																			
Total		**Afiliados(19)**																																											

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION															SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$4,209,700						$1,052,500	
																				$1,899,800						$475,000	
																				$1,899,800						$475,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		SANITAS	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		EMSSANAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$2,773,192	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,773,192	16%	SIN RIESGO	$443,800	$0	$0	$0	$0	$0	$443,800		NUEVA E.P.S.	30	$2,773,192	4%	$111,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		EMSSANAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,300,000	4%	$52,000	
																				$2,309,900						$577,500	
																				$2,309,900						$577,500	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		EMSSANAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		EMSSANAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		SANITAS	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		EMSSANAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		SANITAS	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		EMSSANAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		SANITAS	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		EMSSANAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	
						$1,300,000	No	Fijo	COLFONDOS	17	$736,667	16%	SIN RIESGO	$117,900	$0	$0	$0	$0	$0	$117,900		EMSSANAR	17	$736,667	4%	$29,500	
						$2,000,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$2,000,000	16%	SIN RIESGO	$320,000	$0	$0	$0	$0	$0	$320,000		SANITAS	30	$2,000,000	4%	$80,000	
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		EMSSANAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	
																				$4,209,700						$1,052,500	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$1,052,500						$1,052,500						$1,067,100				$0		$0		$0		$0	
	$475,000						$475,000						$62,100				$0		$0		$0		$0	
	$475,000						$475,000						$62,100				$0		$0		$0		$0	
$0	$52,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$111,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$2,773,192	4%	$111,000	ARL SURA	30	$2,773,192	0.522%	1	$14,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$577,500						$577,500						$1,005,000				$0		$0		$0		$0	
	$577,500						$577,500						$1,005,000				$0		$0		$0		$0	
$0	$52,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	6.96%	5	$90,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	6.96%	5	$90,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	6.96%	5	$90,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	6.96%	5	$90,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	6.96%	5	$90,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	6.96%	5	$90,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	6.96%	5	$90,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	6.96%	5	$90,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	6.96%	5	$90,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$29,500		COMFAMILIAR NARIÑO	17	$736,667	4%	$29,500	ARL SURA	17	$736,667	6.96%	5	$51,300	17	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$80,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$2,000,000	4%	$80,000	ARL SURA	30	$2,000,000	6.96%	5	$139,200	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	6.96%	5	$90,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$1,052,500						$1,052,500						$1,067,100				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901521796	8	UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OBRAS	CRA24 N 20 58 OFC 321	PASTO-NARIÑO	7222222	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	563906291	9465492037	E	2024/04/22	2024/04/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$7,381,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				19	$4,209,700	$0	$0	$4,209,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$117,900	$0	$0	$117,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,067,800	$0	$0	$1,067,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$2,496,000	$0	$0	$2,496,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$528,000	$0	$0	$528,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$1,067,100	$0	$0	$1,067,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	19	$1,067,100	$0	$0	$1,067,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$1,052,500	$0	$0	$1,052,500
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	19	$1,052,500	$0	$0	$1,052,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				19	$1,052,500	$0	$0	$1,052,500
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	9	$445,500	$0	$0	$445,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$319,000	$0	$0	$319,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$288,000	$0	$0	$288,000
TOTAL				**19**	**$7,381,800**	**$0**	**$0**	**$7,381,800**

CONTRATO DE OBRA LP 002 – 2021
MEPI-MN1-IN-15-FR-8 - INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 31 (Día) 3 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE IMUES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No: LP 002 - 2021

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES

MES INFORME MENSUAL: 19

CARRETERA Y/O PROYECTO: IMUES- GUATARRILLA

SECTOR: CHIRISTES -GUATARILLA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
	COMPROMISO PRESUPUESTAL 2021000939	Intersubsectorial transporte		INVIAS	LP 002-2021	$ 18.850.730.223
		Intersubsectorial transporte		GOBERNACIÓN DE NARIÑO	LP 002-2021	$ 10.000.000.000
		Intersubsectorial transporte		ALCALDÍA DE IMUÉS	LP 002-2021	$ 30.000.255
	ADICION PRESUPUESTAL 20221221	Intersubsectorial transporte		INVIAS	LP 002-2021	$ 10.000.000.000.00
	ADICION PRESUPUESTAL 20231011	Intersubsectorial transporte		INVIAS	LP 002-2021	$ 3.685.000.000
				TOTAL		$ 42.565.730.478

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 42.565.730.478.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.1 De (Día/Mes/Año)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
1	OBRA	Septiembre -22	$ 820.820.665	$ 246.246.200	$ 1.067.066.865	$ 320.120.060	$ 11.664.219.143	$ 41.498.663.613	$ 1.067.066.865	$ 41.498.663.613				
2	OBRA	Octubre -22	$ 1.729.708.025	$ 518.912.408	$ 2.248.620.433	$ 674.586.130	$ 11.344.099.084	$ 39.250.043.180	$ 3.315.687.298	$ 39.250.043.180				
3	OBRA	Noviembre -22	$ 3.907.285.642	$ 1.172.185.692	$ 5.079.471.334	$ 1.523.841.400	$ 10.669.512.954	$ 34.170.571.846	$ 8.395.158.632	$ 34.170.571.846				
4	OBRA	Diciembre -22	$ 3.273.907.652	$ 982.172.296	$ 4.256.079.948	$ 1.276.823.984	$ 9.145.671.554	$ 29.914.491.898	$ 12.651.238.580	$ 29.914.491.898				
5	OBRA	Ene-Feb-Mar-23	$ 5.320.748.039	$ 1.596.224.412	$ 6.916.972.451	$ 2.075.091.735	$ 7.868.847.569	$ 22.997.519.447	$ 19.568.211.031	$ 22.997.519.447				
6	OBRA	Abril- Mayo-Jul-Ago -sept 23	$ 10.139.197.447.69	$ 3.041.759.234	$ 13.180.956.682	$ 3.954.287.005	$ 5.793.755.834	$ 9.816.562.765	$ 32.749.167.713	$ 9.816.562.765				
7	OBRA	sep-oct-nov- dic23	$ 5.933.081.733.08	$ 1.779.924.520	$ 7.713.006.253	$ 1.839.468.829	$ 1.839.468.829	$ 2.103.556.512	$ 40.462.173.966	$ 2.103.556.512				
8	OBRA	Ene-Feb-Mar-23	$ 1.618.120.393.85	$ 485.436.118.15	$ 2.103.556.512	$ -	$ -	$ (0)	$ 42.565.730.478	$ -				
9					$ -	$ -				$ -				
10					$ -	$ -				$ -				
11					$ -	$ -				$ -				
TOTALES			**$ 32.742.869.598**	**$ 9.822.860.880**	**$ 42.565.730.478**	**$ 11.664.219.143**	**$ -**	**$ (0)**	**$ 42.565.730.478**	**$ -**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA			$ 21.223.641.117
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			$ 20.036.894.442
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			$ 561.179.485
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			$ 744.015.434
VALOR TOTAL			**$ 42.565.730.478**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Natalia Elizabeth Melo Yela
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 52202-433273 NRÑ

Firma
Nombre: José Vicente Bocanegra García
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 13202-45616 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO DE OBRA LP 002 – 2021
MEPI-MN1-IN-15-FR-10 - ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No: LP 002-2021 **CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL CONSTRUIMUÉS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024 **PROYECTO:** "CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCION, DRENAJE Y REHABILITACION DE LA VIA IMUES – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2097-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO DAIMCO ICE 2021

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**MARZO DE 2024**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	16		24	24	24	24	24	24		24	24	24	24	24	24		24	24	24	24	24	24			24	24			24		544
Lluvias moderadas		5																														5
Lluvias intensas		3																														3
Total horas	24	24		24	24	24	24	24	24		24	24	24	24	24	24		24	24	24	24	24	24			24	24			24		552

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: Como se observa despues de una temporada de tiempo seco, a final de este mes empezo el periodo de invierno, como se observa.

DURANTE EL MES SE TIENE EL 98.55% DE TIEMPO SECO, EL 0.91% DE LLUVIAS MODERADAS Y EL 0.54% DE LLUVIAS INTENSAS

Firma
Nombre: JOSÉ ANDRÉS TÁQUEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 5220276126NRÑ

Firma
Nombre: ANDRÉS J. ZÚÑIGA M.
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-106824NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO DE OBRA LP 002 – 2021
MEPI-MN1-IN-15-FR-11 - RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 1/04/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No.: LP 002-2021 **CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL CONSTRUIMUÉS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024 **PROYECTO:** "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA IMUÉS –

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2097-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO DAIMCO ICE 2021

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
2									
3									
4									
5									

OBSERVACIONES: SÍ

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma Natalia Melo
Nombre: NATALIA MELO
Representante legal del Contratista
Matrícula Profesional No.: 52202-0433273 NRÑ

Firma
Nombre: JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCÍA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-45616BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO DE OBRA LP 002 – 2021
MEPI-MN1-IN-15-FR-12 - SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/04/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No. LP 002-2021 **CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL CONSTRUIMUÉS

OBJETO DEL CONTRATO:
"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA IMUÉS – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO."

FECHA DE INICIO: 01 DE MAYO DE 2022
PLAZO INICIAL: VEINTI Y CUATRO (24) MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 28.880.730.478.00
VALOR ACUMULADO: $ 42.565.730.478.00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2097-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO DAIMCO ICE 2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	1.41%	$ 600.000.000.00	29/09/2021	16/04/2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	4.23%	$ 1.800.000.000.00	29/09/2021	16/04/2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	3.39%	$ 1.444.036.523.90	29/09/2021	16/12/2024
Calidad de Estudios y Diseños	N.A.	N.A.	NO APLICA	NO APLICA
Estabilidad y/o Calidad de Obra	SI AMPARA 1 AÑO, CERO MESES Y CERO DÍAS	2.888.073.047.00	SÍ AMPARA 1 AÑO, CERO MESES Y CERO DÍAS	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101247000
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31-09-2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	3.39%	$ 1.444.036.523.90	29/09/2021	19/12/2021
Otros	NO APLICA			

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 41-40-101042472 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31-'09-2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 5 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	9.13%	$ 3.888.073.047.80	01/04/2022	30/3/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	27.40%	$ 11.664.219.143.00	01/04/2022	30/3/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	18.27%	$ 7.776.146.095.60	01/04/2022	30/11/2026
Calidad de Estudios y Diseños		NO APLICA		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	27.40%	$ 11.664.219.143.40	SÍ AMPARA 5 AÑOS, CERO MESES Y CERO DÍAS	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101253760
Certificado de modificación o anexo No.: 13
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 28/04/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	4.57%	$ 1.944.036.523.90	01/04/2022	30/11/2023
Otros		NO APLICA		

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 41-40-101044044 **OTRAS PÓLIZAS No.** NO APLICA
Certificado de modificación o anexo No. 12
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/04/2023

OBSERVACIONES:
NUEVAS POLIZAS DE INTERVENTORIA Y OBRA

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCÍA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-45616BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO DE OBRA LP 002 – 2021
MEPI-MN1-IN-15-FR-14 - SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/04/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No. LP 002-2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA IMUÉS – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO."

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL CONSTRUIMUÉS

FECHA DE INICIO: 01 DE MAYO DE 2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** VEINTI Y CUATRO (24) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/03/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2097-2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO DAIMCO ICE 2021

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI X NO VERSIÓN No. 3 FECHA DE VERSIÓN: **abr-22**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI X NO FECHA DE APROBACIÓN: **jul-22**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES 15 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 14

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO X

OBSERVACIONES:

Por parte del contratista a realizo toma de cilindros para los concretos de las alcantarillas, la espera de los resultados de los ensayos realizados

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	**93.33%**	**No de ensayos realizados /No de ensayos programado**
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1							
2							
3							
4							

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCÍA	Nombre:
Representante legal del Contratista	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de la Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-0433273 NRÑ	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.:13202-45616BLV	Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO DE OBRA LP 002 – 2021
MEPI-MN-IN-2-FR-1 - SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 01/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP 002-2021 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES

OBJETO DEL CONTRATO:

"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA IMUÉS – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2097-2021 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO DAIMCO-ICE 2021

JUSTIFICACIÓN:
Para la compra de granulares, (piedraplen, subbase granular y base granular), asfalto y concreto premezclado

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES PETREOS	$ 2.675.902.875.00	$ 1.337.951.437.50	$ 1.337.951.437.50		$ 5.351.805.750.00	100%
2	CONCRETO HIDRAULICO Y ASFALTICO	$ 1.656.206.696.50	$ 828.103.348.25	$ 828.103.348.25		$ 3.312.413.393.00	100%
3	MATERIALES PETREOS		$ 537.951.437.50	$ 337.951.437.50		$ 875.902.875.00	100%
4	CONCRETO HIDRAULICO Y ASFALTICO		$ 828.103.348.25	$ 1.295.993.777.15		$ 2.124.097.125.40	100%
5							%
N							%
TOTAL		$ 4.332.109.571.50	$ 3.532.109.571.50	$ 3.800.000.000.40		$ 11.664.219.143.40	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma: Natalia Melo
Nombre: NATALIA MELO
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES
Matricula Profesional: 52202-433273 NRÑ

Firma:
Nombre: JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCIA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor CONSORCIO DAIMCO -ICE 2021
Matricula Profesional. 13202-45616BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO DE OBRA LP 002 – 2021
MEPI-MN-IN-2-FR-2 - INFORME SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 01/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2 **MES:** MARZO DE 2024 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☑

CONTRATO DE OBRA No. LP 002-2021 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. FID 317622- -FID 318196 **DE** 2022/2023 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUOCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. FID 317622 -318196 **BANCO** BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL: TUQUERRES
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 11.664.219.143.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA IMUÉS – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO."

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2097-2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO DAIMCO-ICE 2021

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
DOCUMENTO DE EGRESO	G-001-61	13/04/2022	CONSTRUCTORA VM SAS	$ 2.675.902.875.00	1	SUMINISTRO DE MATERIALES PETREOS
DOCUMENTO DE EGRESO	G-001-62	13/04/2022	CONSTRUCTORA FAINC SAS	$ 1.656.206.696.50	2	SUMINISTRO DE CONCRETO HIDRAULICO Y ASFALTICO
DOCUMENTO DE EGRESO	G-001-70	7/07/2022	CONSTRUCTORA VM SAS	$ 1.337.951.437.50	3	SUMINISTRO DE MATERIALES PETREOS
DOCUMENTO DE EGRESO	G-001-71	7/07/2022	CONSTRUCTORA FAINC SAS	$ 828.103.348.25	4	SUMINISTRO DE CONCRETO HIDRAULICO Y ASFALTICO
DOCUMENTO DE EGRESO	G-001-78	5/08/2022	CONSTRUCTORA VM SAS	$ 1.337.951.437.50	5	SUMINISTRO DE MATERIALES PETREOS
DOCUMENTO DE EGRESO	G-001-79	5/08/2022	CONSTRUCTORA FAINC SAS	$ 828.103.348.25	6	SUMINISTRO DE CONCRETO HIDRAULICO Y ASFALTICO
DOCUMENTO DE EGRESO	G-001-103	12/07/2023	CONSTRUCTORA VM SAS	$ 875.902.875.00	6	SUMINISTRO DE CONCRETO HIDRAULICO Y ASFALTICO
DOCUMENTO DE EGRESO	G-001-108	18/07/2023	CONSTRUCTORA FAINC SAS	$ 2.124.097.125.40	6	SUMINISTRO DE CONCRETO HIDRAULICO Y ASFALTICO

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIAL PETREO	$ 5.351.805.750.00	$ 5.351.805.750.00	$ -	$ 5.351.805.750.00	$ -
2	SUMINISTRO DE CONCRETO HIDRAULICO Y ASFALTICO	$ 3.312.413.393.00	$ 3.312.413.393.00	$ -	$ 3.312.413.393.00	$ -
3	MATERIAL PETREO	$ 875.902.875.00	$ 875.902.875.00		$ 875.902.875.00	$ -
4	SUMINISTRO DE CONCRETO HIDRAULICO Y ASFALTICO	$ 2.124.097.125.40	$ 2.124.097.125.40		$ 2.124.097.125.40	$ -
5						
6						
	TOTALES	$ 11.664.219.143.40	$ 11.664.219.143.40	$ -	$ 11.664.219.143.40	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma: Natalia Melo
Nombre: NATALIA MELO
Representante Legal o Delegado
Contratista: UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES
Matricula Profesional: 52202-433273 NRÑ

Firma:
Nombre: JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCIA
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO DAIMCO -ICE 2021
Matricula Profesional. 13202-45616BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO DE OBRA LP 002 – 2021
MEPI-MN-IN-6-FR-1 - SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	26/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE IMUES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO

PROGRAMA DE INVERSIONES ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP 002-2021

OBJETO:
Construcción de obras de contención, drenaje y rehabilitación de la vía Imués – Guaitarilla, Departamento de Nariño

CONTRATISTA: Unión Temporal Construimúes

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2097 - 2021 **INTERVENTOR:** Consorcio Daimco-ICE 2021

PLAZO INICIAL: 8 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 10/4/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 25 de mayo de 2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 38.880.730.478.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 42.565.730.478.00 (Según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 24 Meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2024 (solicitud de prorroga) (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓ 03 de julio de 2023 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ 3.685.000.000.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1 abr-22	2 may-22	3 jun-22	4 jul-22	5 ago-22	6 sep-22	7 oct-22	8 nov-22	9 dic-22	10 ene-23	11 feb-23	12 mar-23	13 abr-23	14 may-23	15 jun-23	16 jul-23	17 ago-23	18 sep-23	19 oct-23	20 nov-23	21 dic-23	22 ene-24	23 feb-24	24 mar-24
1. EXPLANACIÓN	-$3.913.837.258	9.19%		% P	4.00%	5.00%	4.00%	6.00%	17.00%	2.00%	3.00%	4.00%	5.00%	4.00%	4.00%	4.00%	0.00%	23.00%	0.00%	4.00%	0.00%	8.00%	3.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$3.913.837.258	9.19%		$ P	$156.553.490.33	$195.691.862.92	$156.553.490.33	$234.830.235.50	$665.352.333.91	$78.276.745.17	$117.415.117.75	$156.553.490.33	$195.691.862.92	$156.553.490.33	$156.553.490.33	$156.553.490.33	$0.00	$900.182.569.41	$0.00	$156.553.490.33	$0.00	$313.106.980.66	$117.415.117.75	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
2. PETREOS	$7.990.907.076	18.77%		% P	6.00%	10.00%	5.00%	4.00%	5.00%	14.00%	10.00%	4.00%	8.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	0.00%	3.67%	0.00%	2.40%	3.99%	2.63%	0.00%	0.00%	0.19%	1.12%
				$ P	$479.454.424.53	$799.090.707.56	$399.545.353.78	$319.636.283.02	$399.545.353.78	$1.118.726.990.58	$799.090.707.56	$319.636.283.02	$639.272.566.05	$319.636.283.02	$319.636.283.02	$319.636.283.02	$319.636.283.02	$319.636.283.02	$0.00	$293.464.185.44	$0.00	$191.903.362.78	$318.884.453.48	$209.774.467.14	$0.00	$0.00	$0.00	$14.965.762.55	$89.794.575.29
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
3. PAVIMENTO	-$2.018.025.209	4.74%		% P	1.42%	2.84%	2.27%	2.27%	2.84%	2.27%	2.84%	2.27%	2.84%	2.27%	2.27%	2.27%	2.27%	3.57%	0.00%	14.47%	10.90%	9.73%	5.14%	0.86%	6.86%	8.00%	7.75%	1.73%
	$2.018.025.209	4.74%		$ P	$28.693.358.98	$57.386.717.96	$45.909.374.37	$45.909.374.37	$57.386.717.96	$45.909.374.37	$57.386.717.96	$45.909.374.37	$57.386.717.96	$45.909.374.37	$45.909.374.37	$45.909.374.37	$45.909.374.37	$72.018.090.87	$0.00	$291.985.644.24	$219.967.544.37	$196.253.650.00	$103.675.695.55	$17.409.817.00	$138.487.329.55	$161.442.016.74	$156.462.551.39	$34.811.634.00
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
4. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	-$5.162.436.321	12.13%		% P	1.74%	3.49%	2.79%	2.79%	5.00%	4.00%	5.00%	4.00%	5.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	0.00%	14.66%	9.39%	5.58%	4.18%	1.82%	7.29%	7.32%	1.95%	0.00%
	$5.162.436.321	12.13%		$ P	$89.965.259.70	$179.930.519.41	$143.944.415.53	$143.944.415.53	$258.121.816.06	$206.497.452.85	$258.121.816.06	$206.497.452.85	$258.121.816.06	$206.497.452.85	$206.497.452.85	$206.497.452.85	$206.497.452.85	$206.497.452.85	$0.00	$757.486.810.96	$175.220.934.19	$287.888.831.05	$215.916.623.29	$93.829.555.98	$376.326.186.22	$377.691.417.40	$100.893.933.81	$0.00
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
5. ESTRUCTURAS DE CONTENCION	-$275.074.527	0.65%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	20.00%	10.00%	5.00%	20.00%
	$275.074.527	0.65%		$ P	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$68.768.631.75	$55.014.905.40	$27.507.452.70	$13.753.726.35	$55.014.905.40	$55.014.905.40
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
6 SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	-$463.222.803	1.09%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.00%	5.00%	30.00%	60.00%
	$463.222.803	1.09%		$ P	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$23.161.140.13	$23.161.140.13	$138.966.840.75	$277.933.681.51
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
No.7. ESPECIFICACIONES PARTICULARES (OBRAS AMBIENTALES)	-$799.148.029	1.88%		% P	4.00%	5.00%	4.00%	4.00%	5.00%	4.00%	5.00%	4.00%	11.00%	11.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	0.00%	10.00%	4.00%	8.00%	5.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$31.965.921.17	$39.957.401.46	$31.965.921.17	$31.965.921.17	$39.957.401.46	$31.965.921.17	$39.957.401.46	$31.965.921.17	$87.906.283.22	$87.906.283.22	$31.965.921.17	$31.965.921.17	$31.965.921.17	$31.965.921.17	$0.00	$79.914.802.93	$31.965.921.17	$63.931.842.34	$39.957.401.46	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
IMPLEMENTACIÓN DE MANEJO AMBIENTAL; IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO; CARACTERIZACION VIAL;PAPSO (protocolo de bioseguridad); MANTENIMIENTO VIAS ALTERNAS	-$1.775.022.913	4.17%		% P	5.48%	6.85%	5.48%	4.93%	5.48%	4.37%	4.72%	3.83%	4.54%	4.54%	3.83%	2.36%	1.81%	10.89%	0.00%	3.63%	2.72%	3.63%	4.54%	3.63%	2.72%	3.63%	3.63%	3.18%
	$1.775.022.913	4.17%		$ P	$97.339.783.74	$121.674.729.67	$97.339.783.74	$87.462.708.54	$96.982.041.67	$77.585.633.34	$83.957.608.07	$64.416.199.74	$80.520.249.67	$80.520.249.67	$64.416.199.74	$41.906.304.04	$32.208.099.87	$193.248.599.21	$0.00	$64.416.199.74	$48.312.149.80	$64.416.199.74	$80.520.249.67	$64.416.199.74	$64.416.199.74	$48.312.149.80	$64.416.199.74	$56.364.174.77
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL OTROS ITEMS	-$20.168.056.342	47.38%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$20.168.056.342	47.38%		$ P	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1.008.402.817.10	$806.722.253.68	$1.008.402.817.10	$806.722.253.68	$806.722.253.68	$806.722.253.68	$806.722.253.68	$806.722.253.68	$0.00	$806.722.253.68	$1.008.402.817.10	$806.722.253.68	$3.428.569.578.13	$806.722.253.68	$2.016.805.634.19	$1.411.763.943.93	$1.613.444.507.35	$1.411.763.943.93
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 42.565.730.478.00**																											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																												

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	2.08%	3.27%	2.06%	2.03%	3.56%	3.66%	5.55%	3.83%	5.47%	4.00%	3.83%	3.78%	3.39%	5.94%	0.00%	5.76%	3.49%	4.52%	10.28%	2.93%	6.22%	4.78%	5.04%	4.52%
	VALOR (Miles de Pesos)	$883.972.238.46	$1.393.731.938.98	$875.258.338.91	$863.748.938.12	$1.517.345.664.85	$1.558.962.117.47	$2.364.187.185.96	$1.631.700.975.16	$2.327.302.312.97	$1.703.745.387.14	$1.631.700.975.16	$1.609.191.079.45	$1.442.939.384.95	$2.530.271.179.21	$0.00	$2.450.033.187.31	$1.483.869.366.62	$1.924.223.120.99	$4.373.707.934.99	$1.247.163.198.94	$2.646.703.942.53	$2.036.124.394.35	$2.144.164.700.99	$1.925.682.914.90
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	2.08%	5.35%	7.41%	9.44%	13.00%	16.66%	22.22%	26.05%	31.52%	35.52%	39.35%	43.14%	46.53%	52.47%	52.47%	58.23%	61.71%	66.23%	76.51%	79.44%	85.66%	90.44%	95.48%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$883.972.238	$2.277.704.177	$3.152.962.516	$4.016.711.454	$5.534.057.119	$7.093.019.237	$9.457.206.423	$11.088.907.398	$13.416.209.711	$15.119.955.098	$16.751.656.073	$18.360.847.153	$19.803.786.538	$22.334.057.717	$22.334.057.717	$24.784.090.904	$26.267.960.271	$28.192.183.392	$32.565.891.327	$33.813.054.526	$36.459.758.468	$38.495.882.863	$40.640.047.563	$42.565.730.478
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO					EJECUTADO
BARRAS	$ Valor					$ Valor
CURVAS	- - - - - -					———

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: Natalia Elizabeth Melo Yela
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 52202-433273 NRN

Aprueba Firma:
Nombre: José Vicente Bocanegra García
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 13202-45616 BLV

Revisó Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: Juan Carlos Quiñonez Arteaga
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520234652 CND

Revisó Firma:
Nombre: María del Pilar Cerón Benavides
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 52202-77558

Revisó Firma:
Nombre: Ricardo Alberto Mesa Vargas
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 25202-090401

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO DE OBRA LP 002 – 2021
MEPI-MN-IN-6-FR-2 - INFORME SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE IMUES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

PROGRAMA DE INVERSIONES ■

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP 002-2021

OBJETO:
Construcción de obras de contención, drenaje y rehabilitación de la vía Imués – Guaitarilla, Departamento de Nariño

CONTRATISTA: Unión Temporal Construimúes

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2097 - 2021 **INTERVENTOR:** Consorcio Daimco-ICE 2021

PLAZO INICIAL: 8 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/04/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 25 de mayo de 2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 38.880.730.478.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 42.565.730.478.00

PLAZO ACUMULADO: 24 Meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2024 (solicitud de prorroga) (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN 03 de julio de 2023 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ 3.685.000.000.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	mar-24
1. EXPLANACIÓN	-$3.913.837.258	9.19%		% P	4.00%	8.00%	4.00%	6.00%	17.00%	2.00%	3.00%	4.00%	5.00%	4.00%	4.00%	4.00%	0.00%	23.00%	0.00%	4.00%	0.00%	8.00%	3.00%	0.00%	20.00%	0.00%	0.00%
	$3.913.837.258	9.19%		$ P	$156.953.490.33	$195.691.862.92	$156.953.490.33	$234.830.235.50	$665.352.333.91	$78.276.745.17	$137.415.117.75	$156.953.490.33	$195.691.862.92	$156.953.490.33	$156.953.490.33	$156.953.490.33	$0.00	$900.182.569.41	$0.00	$156.953.490.33	$0.00	$313.106.980.66	$117.415.117.75	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
	-$7.990.907.076	18.77%		$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
2. PETREOS	$7.990.907.076	18.77%		% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	-$2.018.025.209	4.74%		% P	6.00%	10.00%	5.00%	4.00%	5.00%	14.00%	10.00%	8.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	0.00%	3.67%	0.00%	2.40%	3.99%	0.00%	0.00%	0.00%	0.19%
	$2.018.025.209	4.74%		$ P	$479.464.424.53	$799.099.707.56	$399.545.353.78	$319.636.283.02	$399.545.353.78	$1.118.726.990.58	$799.099.707.56	$319.636.283.02	$639.272.566.05	$319.636.283.02	$319.636.283.02	$319.636.283.02	$319.636.283.02	$319.636.283.02	$0.00	$293.404.185.44	$0.00	$191.903.362.78	$319.636.283.02	$0.00	$209.274.467.14	$0.00	$0.00	$14.965.762.55	$89.794.575.29
3. PAVIMENTO	-$2.018.025.209	4.74%		$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
	$2.018.025.209	4.74%		% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	-$5.162.436.321	12.13%		% P	1.74%	3.48%	2.79%	4.00%	5.00%	4.00%	6.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	0.00%	2.27%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	7.32%	1.90%	0.00%
	$5.162.436.321	12.13%		$ P	$89.965.259.70	$179.930.519.41	$143.944.415.53	$143.944.415.53	$258.121.816.06	$206.497.452.85	$258.121.816.06	$206.497.452.85	$258.121.816.06	$206.497.452.85	$206.497.452.85	$206.497.452.85	$206.497.452.85	$206.497.452.85	$0.00	$97.068.610.96	$0.00	$287.888.831.05	$215.916.623.29	$91.829.555.98	$376.326.186.22	$377.691.417.40	$100.893.933.81	$0.00
4. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$5.162.436.321	12.13%		$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
	-$275.074.527	0.65%		% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
5. ESTRUCTURAS DE CONTENCION	$275.074.527	0.65%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	20.00%	10.00%	5.00%	20.00%
	-$463.222.803	1.09%		$ P	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$68.768.631.75	$55.014.905.40	$27.507.452.70	$13.753.726.35	$55.014.905.40	$55.014.905.40
6 SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$463.222.803	1.09%		$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
	-$799.148.029	1.88%		% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				% P	4.00%	8.00%	4.00%	6.00%	5.00%	4.00%	6.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	0.00%	10.00%	4.00%	8.00%	5.00%	0.00%	5.00%	5.00%	30.00%	60.00%
No.7. ESPECIFICACIONES PARTICULARES (OBRAS AMBIENTALES)	$799.148.029	1.88%		$ P	$31.965.921.17	$39.957.401.46	$31.965.921.17	$31.965.921.17	$39.957.401.46	$31.965.921.17	$39.957.401.46	$31.965.921.17	$87.906.283.22	$87.906.283.22	$31.965.921.17	$31.965.921.17	$31.965.921.17	$31.965.921.17	$0.00	$79.914.802.93	$31.965.921.17	$63.931.842.34	$39.957.401.46	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
IMPLEMENTACIÓN DE MANEJO AMBIENTAL; IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO; CARACTERIZACION VIAL; PAPSO (protocolo de bioseguridad); MANTENIMIENTO VIAS ALTERNAS	-$1.775.022.913	4.17%		% P	5.48%	4.85%	4.00%	4.00%	5.48%	4.37%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	3.63%	4.54%	3.63%	0.89%	0.00%	3.63%	2.72%	3.63%	4.54%	3.63%	2.72%	3.63%	3.18%
	$1.775.022.913	4.17%		$ P	$97.339.783.74	$121.674.729.67	$97.339.783.74	$97.462.708.54	$96.982.041.67	$77.585.633.34	$83.812.608.07	$64.416.199.74	$80.520.249.67	$80.520.249.67	$64.416.199.74	$41.906.304.04	$32.208.099.87	$193.248.599.21	$0.00	$64.416.199.74	$48.312.149.80	$64.416.199.74	$80.520.249.67	$64.416.199.74	$64.416.199.74	$48.312.149.80	$64.416.199.74	$56.364.174.77
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL OTROS ITEMS	-$20.168.056.342	47.38%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	0.00%	4.00%	5.00%	4.00%	10.00%	7.00%	8.00%	8.00%	7.00%
	$20.168.056.342	47.38%		$ P	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1.008.402.817.10	$806.722.253.68	$1.008.402.817.10	$806.722.253.68	$806.722.253.68	$806.722.253.68	$806.722.253.68	$0.00	$806.722.253.68	$1.008.402.817.10	$806.722.253.68	$3.428.569.578.13	$806.722.253.68	$2.016.805.634.19	$1.411.763.943.93	$1.613.444.507.35	$1.411.763.943.93
				$ E	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 42.565.730.478.00**																										
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																											

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**2.08%**	**3.27%**	**2.06%**	**2.03%**	**3.56%**	**3.66%**	**5.55%**	**3.83%**	**5.47%**	**4.00%**	**3.83%**	**3.78%**	**3.39%**	**5.94%**	**0.00%**	**5.76%**	**3.49%**	**4.52%**	**10.28%**	**2.93%**	**6.22%**	**4.78%**	**5.04%**	**4.52%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$883.972.238.46**	**$1.393.731.938.98**	**$875.258.338.91**	**$863.748.938.12**	**$1.517.345.664.85**	**$1.558.962.117.47**	**$2.364.187.185.96**	**$1.631.700.975.16**	**$2.327.302.312.97**	**$1.703.745.387.14**	**$1.631.700.975.16**	**$1.609.191.079.45**	**$1.442.939.384.95**	**$2.530.271.179.21**	**$0.00**	**$2.450.033.187.31**	**$1.483.869.366.62**	**$1.924.223.120.99**	**$4.373.707.934.99**	**$1.247.163.198.94**	**$2.646.703.942.53**	**$2.036.124.394.35**	**$2.144.164.700.99**	**$1.925.682.914.90**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA		**2.08%**	**5.35%**	**7.41%**	**9.44%**	**13.00%**	**16.66%**	**22.22%**	**26.05%**	**31.52%**	**35.52%**	**39.35%**	**43.14%**	**46.53%**	**52.47%**	**52.47%**	**58.23%**	**61.71%**	**66.23%**	**76.51%**	**79.44%**	**85.66%**	**90.44%**	**95.48%**	**100.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$883.972.238**	**$2.277.704.177**	**$3.152.962.516**	**$4.016.711.454**	**$5.534.057.119**	**$7.093.019.237**	**$9.457.206.423**	**$11.088.907.398**	**$13.416.209.711**	**$15.119.955.098**	**$16.751.656.073**	**$18.360.847.153**	**$19.803.786.538**	**$22.334.057.717**	**$22.334.057.717**	**$24.784.090.904**	**$26.267.960.271**	**$28.192.183.392**	**$32.565.891.327**	**$33.813.054.526**	**$36.459.758.468**	**$38.495.882.863**	**$40.640.047.563**	**$42.565.730.478**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0.00%**	**0.25%**	**1.31%**	**1.22%**	**2.32%**	**4.07%**	**3.73%**	**3.26%**	**6.25%**	**5.94%**	**4.33%**	**4.35%**	**3.22%**	**7.39%**	**0.00%**	**0.00%**	**21.12%**	**4.59%**	**6.57%**	**11.05%**	**8.52%**	**0.13%**	**0.14%**	**0.24%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0.00**	**$105.127.579.00**	**$557.193.432.00**	**$520.156.563.00**	**$989.291.244.00**	**$1.731.561.203.00**	**$1.588.612.459.62**	**$1.386.275.062.94**	**$2.659.908.378.43**	**$2.526.521.647.00**	**$1.843.653.508.00**	**$1.850.966.398.00**	**$1.371.582.373.61**	**$3.145.451.095.49**	**$0.00**	**$0.00**	**$8.990.799.569.90**	**$1.954.248.566.00**	**$2.798.175.960.00**	**$4.704.334.529.02**	**$3.625.427.812.98**	**$54.693.320.58**	**$61.658.109.42**	**$100.091.666.00**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0.00%**	**0.25%**	**1.56%**	**2.78%**	**5.10%**	**9.17%**	**12.90%**	**16.16%**	**22.41%**	**28.34%**	**32.67%**	**37.02%**	**40.25%**	**47.64%**	**47.64%**	**47.64%**	**68.76%**	**73.35%**	**79.92%**	**90.97%**	**99.49%**	**99.62%**	**99.76%**	**100.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0.00**	**$105.127.579.00**	**$662.321.011.00**	**$1.182.477.574.00**	**$2.171.768.818.00**	**$3.903.330.021.00**	**$5.491.942.480.62**	**$6.878.217.543.57**	**$9.538.125.922.00**	**$12.064.647.569.00**	**$13.908.301.077.00**	**$15.759.267.475.00**	**$17.130.849.848.61**	**$20.276.300.944.10**	**$20.276.300.944.10**	**$20.276.300.944.10**	**$29.267.100.514.00**	**$31.221.349.080.00**	**$34.019.525.040.00**	**$38.723.859.569.02**	**$42.349.287.382.00**	**$42.403.980.702.58**	**$42.465.638.812.00**	**$42.565.730.478.00**

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ -	$ -	%
*	$ -	$ -	%
*	$ -	$ -	%
*	$ -	$ -	%
*	$ -	$ -	%
*	$ -	$ -	%
*	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (A)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES						
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO					EJECUTADO
BARRAS	$ Valor					$ Valor
CURVAS						

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: Natalia Elizabeth Melo Yela
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 52202-433273 NRÑ

Aprueba Firma:
Nombre: José Vicente Bocanegra García
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 13202-45616 BLV

Revisó Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: Juan Carlos Quiñonez Arteaga
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520234652 CND

Revisó Firma:
Nombre: María del Pilar Cerón Benavides
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 52202-77558

Revisó Firma:
Nombre: Ricardo Alberto Mesa Vargas
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 25202-090401

CONTRATO DE OBRA LP 002 – 2021
MEPI-MN-IN-14-FR-2 - ACTAS DE REUNIÓN

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 7
		FECHA	7/Marzo/24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 68
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No. LP 002-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL CONSTRUIMUES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"Construcción De Obras De Contención, Drenaje Y Rehabilitación De La Vía Imués – Guaitarilla, Departamento De Nariño."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2097-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO DAIMCO ICE 2021

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Recepcion y respuesta a solicitudes de la comunidad: muro Cuarchud, entre otros.

99.85% Ejecutado
96.79% programado
Pendiente 3,06% (2000 millones de pesos)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPLAMN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	26 de 37
		FECHA	7/III/24 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Indiciona al Secretario de Planeacion Anderson Jala quien intercede ante el comité por la comunidad.
- Interventor Nestor Rodriguez describe el estado de avance de obra
- Ing Andrés Taquez menciona que lo queda disponible en la ejecucion de obra es la señalizacion vial vertical y horizontal
- Intervienen los presidentes de las juntas de accion comunal haciendo énfasis en el compromiso de la construccion del muro que afecta a varias comunidades incluso cuando se habia presentado planos para ejecución
- En resumen de los 67 comités anteriores. se aprobó la construccion del muro según el histórico planeado con la alcaldia anterior.
- El residente del contratista expresa que en compañia de interventoria se tiene prioridad a la señalizacion vial.
- Se propone instalar malla electro soldada con concreto para proteger el talud del muro que colinda con el proyecto vial. (Interventoria)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 7
		FECHA	7 / III / 24 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El contratista consultará con su dirección para solucionar la estabilidad de la vía terciaria a Cuarchud.

- El residente civil del contratista expone que el presupuesto no da abasto para la construcción del muro o instalación de la malla para la estabilidad del talud ya que una obra de protección necesita garantía de estabilidad.
- Se justifica la importancia de la funcionalidad de la señalización y demarcación vial. (Interventoría)
- El representante de la junta Juan Domingues menciona que los compromisos son para cumplirse, que de otra manera pasarán a demanda y destrucción de los elementos que componen la vía construida.
- El paisajista Carlos Bastidas. menciona las demás demas de PQR's (liquidación de obreros, muro cuarchud, daños especificos. en la via)

Solicita una visita de obra para definir los puntos críticos

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	4 de 7
FECHA	7/III/24 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Interviene el señor Alcalde solicitando atención a las patrullas de acuerdo a la planificación de un proyecto de esta dimensión. No se está exigiendo nada fuera lo pactado y con soportes documentales de compromiso. Se menciona que el paso a seguir será suspender la ejecución del 3,06% pendiente (cobro de pólizas legales dado el caso)
- El contratista insiste se hable con INVIAS para invertir o generar a través de un nuevo proyecto para construir la mejora de ese muro.
- El señor Alcalde menciona que ese proceso ya se hizo pero que INVIAS no tiene disponibilidad presupuestal.
- Interventoría resalta que hasta que todos los temas de obra, pqr's pendientes, documentación, parafiscales NO sean saldadas, No dará aval de liquidación.
- S: No se soluciona la PQR del Muro de Conchud ¿cómo se puede generar esa liquidación? (planeación)
- ¿por qué se asumieron compromisos si habían saldos económicos y en planificación el muro si se iba a construir?
- Interventoría responde que el estado de la vía era pésimo razón tanto fue necesario las adiciones. Tal mejoramiento

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPLMN1-PL14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	5 x de 7
FECHA	7/III/24 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

garantiza la estabilidad y calidad del proyecto.

- El (personero) expresa la delicadeza de las ejecucion de Puntos críticos y el alcance de obra, para que la comunidad reciba a satisfaccion las obra de acuerdo a la magnitud de la inversion.
- Interventoria describe los procesos paso a paso de cómo se dejaran las inversiones de las adiciones presupuestales al Proyecto. Tambien mencionan que el muro de cuarchud es interdir en una vía que no está incluida en el proyecto.
- El municipio resalta que el daño y perjuicios del camino a Cuarchud es el resultado de la intervencion del Proyecto Invias - Guachavita.
- Interventoria solicita consultar si construir el muro genera alguna contraversión por invertir fuera de los planes de inversión del proyecto. con dineros de INVIAS.
- El municipio expresa que si hubo afectación de la vía a Cuarchud por parte del proyecto.
- Tambien se solicita que los participantes del proyecto (municipio, contratista, interventoria) elevan la consulta para adquirir los recursos necesarios para la construccion del muro.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPS-MN1-PI-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	6 de 7
FECHA	7/III/24 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- los representantes de las comunidades solicitan copias de los soportes documentales de actas y compromisos de la construcción del muro cuarchud.
- Interventoría hará la solicitud de petición a INVIAS de modo oficial, la respuesta al comunicado se hará en el próximo comité.
- consulta de tapas de cámaras de alcantarillado sector la inmaculada. (3 tapas), contratista responde que están pendientes.
- Consultas de liquidaciones. Trabajadores.
- Respuesta al señor José Toro
- Obra acceso Mailony Tobar.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CODIGO	MEPMINO-IN-MPR-1
		VERSION	1
		PAGINA	7 de 7
		FECHA	7/III/24 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Recorrido a obra	—	
Consulta a INVIAS adición (7/mes)	en espera	Interventoría - Contratista

FECHA PROXIMO COMITE DE OBRA 14/III/2024 - 8 am.
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Anderson Camilo Yela M.	Sec. Planeación y Obras	CAM INVES	
Jose Fernando Castaneda	Res. Ambiental de obra	U.T. Construimos	
Carlos Javier Bastidas	Residente SST	Personería	
Ma. Alejandra Pinzon	Res. Social	UT Construimos	
Luis Fernando Hernandez	Alcalde	Mpio Inves	
Jose Andres Tapiero Z.	UT Constructores	Ing Residente	
Juan Manuel Patiño	Presidente JAC		
Federico Tobar	Presidente JAC		
Juan Dominguez	Presidente		
Carlos Rosero	Tesorero JAC		
Diana Ortiz T	Prof. SST	IDAIMCO-ICE	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Consuelo Coral — P. Social Interventoría — DAIMCO ICE-2021
Jeronimo Cobal — P. Ambiental Int. — Daimco-ICE2021
Nestor Rodriguez — Director (e) Interventoría — Daimco-ICE-2021 - Virtual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 14/III/24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 69
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No. LP 002-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL CONSTRUIMUES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"Construcción De Obras De Contención, Drenaje Y Rehabilitación De La Vía Imués – Guaitarilla, Departamento De Nariño."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2097-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO DAIMCO ICE 2021

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- Alcance de compromiso de construccion de muro Cuarchod inicio 18/III/24

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Porcentajes 98.03% programado
99,85% Ejecutado
1,82% pendiente.

Afectaciones recibidas por quejas de la comunidad.
Pagos de liquidaciones. a obreros

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	2 de 4
	FECHA	14/11/24 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Indiciene socializano da planeacion sobre compromisos adquiridos
- Contratista menciona que el muro se construirá de 14 metros para adecuarla al radio de giro para el paso de un solo vehiculo en el acceso. (Inicia la semana entrante)

La semana próxima se dará inicio al trazado de señalizacion horizontal, con garantia de experiencia del sub-contratista.

- El representante de la comunidad de las veredas de la ruta hacia cuarchud, agradece la construccion del muro.
- Queda pendiente la entrega de hojas de rutas por parte de planeacion para el proceso de liquidación.
- El personero agradece el proceso constructivo pendiente y recalca saldar pendientes con la comunidad y Trabajadores.
- Quedan pendientes: paz y salvos, socializacion de comunidad Cierre de via para señalizacion (proyectar manejo de transito) enviar copias a Secretaria de planeacion Imvós.

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPLAN11-8614-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	3 de 4
	FECHA	14/III/24 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

La reunion de socalizacion aún queda pendiente definir la fecha 25/marzo/24 - 2pm - Escuela de San Isidro de parte de los profesionales sociales del contratista interventoria harán la respectiva divulgacion.

- Se está a la espera de la entrega del acta de cierre revisada por la dirección de Interventoría para que proceda a ser firmada por alcaldía, contratista e Interventora.
- Se solicita a Interventoria generar un oficio solicitando a la alcaldesa de Guaitarilla invertir en las tapas (3) de las cámaras de alcantarillado que están bajo el asfalto.
- Trazado y pamisa para señalizacion horizontal se plantea realizarse el 21 y 22 de marzo, será necesario hacer el tramite de cierre temporal con planeacion municipal y la gobernación de Nariño.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4
		FECHA	14/III/24 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
Socialización Comunidad (Final)	25/III/24	Contratista-
Tramite cierre vial para señalización	14/III/24	Interventoria.
Señalización Horizontal	21 y 22/III/24	Contratista.

FECHA PROXIMO COMITE DE OBRA _____ (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis Manuel Putino	Presidente JAC		
Juan Dominguez	Presidente	Comunal	
Anderisson Yela M	Secre. Planeación	CAM Imues	
Jose F. Hernandez	Conserje Obra	U. T. Pantano Imues	
José Andrés Tiquez ?	Ing Residente	UT Construimues	
Ma Alejandra Pinzon.	Residente social	UT Construimues	
Carlos Jose Bastidas	Personero	Personero	
Consuelo Coral	P. Social Interventoria	Daimo ICE-2021	
JERÓNIMO CORAL CORAL	Resi. Amb. Interventoria	Daimco-ICE-2021	
Luis Fernando Hernandez	Alcalde	Imues	
Danna Sofia Toro M.	Prof. SSI Interventoria	DAIMCO-ICE-2021	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

NO APLICA, YA QUE NO HUBIERON REUNIONES APARTE DE LAS DE COMITÉ

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información general del contrato

TABLA INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

CONTRATISTA:	CONSORCIO DAIMCO -ICE 2021
NIT.	901.538.402-6
CONTRATO No.	2097 DE 2021
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCÍA
CONTACTO:	(57) 314 5427944
FECHA DE ORDEN DE INICIO:	24 DE DICIEMBRE DE 2021
VALOR:	$ 1.148.589.097
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
PLAZO ACTUAL:	HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024

TABLA PERSONAL INTERVENTORÍA

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE DEL PROFESIONAL
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA (E)	NÉSTOR RODRÍGUEZ BENAVIDES
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	ANDRÉS ZÚÑIGA MIÑO
INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA	LEANDRO ALBEIRO CARLOSAMA
TOPÓGRAFO INSPECTOR	YEFFER MÁRQUEZ
PROFESIONAL SISO	DANNA SOFIA TORO MORA
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	JAIRO MESA
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	JOSE ARMANDO RUIZ ANGARITA
ESPECIALISTA HIDROSANITARIO	ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO
ESPECIALISTA AMBIENTAL	CARLOS ALBERTO MORALES SAMPER
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VÍAS	JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCÍA
PROFESIONAL SOCIAL	CONSUELO JOHANNA CORAL LEÓN
PROFESIONAL AMBIENTAL	JERÓNIMO CORAL CORAL

TABLA PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	15-44-101253760		
FECHA DE EXPEDICIÓN	21/07/2023		
TOMADOR	CONSORCIO DAIMCO -ICE 2021		
	VR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$250.650.801,50	25/11/2021	30/05/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$501.301.603,00	25/11/2021	30/05/2024
CALIDAD DEL SERVICIO	$751.952.404,50	25/11/2021	30/11/2028
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	$482,600,461.00	25/11/2021	30/05/2024

TABLA ACTAS LEGALES SUSCRITAS INTERVENTORÍA

TIPO DE ACTA	FECHA
ORDEN DE INICIO	24/12/2021
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	31/12/2021
ACTA DE PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	24/01/2022
PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN	31/12/2021
PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN	31/03/2023
PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN	31/05/2023
SUSPENSION No 1	24-05-23 AL 03-07-23
PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN	30/11/2023
PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN	31/03/2024

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

Durante el periodo del presente informe, las principales actividades desarrolladas por la Interventoría fueron:

- Se ha analizado constantemente los documentos contractuales del proyecto.
- Se termina la señalización vertical y señalización horizontal, para la terminación del proyecto en su totalidad.
- Se han hecho comunicaciones escritas a todas las partes involucradas dentro del proyecto.
- Se ha diligenciado oportunamente todos los formatos e informes relacionados con la administración del proyecto.
- Se ha hecho los informes semanales, mensuales correspondientes.
- Se ha cumplido con el diligenciamiento de la totalidad de los formatos del manual del INVIAS.
- Se ha comunicado oportunamente las situaciones importantes que ameritan la toma de decisiones por parte de la oficina central.
- Se ha llevado estricto control para que las actividades realizadas cumplan con los diseños y especificaciones del proyecto.
- Se ha supervisado la toma de muestras de hormigón, densidades y asfalto necesarias para determinar la resistencia a compresión de los diferentes concretos, granulares y mezcla asfáltica utilizados en la obra, se han hecho los respectivos ensayos de laboratorio y se ha hecho seguimiento a sus resultados.
- De manera análoga se ha supervisado la toma de densidades en campo de las capas de subbase granular y base granular para verificar su cumplimiento conforme a las especificaciones del proyecto, se tienen todos los ensayos de laboratorio de las mezclas asfálticas instaladas en el mes.
- Se ha verificado, alertado y tomado medidas pertinentes referente al cumplimiento de las obligaciones legales, contractuales y de la programación propuesta por el contratista para la ejecución de la obra, así como de las especificaciones técnicas del proyecto y las normas en materia de salud y seguridad en el trabajo.

5.3 Informes especialistas y profesionales

INFORME DIRECTOR DE INTERVENTORÍA CONTRATO LP 002-2021

.

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre primero (01) al treinta y uno (31) de marzo del 2024, en donde se presentan las actividades adelantadas por parte del director de interventoría en los aspectos técnicos, económicos, contractuales y todas las actividades más relevantes ejecutadas durante este periodo.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

A continuación, relaciono el equipo de trabajo que compone el Consorcio DAIMCO-ICE 2021

	Guaitarilla
Oficina	1
Camioneta 4x4 2020	1
Residente Técnico de Interventoría	2
Residente Ambiental	1
Residente Social	1
Residente SST	1
Topógrafo	1
Inspector de Obra	1
Coordinador	1
Auxiliar técnico	1

Durante el periodo del presente informe se ha requerido por escrito a los contratistas, el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y las acciones necesarias para la correcta ejecución de los contratos apuntando a su optimización administrativa, presupuestal, técnica, ambiental, social, financiera y contable.

Requerir a los contratistas el cumplimiento estricto del control de la calidad de los materiales empleados a partir de las normas de ensayo y especificaciones generales y particulares para la construcción de vías, así como de las obligaciones pactadas.

Se ha dado cumplimiento con la presentación de los informes semanales y el informe mensual correspondiente al periodo comprendido del 01 al 31 de marzo del 2024 y demás información requerida por el INVIAS.

Y en general, dar cumplimiento a lo establecido en el manual de interventoría y las especificaciones técnicas del INVIAS, como también, con el cumplimiento de las obligaciones contractuales enmarcadas en el contrato de interventoría LP 002-2021



JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCIA
Director de interventoría
Contrato de interventoría No. 002-2021

INFORME DEL RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Estado del clima:

El estado del clima entre el 01 al 31 de marzo de 2024 se caracterizó, por tiempo seco el porcentaje ha sido 98,55% tiempo seco, 0,91% lluvias moderadas y 0,54% lluvias fuertes.

Actividades ejecutadas:

En el mes de marzo de 2024 se continúa con la ejecución de los ítems contractuales sobre la vía identificada con código10NR07.

Las actividades desarrolladas durante el 01 al 31 de marzo de 2024 son:

FRENTE IMUÉS

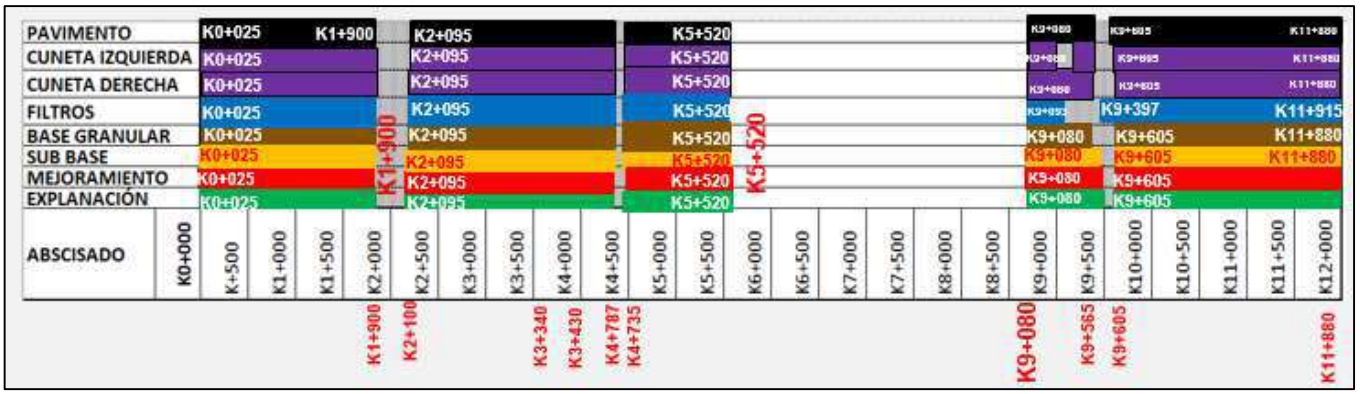
- Instalación de señales verticales.
- Limpieza de cunetas
- Demarcación horizontal (línea blanca costado derecho, costado izquierdo y línea amarilla en el eje)

FRENTE GUAITARILLA

- Instalación de señales verticales.
- Limpieza de cunetas
- Demarcación horizontal (línea blanca costado derecho, costado izquierdo y línea amarilla en el eje)

Este sector tiene un tramo sin poder intervenir el cual es entre el K9+605 al K9+565, debido a la proximidad de una vivienda que está en riesgo de colapso y está anclada al “muro” que soporta vía no es en concreto sino en tapia pisada y si se llega intervenir ese tramo, no solo se puede colapsar la vivienda sino requería la construcción de un muro de contención en concreto de 40 (cuarenta) metros para contener la estructura, también los sectores K4+735 AL K4+787 Sector llamado “Quebrada la Loma” y K2+095 al K1+900 Sector llamado “Quebrada la Rastra”.

ESQUEMA GENERAL DE AVANCE EN LOS 2(DOS) FRENTES



ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO

Cierre de la vía y autorización uso de escombrera

La Gobernación de Nariño emite decreto No 184 de 03 de julio de 2022, donde se autoriza cierre total de la vía entre Chirristés y Guaitarilla (vía código 10NR07) por un plazo de ocho (8) meses o hasta la culminación de la obra pública.

La Alcaldía de Imués radica oficio No. SPO-103-14-03-174 el día 03 de julio de 2022, acompañado por la resolución 100 de fecha 18 de julio de 2022 expedida por la Alcaldía de Imués, donde se concede autorización para el almacenamiento temporal con fines de aprovechamiento de material de productos de excavación y sobrantes.

El día 22 de octubre de 2022 se firma el modificatorio No. 2 al contrato de obra pública No. L.P.002-2021 cuyo objeto es la "Construcción de obras de contención, drenaje y rehabilitación de la vía Imués – Guaitarilla, departamento de Nariño, suscrito entre el municipio de Imués y la Unión Temporal Construimués. Este modificatorio cambia el plazo de ejecución del contrato, pues la ejecución del mismo se encuentra ligada al plazo del contrato de Interventoría, dado que es necesario que la ejecución del contrato de obra se realice con la respectiva vigilancia administrativa, técnica y financiera. Por lo anterior, el plazo estimado para la ejecución del presente contrato será hasta el 29 de octubre de 2022.

El día 29 de octubre de 2022 se firma el modificatorio No. 3 al contrato de obra pública No. L.P.002-2021 cuyo objeto es la "Construcción de obras de contención, drenaje y rehabilitación de la vía Imués – Guaitarilla, departamento de Nariño, suscrito entre el municipio de Imués y la Unión Temporal Construimués. Este modificatorio cambia el plazo de ejecución del contrato, con base en las siguientes justificaciones:

Los rendimientos en obra han mejorado bastante, dándose el pico de ejecución, debido a que se encuentran los frentes de excavación o cajeo de vía (con sus geos sintéticos y el mejoramiento), filtros y construcción de estructuras de alcantarillas (aletas, cabezales, placas y muros), tanto en los descoles como encoles y el inicio de la imprimación o el riego de liga y por supuesto la pavimentación de la primera capa e=7cm, también la cuantificación del capítulo de implementación (PAGA y PAPSO), que no se podrían liquidar mientras que no se radicara ante el INVIAS, el PAGA del proyecto,

.

Por solicitud social y comercial el plan de manejo de tránsito que se tenía previsto con cierre total de la vía no fue posible el cumplimiento teniendo en cuenta que las veredas intermedias de Chirristés y Guaitarilla quedaron incomunicadas, lo cual conlleva a la implementación de paso temporal de vehículos y motos generando paradas parciales durante la jornada laboral de la maquinaria y obra.

Por lo anterior el plazo estimado para la ejecución del presente contrato será hasta el día 31 de diciembre de 2022.

El día 21 de diciembre de 2022 se firma el modificatorio No. 4 al contrato de obra pública No. L.P.002-2021 cuyo objeto es la "Construcción de obras de contención, drenaje y rehabilitación de la vía Imués – Guaitarilla, departamento de Nariño, suscrito entre el municipio de Imués y la Unión Temporal Construimués. Este modificatorio cambia el plazo de ejecución del contrato, pues la ejecución del mismo se encuentra ligada al plazo del contrato de Interventoría, dado que es necesario que la ejecución del contrato de obra se realice con la respectiva vigilancia administrativa, técnica y financiera. Por lo anterior, el plazo estimado para la ejecución del presente contrato será hasta el 30 de noviembre de 2023.

El día 29 de diciembre de 2023 se firma el modificatorio No. 5 al contrato de obra pública No. L.P.002-2021 cuyo objeto es la "Construcción de obras de contención, drenaje y rehabilitación de la vía Imués – Guaitarilla, departamento de Nariño, suscrito entre el municipio de Imués y la Unión Temporal Construimués. Lo anterior teniendo en cuenta que el día 28 de febrero 2023, EL CONTRATISTA, mediante oficio remitido a la Administración Municipal y a Interventoría, elevó solicitud de adición en tiempo al contrato de obra, teniendo en cuenta la emergencia presentada en la vía del municipio de Rosas Cauca, la cual ha generado desabastecimiento de materiales para la construcción, enceres, insumos y combustibles, afectando la ejecución del contrato, toda vez que la falta de provisión de materiales de construcción y la escasa disponibilidad de combustible ha retrasado los trabajos de mano de obra, maquinaria y equipos. Por lo tanto, se aprobó la prórroga el plazo contractual hasta el 30 de noviembre de 2023, teniendo en cuenta que el contrato de Interventoría está vigente hasta esta fecha.

Se confirma suspensión del proyecto entre el 25 de mayo al 03 de julio de 2023 y reinicio el 4 de julio.

El 16 de octubre de 2023, se emite por parte del municipio la aprobación de la Indexación del asfalto,

El 14 de noviembre de 2023 se emite por parte del INIVAS, la aprobación de la prórroga a 31 de diciembre de 2023, para la interventoría

El 29 de diciembre de 2023 se emite por parte del INIVAS, la aprobación de la prórroga a 31 de marzo de 2024, para la interventoría



Andrés Zúñiga Miño
Residente de interventoría

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

INFORME DE ACTIVIDADES TOPOGRAFICAS 1 DE MARZO 31 DE MARZO (AÑO 2024)

CONTRATO: No 2097 de 2021. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA IMUES GUITARILLA DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS.

CONTRATO: No 2097 de 2021. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA IMUES GUITARILLA DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS.
Objetivo: Teniendo en cuenta los apartes técnicos, y procesos constructivos, la INTERVENTORIA realiza registro y control de las actividades contratadas, propias del contrato, para así establecer parámetros y garantizar la calidad de los procesos.

ACTIVIDADES:

- Revisión de diseños
- Control en obra
- Revisión de carteras en campo
- Nivelación y contra nivelación de capas de (excavación e instalación de material granular)
- Chequeo y nivelación, (utilizando carteras de campo)
- Control y cálculo de volumen

EQUIPOS UTILIZADOS:

- ESTACION TOTAL
- NIVEL DE PRECISIÓN
- SISTEMA GNSS RTK

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Durante el mes de FEBRERO se registraron las siguientes actividades, teniendo en cuenta el proceso constructivo y siguiendo el manual invias, denotamos la siguiente descripción:

PERSONAL:
COMISION TOPOGRAFIA CONTRATISTA:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TOPOGRAFO	**WILSON HERNAN TIMARAN CRIOLLO**	**13070572**
CADENERO #1	**SILVIO AGUSTIN ARTEAGA ROSERO**	**1089196366**
AUXILIAR#1	**FERSI POLIVIO TOBAR PASTAS**	**87533293**

COMISION TOPODRAFICA INTERVENTORIA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TOPOGRAFO	**YEFFER JESUS MARQUEZ PADILLA**	**1069486601**

CADENERO #1	**EDGAR ALEXANDER CERON**	**1089844311**

Semana 1: (MARZO 01 MARZO 03):
Se ejecutan actividades de verificación de ejes del proyecto, así como instalación de señales en el tramo comprendido PR+9880 hasta PR+11080.

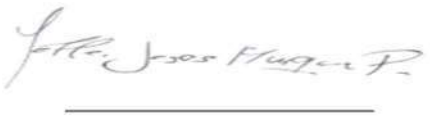
Semana 2: (MARZO 04 MARZO 10)

Se realiza control diario, de las siguientes actividades:
Se ejecutan actividades de verificación de ejes del proyecto, para la posterior actividad de demarcación horizontal en especial la del eje, entre el K0+025 AL K1+900 y entre el K2+095 al K4+735 al K4+780 al K5+520 y entre el K9+080 AL K9+565; y entre el K9+605 AL K11+880.

Semana 4 (MARZO 11 MARZO 31)

Se realiza control diario, de las siguientes actividades:
Se ejecutan actividades de verificación de ejes del proyecto, para la posterior actividad de demarcación horizontal en especial la del eje, entre el K0+025 AL K1+900 y entre el K2+095 al K4+735 al K4+780 al K5+520 y entre el K9+080 AL K9+565; y entre el K9+605 AL K11+880.

Se realizan actividades de revisión de diseños y avance en plano récord. Para optimizar las características técnicas y finales del proyecto.



YEFFER JESUS MARQUEZ PADILLA
TOPOGRAFO CONSORCIO DAIMCO - ICE 2021
CC. 1.069.486.601
TARJETA PROFESIONAL # 01-20084

INFORME AMBIENTAL MENSUAL MARZO 2024
INTERVENTORÍA

ACTIVIDADES DE CARÁCTER AMBIENTAL DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA UNIÓN TEMPORALCONSTRUIMUES PARA EL CONTRATO DE OBRA LP-002 DEL 2021 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA IMUÉS GUAITARILLA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Actividades de desalojos de derrumbos por lluvias intensas, dispuestos en K1+400, disposición de residuos al costado de la vía. No se actualizan los permisos de acometidas de recurso hídrico de uso industrial para fabricación de concreto. Disponibilidad de herramienta manual, una volqueta de 14m3, un retro cargador y una camioneta de estacas. Los elementos de drenaje se saturan se saturan por la intensidad de lluvias dejando material de arrastre sobre la vía.

Recolección de montículos de tierra que obstaculizan los sistemas de drenaje en algunos sectores de la vía. Desinstalación de señalización correspondiente a PMT de obra, se continúa haciendo recolección de materiales de arrastre en K2+462. Fabricación de concreto para pasa cunetas en K0+025 con prefabricados (hierro malla electro soldada) uso del recurso hídrico para fundición y lavado de herramientas, transporte de materiales de construcción y desalojos en volqueta de 14m3 sin uso de carpa. Sobrantes dispuestos en área K8+100.

Instalación de señalización vertical definitiva en todo el tramo intervenido (99), revocado y anillado de tubería de 36" en alcantarillas que ya tuvieron mantenimiento y limpieza. Manejo de materiales granulares de mina para fabricación de concreto para anclaje de señales viales y sellado de juntas en elementos de drenaje.

Barrido de calzada por material de arrastre depositado en cruces de vía, remoción de pequeños derrumbos que obstaculizan tránsito y drenajes, limpieza y recolección de algunos residuos RCD depositados al costado de la vía K9+550, señalización con cinta de alto contraste en puntos de trabajos de fundición de concreto (con materiales de mina Pulices y PANAVIAS) K9+400 y K0+025, limpieza y nivelación de suelo para cabezal de descole en K4+285, generación de residuos especiales (empaques de cemento), actividades de limpieza general de vía.

Asistencia a comité de obra 68 en Imués, descripción de pendientes de obra, pqr's, y entrega de informes de obra (actividades administrativas de todos los aspectos Sst, social, ambiental, técnico). En obra se hace encofrado de descole K4+285 con uso de madera reutilizada, señalización de frente de obra, limpieza y recolección manual de materiales RCD y desalojos de excavación dispuestos al costado de la vía, los cuales son trasladados al área K8+100 en volqueta de 14m3.

Fundición de concreto con uso de recurso hídrico fuente vereda Cuatro Esquinas (sin renovación de contrato ni presentación de ninguna facturación de uso industrial) transporte de materiales de construcción (arena, triturado cemento) K4+285 y K0+600, transporte de materiales sobrantes de demolición en volqueta de 14m3 dispuestos en K8+100. Inspección, limpieza y revoque de juntas y anillado de

tubería de 36" de alcantarillas. Señalización de área de trabajo, señalización de materiales de construcción dispuestos al costado del eje vial.

Recuperación de material reutilizable (madera) formaleta de descole K4+285, instalación de encofrado para bordillo en K3+420, uso de compactador manual para estabilidad y confinamiento de suelo en aleta, transporte de materiales (tierra) para estabilidad de cuneta (sacos con tierra) K2+590, materiales dispuestos sobre la calzada con volqueta de 14m3, disponibilidad de una Retrocargador, una camioneta sencilla de estacas, se hace abastecimiento, de combustible sin bomba manual, confinamiento de cunetas en K5+300, explanación de sobrantes de excavación de zanja paralela a la vía K5+380 y explanación en área K8+100. No hay disponibilidad de: puntos ecológicos, kit de derrames, señalización de frente de obra, no hay actividad de recolección de residuos de RCD y sobrantes de excavación dispuestos al costado de la vía. No se reportan informes mensuales de PAGA versión INVIAS. No hay actualización de permisos de captación de agua de uso industrial.

Fabricación de concreto con materiales granulares transportados desde mina PANAVIAS y PULICES (Iles Y Sapuyes) con licencias ambiental y minera vigente anexa al PAGA radicado el 30 de mayo de 2023 (sin aprobación por INVIAS), uso de suelo para confinamiento de cunetas, transporte de materiales producto de excavación y explanación en K8+100, uso de madera reutilizada para formaleta de bordillo en K3+420, uso de recurso hídrico para fundición de concreto (no se presenta permiso actualizado de uso industrial), explanación en terreno K5+350. Señalización en algunas áreas de trabajo.

Transporte de materiales de construcción depositados en K0+100 (arena y triturado), fabricación de concreto para encause de cuneta K3+420, confinamiento de cunetas con suelo del sitio en K2+650. Señalización de materiales depositados al costado del eje vial. Disponibilidad de herramienta manual, equipos de trabajo eléctrico y mecánico (no se han reportado facturación de pagos de servicios públicos, electricidad, arriendos, agua de uso doméstico, agua de uso industrial). Manejo de materiales reutilizables (madera), prefabricados como hierro y cemento. Generación de residuos especiales (no se han presentado facturación de manejo). No se hace recolección de RCD sobre el costado de la vía (disposición en áreas sin registro en planeación municipal de Imués, no se reportan planillas de volúmenes depositados en ZODME Llano Flores ni de ninguna otra área)

Asistencia a comité #69 en el municipio de Imués: solicitud del municipio al contratista para saldar todas las PQR's sobre el eje vial, compromisos: extender resolución de cierre de vía para señalización horizontal, pendientes ambientales, socialización final proyecto. En obra se realiza confinamiento de cunetas, disposición de material de relleno sobre el costado del eje vial, excavación en suelo K9+350 vía Cuatro Esquinas - Girardot, limpieza de cunetas y limpieza de calzada con compresor. Desencofrado de bordillo de contención K3+420.

Fabricación de concreto para pasa cunetas con materiales prefabricados (hierro y cemento) además de transporte de materiales granulares (triturado y arena) en K9+350, limpieza de calzada con carro tanque surtidor de

agua (se requiere actualizar la solicitud de agua para uso industrial). Confinamiento de cunetas con suelo del sitio K2+850. Perfilamiento de pendiente de canal paralelo a la vía K0+550 a K0+650 con ayuda de Retro cargador.

Limpieza de calzada con agua y compresor para preparación de demarcación señalización horizontal K3+800, K0+000 hasta K1+500, confinamiento de cunetas con suelo del sitio K5+300. Limpieza de cunetas obstruidas con suelo arrastrado por desprendimientos los cuales se disponen al costado de la vía.

Limpieza de calzada con compresor y agua, barrido de vía para señalización: señalización de ambos costados de 8.2 km de línea blanca reflectiva y pintura amarilla reflectiva de 2.8 km (Guaitarilla- cuatro esquinas) K11+880 hasta K9+080. Cerramiento vial autorizado por el municipio de Imués con apoyo de 4 controladores de tránsito. Pendiente por señalizar a la fecha 5.5 km desde vereda san Isidro hasta Chirristés (K5+520 hasta K0+000), Confinamiento de cunetas K9+890.

Finalización total de señalización horizontal de los tramos intervenidos (8.2 km) con cierre temporal de vía en K0+0 y K11+900, no se generan residuos en el desarrollo de la actividad, excavación para cuneta en tramo K10+500 con uso de compresor y martillo neumático para fracturación de piedra aproximadamente 8 metros. Generación de residuos especiales en terminados que requieren fabricar concreto, no se reportan informes ambientales completos formato INVIAS de PAGA desde abril de 2022 hasta marzo de 2024.

Demolición de roca al costado de la vía bajo el talud con apoyo de taladro hidráulico de Retrocargador K10+700. Fabricación de concreto para cunetas en puntos K10+700, K10+450, un K10+750, reposición de bebederos al costado de la vía K10+760 y K10+770, limpieza y revocado de tubería de 36" alcantarilla K9+525 y K9+092 (uso de recurso hídrico y transporte de materiales de construcción arena, triturado y cemento). Transporte de materiales mina PULICES Y PANAVIAS (Sapuyes e Iles), demolición de 20 cm de placa de concreto y perfilamiento de suelo para instalación de pasa cuneta en K9+410, disponibilidad vehicular: una camioneta sencilla, un retrocargador, herramienta menor, mezclador para concreto de un bulto. Uso de madera reutilizada para formaletas, generación de residuos especiales (bolsas de cemento). No se realiza recolección de residuos al costado de la vía.

Continua limpieza y revoque de tubería de 36" en K9+600 y K10+107 como manejo de calidad y adecuado drenaje de aguas lluvias a través de los componentes estructurales construidos. Construcción de sección de pasa cuneta en sector cuatro esquinas (camino viejo) K9+410.

Limpieza de cunetas por caída de suelo en los elementos de drenaje, reposición de sección de tubo de drenaje K11+750 y K5+300, limpieza de alcantarilla K10+400 y revoque de tubos de 36".

Socializacion final de entrega de obra a la comunidad en escuela San Isidro sector K6+000, levantamiento de acta con profesionales SOCIAL Y RESIDENTE CIVIL del contratista e interventoría, además de la profesional SST y Ambiental de

interventoría, mesa de honor con presencia de alcaldes de Guaitarilla e Imués, personerías municipales, secretarías de Planeación de ambos municipios, comunidad con sus respectivos líderes comunales, presencia de asesor de la Gobernación de Nariño. Temas resaltados en la socialización: manual de mantenimiento vial, proposiciones entre representantes municipales, solicitudes de adecuaciones en accesos, drenajes de descoles de alcantarillas y cunetas, pago de liquidaciones de algunos trabajadores, reconocimiento del estado en que se entregó la vía Arrayanes, instalación de tres tapas en las cámaras de alcantarillado K11+794, K11+694 y K11+559, entre otros compromisos del contratista para atender solicitudes.

Continúan pendientes los informes COMPLETOS mensuales de PAGA formato INVIAS, con sus respectivos soportes, facturación de servicios adquiridos por terceros (servicios públicos, arriendos, recolección de residuos ordinarios y especiales, entrega de áreas de depósitos, ZODME Llano Flores, paz y salvos con personerías municipales, alcaldías y la corporación autónoma regional de Nariño), entrega de formatos de formato INVIAS para cierre y terminación de obra.

Se ejecutan actividades de instalación de manguera para conducción agua de 1/2 pulgada, reconstitución de la zanja de drenaje paralela a la vía y pasa cuneta en K2+650. Limpieza de alcantarillas y revoque de tubos de 36".



Jerónimo Coral Coral
Profesional Ambiental de interventoría
CONSORCIO DAIMCO – ICE 2021

INFORME MENSUAL MES DE MARZO 2024

PROGRAMA DE GESTION SOCIAL

GESTIÓN SOCIAL CONTRATISTA

Durante el mes de marzo de 2024 el contratista realizó las siguientes actividades:

- Durante los primeros días del presente mes se produjeron deslizamientos de tierra ocasionados por las fuertes lluvias, el día lunes 04 la vía estuvo cerrada, ante esta situación el contratista realiza la limpieza y remoción de estos deslizamientos manera oportuna.

- En el mes de marzo no se presentaron PQRS. Total, PQRS generadas durante el desarrollo del proyecto: 45.

- El día 4 de marzo la señora Gloria Tobar (K3+410) manifiesta que la lluvia inundó su vivienda, presenta al contratista e interventoría videos de los sucesos ocurridos el día domingo 3 de marzo en horas de la noche, sostiene que esto no había presentado anteriormente. En atención a esta queja, el contratista realiza la construcción del bordillo y otras adecuaciones a fin de encauzar el agua hacia la alcantarilla. Se aclara que esta queja ya estaba radicada anteriormente por tanto no se asume como una nueva PQRS.

- El contratista realiza actividades de limpieza en el predio de la sra. peticionaria Gladis Castellanos K2+462.

- Se da continuidad al proceso de cierre de actas de vecindad; el contratista justifica que aquellas que se encuentran pendientes por cerrar corresponden a los casos en donde se instauraron PQRS.

- El día 21 de marzo el contratista emite contestación mediante oficio a personería municipal y secretaría de planeación municipal, presenta paz y salvo laborales correspondientes a los 15 trabajadores que interpusieron derecho de petición exigiendo el pago de liquidación.

- El contratista no ha emitido contestación frente a la petición del sr. German Izquierdo (pago de incapacidad) instaurada en personería municipal.

- Se realizan los ingresos y/o pasa cunetas a las veredas Cuarchud, Girardot y Camino viejo.

- El día 6 de marzo se evidencia que el contratista se encuentra realizando el retiro de desalojos depositados en el costado de la vía.

- En el K2+810 se realizan trabajos para conformación de terreno.

- El día 25 de marzo se desarrolla la socialización final en la vereda San Isidro, asisten los señores alcaldes y secretarios de planeación de los municipios de Imués y Guaitarilla, así mismo se cuenta con la presencia de presidentes de juntas de acción comunal, miembros del comité de veeduría y comunidad en general. El contratista e interventoría dan a conocer los aspectos relevantes: alcance del proyecto, avance con corte a la fecha, estructura, tramos de intervención y otras actividades relacionadas con el componente SST y social.

  Los actores locales y representantes de la comunidad felicitan al contratista y agradecen la gestión de los gobernantes por esta importante obra que beneficia a los municipios del suroccidente del departamento de

Nariño, al tiempo que solicitan a los nuevos alcaldes realizar las gestiones pertinentes para terminar el tramo sin intervención.

Otro aspecto destacado de este espacio fue la intervención del señor personero municipal de Imués, quien respaldado por los alcaldes de Imués y Guaitarilla, la secretaria de planeación de Guaitarilla y algunos peticionarios, concluyeron y solicitaron al contratista e interventoría se dé solución a las PQRS interpuestas, entre las que se destacan pagos de liquidaciones a trabajadores, pagos de arrendamiento y afectación a propiedad privada, ante lo cual el residente del contratista se compromete a realizar el recorrido en el mes de abril con personería municipal y secretaría de planeación a fin de plantear alternativas de solución, se aclara además que para el contrato de interventoría finaliza el 31 del presente mes de marzo.

GESTIÓN SOCIAL INTERVENTORÍA

Actividades componente social desarrolladas por interventoría durante el presente periodo.

- El día 7 de marzo se realiza comité número 68 convocado por el secretario de planeación quien expresa que existen una cantidad de PQRS que se han registrado en personería municipal de Imués y de las cuales no se ha dado respuesta a los peticionarios, razón por la cual solicitan se adelanten las acciones pertinentes a fin de finiquitar este tema.

  La interventoría resalta que mientras existan PQRS pendientes y la documentación y parafiscales no sean saldados, no dará el aval para la liquidación.

- Después de revisar la relación entregada por el contratista de las PQRS que se han cerrado con corte a 6 de marzo de 2024. Se procede a realizar la respectiva constatación y se establece comunicación con los peticionarios Catalino Rosero y Dimas Gustavo Cerón, manifiestan que el contratista no ha dado respuesta a las quejas instauradas.

- Asistencia a comité número 69 realizado el día 14 de marzo, en donde se abordan temas como el cierre de PQRS pendientes e instalación de señalización horizontal en el corredor vial. Además, se define la fecha de socialización para el día 25 de marzo a las 2:00 p.m. en el Centro Educativo San Isidro.

- El día 14 de marzo se envía al contratista oficio PTCINVIAS2021205, solicitud entrega actas de cierre de PQRS pendientes. Anexos por entregar meses: octubre, noviembre y diciembre 2023. No se ha recibido respuesta.

- El día 14 de marzo se envía al contratista oficio PTCINVIAS2021206, solicitud soportes invitación a la socialización final a desarrollarse el 25 de marzo, hasta la fecha no se ha recibido respuesta.

- El día 18 de marzo del presente se envía al contratista oficio PTCINVIAS2021207, solicitud entrega de la totalidad de las actas de vecindad de cierre. A la fecha no se ha recibido respuesta por parte del contratista.

- Pese a que el contratista realizó limpieza de escombros, aún se evidencia una gran cantidad de material producto de excavación, demolición de cunetas y recortes de asfalto a los costados de la vía que en algunos casos son arrastrados por la lluvia y afectan predios aledaños.

- Se convoca mediante llamadas telefónicas a los miembros de las juntas de acción comunal del área de influencia directa a participar en la socialización final a realizarse el día 25 de marzo a las 2:00 p.m. en el centro educativo San Isidro.

- Diligenciamiento formato Plan de actividades de participación ciudadana vigencia 2024.

- Se encuentra pendiente la entrega de las correcciones formatos PAGA componente social.

- El contratista no presenta informes semanales ni mensual.

Se anexan los siguientes documentos:

Anexo 1 Oficios emitidos por personería municipal de Imués:

PMI 057 solicitud información petición y requerimiento señores José Herney Pérez y Sebastián Bastidas.

Oficio PMI 059 requerimiento de información sr. Claudio Arciniegas

Oficio PMI 063 solicitud información y requerimiento sr. Heraldo de Jesús Vallejos

Anexo 2: Oficios emitidos por la UT Construimués frente a PQRS

Oficio respuesta PMI 059 requerimiento sr. Claudio Arciniegas con su respectivo paz y salvo

Respuesta derecha de petición trabajadores UT Construimués y sus respectivos paz y salvos.

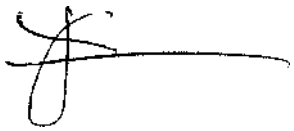
Anexo 3: oficios enviados al contratista UT Construimués

Oficio solicitud actas de cierre PQRS y anexos pendientes

Oficio solicitud entrega actas de vecindad de cierre

Oficio solicitud entrega soportes socialización final

Solicitud anexos pendientes (meses octubre, noviembre y diciembre de 2023)



CONSUELO JOHANNA CORAL LEÓN
PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA

DAIMCO ICE-2021 INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA MARZO DE 2024
COMPONENTE SST
CONSORCIO DAIMCO ICE 2021

ACTIVIDADES QUE DESARROLLO DURANTE EL MES DE MARZO DE 2024 EI CONTRATISTA UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES EN EL COMPONENTE SST E INTERVENTORIA CONSORICO DAIMCOICE 2021

El informe que se presenta describe las actividades que se han desarrollado dentro del Sistema General de seguridad y salud en el trabajo del proyecto "CONSTRUCCIÓN OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE LA VIA IMUES GUAITARILLA DEPARTAMENTO DE NARIÑO" Con fecha de 1 de MARZO a 31 de FEBRERO del año 2024.

Las actividades que realizaron durante el periodo de este informe son: asistencia a comité de obra No 68 y 69 en alcaldía municipal de Imués, construcción de cunetas, pasa cunetas, limpieza de encoles y descoles de alcantarilla, confinamiento de cunetas, limpieza de material dispuesto sobre predios privados, instalación de señalización vertical sobre el eje vial intervenido, limpieza de calzada con compresor, instalación de señalización horizontal de todo el eje vial intervenido, socialización final del proyecto.

El proyecto no cuenta con profesional SST por parte de contratista por ende no se realizó entrega de informes semanales e informe mensual del mes de marzo dentro del componente SST, no hay quien realice supervisión y acompañamiento a los trabajadores en el desarrollo de sus actividades, no se presentaron soportes de afiliación a seguridad social (EPS, ARL Y FP), no se realizó suministro de elementos de protección personal y dotación.

NUMERO DE TRABAJADORES

El proyecto termina este mes de marzo con 13 trabajadores activos en obra, entre los cuales se encuentran: 1 residente civil, 1 representante legal, 2 directores de obra, 1 profesional social, 1 profesional ambiental, 6 ayudantes de obra, 1 maestro.

De los 13 trabajadores activos 9 están en obra y 4 de ellos permanecen en oficina pasto los cuales se relacionan a continuación:

CUADRO N° 1 PERSONAL ADMINISTRATIVO OFICINA PASTO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OBSERVACIONES
1	NATALIA ELIZABETH MELO YELA	REPRESENTANTE LEGAL	
2	JOSE ANDRES TAQUEZ	INGENIERO -RESIDENTE CIVIL DE OBRA	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OBSERVACIONES
3	JOSÉ FÉLIX HERNÁNDEZ GARCES	DIRECTOR DE OBRA 2	Realiza visitas a obra periódicamente
4	CAMILO ANDRÉS HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE OBRA 1	

Se describen las actividades ejecutadas dentro del componente SST:

El desarrollo de las actividades que se ejecutaron durante todo el mes marzo involucra a todo el personal independientemente de su tipo de contratación, en donde se evalúa el manejo de todos los trabajadores y el proceder del contratista Unión temporal Construimués, lo cual hace que sea un factor muy importante para la prevención de los accidentes y enfermedades laborales, encaminado en estos criterios se busca que todos los colaboradores asuman su responsabilidad y compromiso al cuidado, autocuidado y aplicación de las medidas de seguridad que permitan controlar los riesgos a los cuales se exponen todos los trabajadores diariamente en el desarrollo de su trabajo.

1. AFILIACIÓN DEL PERSONAL AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL QUE COMPRENDE SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES

De parte de interventoría se ha solicitado en reiteradas ocasiones por medio de oficios y correos los soportes de afiliación a seguridad social (ARL, EPS, FP, CCF) de todos los trabajadores activos vinculados al proyecto, pero hasta el día de hoy el contratista no envió a interventoría la documentación solicitada.

CUADRO N°2. RELACIÓN DE AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL ADMINISTRATIVO

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO QUE DESEMPEÑA	ESTADO DE INSCRIPCION EN:		
			SALUD (EPS)	PENSION (AFP)	RIESGOS PROFES. (ARL)
1	NATALIA ELIZABETH MELO	REPRESENTANTE LEGAL	PENDIENTE		
2	CAMILO ANDRÉS HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE OBRA 1	PENDIENTE		
3	JOSE FÉLIX HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE OBRA 2	PENDIENTE		
4	JOSÉ ANDRÉS TAQUES ZAMBRANO	INGENIERO RESIDENTEDE OBRA	PENDIENTE		
5	MARIO FERNANDO CASANOVA	RESIDENTE AMBIENTAL	PENDIENTE		
6	MARIA ALEJANDRA PINZA	PROFESIONAL SOCIAL	PENDIENTE		

CUADRO N°3. RELACIÓN DE AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL OPERATIVO

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO QUE DESEMPEÑA	CEDULA DE CIUDADANIA	ESTADO DE INSCRIPCION EN:		
				SALUD (EPS)	PENSION (AFP)	RIESGO S PROFES. (ARL)
7	JAVIER EFRAIN MADROÑERO	87531240	AYUDANTE DE OBRA	PENDIENTE		
8	JUAN CARLOS CAMUEZ LOPEZ	98412078	AYUDANTE DE OBRA	PENDIENTE		
9	FERSI POLIVIO TOBAR PASTAS	87533293	AYUDANTE DE OBRA/ OPERADOR CORTADORA	PENDIENTE		
10	CRITIAN DAVID LOPEZ CUASTUMAL	1089197085	AYUDANTE DE OBRA-ALMACENISTA	PENDIENTE		
11	LUIS ALBERTO MAYA	98345804	CONDUCTOR VOLQUETA	PENDIENTE		
12	ALVARO NICOLAS NARVAEZ MELO	87530891	AYUDANTE DE OBRA	PENDIENTE		
13	JORGE ANDRES PATIÑO	98138351	AYUDNATE DE OBRA	PENDIENTE		
14	JOSE PORFIRIO DELGADO MORENO	1085276307	MAESTRO	PENDIENTE		

CUADRO N°4 RELACIÓN RETIRO DE PERSONAL MARZO DE 2024

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA DE RETIRO
LUIS ALBERTO MAYA RIVERA	**98345804**	**CONDUCTOR VOLQUETA**	**9/03/2024**

1. PLANILLAS PAGO DE SEGURIDAD PENDIENTES

Contratista realizo entrega de las planillas correspondientes al mes de febrero sin embargo siguen pendientes las planillas de los siguientes trabajadores:

- Olmes Albeiro Puchana Paz y cuadrilla

PLANILLAS PENDIENTES NOVIEMBRE DE 2023

- Luis Erminsul Villota
- Sandro Alirio Criollo
- Camilo Hernández Guerra

PLANILLAS PENDIENTES DICIEMBRE DE 2023

- Oscar Ivan Muñoz Viveros
- Deivid Johan Tobar Arciniegas
- Michael Zambrano
- Sandro Alirio Criollo

PLANILLAS PENDIENTES ENERO DE 2024

- Olmes Hernando Puchana Leal
- Joar Cam Rojas
- Mesías Franco Bejarano
- Holmes Jesús Narváez

Quedan pendientes de entregar por parte de contratista las planillas correspondientes al mes marzo del año 2024 las cuales ya fueron solicitadas por interventoría, por este motivo no se ha podido diligenciar el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTR. APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA de noviembre.

2. EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES

Está pendiente la realización y soportes de exámenes médicos ocupacionales de ingreso y egreso de los trabajadores que se relacionan a continuación y quienes se encuentran activos en obra:

CUADRO N°6 EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO PENDIENTES

RELACIÓN TRABAJADORES ACTIIVOS PENDIENTES EL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO		
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**
JOSE PORFIRIO DELGADO MORENO	**1085276307**	MAESTRO

CUADRO N°7 EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE EGRESO PENDIENTES

RELACIÓN TRABAJADORES PENDIENTES EXAMEN MEDICO OCUPACIONALDE EGRESO		
NOMBRE	**CARGO**	**EMO DE EGRESO**
WILSON HERNAN TIMARAN CRIOLLO	**TOPOGRAFO**	**NO**
HOLMER IVAN LOPEZ ARTEAGA	**AUXILIAR MOTONIVELADORA**	**NO**
ALVARO NICOLAS NARVAEZ MELO	**AYUDANTE DE OBRA**	**NO**
JULIO WILSON LUCANO ERASO	**AYUDANTE DE OBRA**	**NO**
WILLIAM OSWALDO MORENO TOBAR	**AYUDANTE DE OBRA**	**NO**

RELACIÓN TRABAJADORES PENDIENTES EXAMEN MEDICO OCUPACIONALDE EGRESO		
NOMBRE	**CARGO**	**EMO DE EGRESO**
CARLOS HERNANDO ROSERO VERA	AYUDANTE DE OBRA	NO
HENRY ARAUJO GRANJA	OPERADOR MOTONIVELADORA	NO
LUIS FERNANDO FLOREZ PORTILLO	AYUDANTE DE OBRA	NO
GERMAN ALIRIO IZQUIERO ARETAGA	AYUDANTE DE OBRA - OPERADOR	NO
JHON FREDY LOPEZ NARVAEZ	CONTROLADOR DE TRAFICO	NO
CLAUDIO FLORENCIO ARCINIEGAS	CONTROLADOR DE TRAFICO	NO
DORIS DEL ROSARIO CASTRO	CONTROLADOR DE TRAFICO	NO
JORGE IVAN ERAZO DOMINGUEZ	CONTROLADOR DE TRAFICO	NO
NORVEY LEON ROMERO	MAESTRO	NO
MARCO TULIO VIVAS ARAUJO	AYUDANTE DE OBRA	NO
ILVER JAVIER SOLARTE DELGADO	CONDUCTOR CARROTANQUE	NO
HELVER ARIEL MORILLO ROMERO	CONDUCTOR VOLQUETA	NO
JHON ALBEIRO PORTILLO	AYUDANTE DE OBRA	NO
HERMAN ARTURO BASTIDAS ORTEGA	CONTROLADOR DE TRAFICO	NO
JOSE ALEJANDRO IGUA LOPEZ	CONTROLADOR DE TRAFICO	NO
JAIRO DANILO TELLO TOBAR	CONTROLADOR DE TRAFICO	NO
JORGE ANDRES PATIÑO	AYUDANTE DE OBRA	NO
JUAN PABLO ARCINIEGAS	AYUDABTE DE OBRA	NO
DANIELA BURBANO	AYUDANTE DE OBRA	NO
OSCAR MIGUEL TELLO	CONTROLADOR DE TRAFICO	NO
LUCIO CAMILO PAZ TIMANA	OPERADOR MINICARGADOR	NO
DUVIER FERNANDO MELO BERNAL	CONDUCTOR VOLQUETA	NO
LUIS ALBERTO MAYA RIVERA	CONDUCTOR VOLQUETA	NO
SILVIO AGUSTIN ARTEAGA ROSERO	CADENERO 1	NO
MAURICIO LEONEL PANTOJA PINCHAO	CONTROLADOR DE TRAFICO	NO
WILLIAM ALDEMAR BENAVIDES ROSALES	AYUDANTE DE OBRA	NO
JOHN JAIRO TELAG TITISTAR	AYUDANTE DE OBRA	NO
PEPE EMILES MALES JOJOA	OPERADOR MINICARGADOR	NO
LUIS ERMINSUL VILLOTA GARCIA	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	NO
RONAL BADIÑO NANDAR	AYUDANTE DE OBRA	NO
DIANA CAROLINA PALACIOS CHAMORRO	AUX. ING CIVIL	NO
CARLOS EDGARDO ARCINIEGAS PORTILLA	AYUDANTE DE OBRA	NO

RELACIÓN TRABAJADORES PENDIENTES EXAMEN MEDICO OCUPACIONALDE EGRESO		
NOMBRE	**CARGO**	**EMO DE EGRESO**
JOSE EDMUNDO NANDAR YALUZAN	CONTROLADOR DE TRAFICO	NO
JOSE GABRIEL ERAZO DOMINGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	NO
OMAR ESTEBAN BASTIDAS IBARRA	OPERADOR RETROEXCAVADORA	NO
FRANKLIN HERRERA	CONDUCTOR MINIMULA	NO
LUIS HERNEY URBINA	AYUDANTE DE OBRA	NO
EDINSON ALFREDO BATIOJA PORTOCARRERO	AYUDANTE DE OBRA	NO
FRANCISCO MAUEL LOPEZ	AYUDANTE DE OBRA	NO
ECTOR EDUAR LUCANO	AYUDANTE DE OBRA	NO
EVER CAMILO TELLO	AYUDANTE DE OBRA	NO
DEIVID JOHAN TOBAR ARCINIEGAS	AYUDANTE DE OBRA	NO
MIGUEL EDUARDO ERAZO DOMINGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	NO
JHON MARIO GOMEZ SOLARTE	AUX ING CIVIL	NO
ALEXANDER NICOLAS BASTIDAS ACOSTA	AYUDANTE DE OBRA	NO
JAMES IVAN BASTIDAS ACOSTA	AYUDANTE DE OBRA	NO
ARIEL LEANDRO ARCINIEGAS PORTILLA	CONDUCTOR CAMIONETA	NO
OSCAR IVAN MUÑOZ VIVEROS	CONDUCTOR	NO
ANDRES FELIPE ORTEGA ORDOÑEZ	OPERADOR MINICARGADOR	NO
JAIME ARTEAGA ROJAS	CONDUCTOR VOLQUETA	NO
VICTOR HUGO BURGOS	CONDUCTOR	NO
OVIDIO ORLANDO CHECA	MAESTRO	NO
OLMES ALBEIRO PUCHANA PAZ	MAESTRO	NO
FERSI POLIVIO TOBAR PASTAS	AYUDANTE DE OBRA/ OPERADOR CORTADORA	NO
OLMES HERNANDO PUCHANA LEAL	AYUDANTE DE OBRA/ CUADRILLA OLMES PUCHANA	NO
JOAR CAM ROJAS	AYUDANTE DE OBRA/ CUADRILLA OLMES PUCHANA	NO
JANNA ISABEL PUCHANA LEAL	AYUDANTE DE OBRA/ CUADRILLA OLMES PUCHANA	NO
OSCAR ENRIQUE MALLAMA	AYUDANTE DE OBRA/ CUADRILLA OLMES PUCHANA	NO
RAMIRO VILLOTA BURBANO	AYUDANTE DE OBRA/ CUADRILLA OLMES PUCHANA	NO
BRAINER ESTEBAN VILLAMIL LEAL	AYUDANTE DE OBRA/ CUADRILLA OLMES PUCHANA	NO
RAFAEL ANTONIO SAMPAYO CAICEDO	AYUDANTE DE OBRA/ CUADRILLA OLMES PUCHANA	NO

RELACIÓN TRABAJADORES PENDIENTES EXAMEN MEDICO OCUPACIONALDE EGRESO		
NOMBRE	CARGO	EMO DE EGRESO
FREDY BAYARDO ERAZO	AYUDANTE DE OBRA/ CUADRILLA CHECA	NO
MESIAS FRANCISCO BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA/ CUADRILLA CHECA	NO
JOSE SEBASTIAN CHECA BOLAÑ0S	AYUDANTE DE OBRA/ CUADRILLA CHECA	NO
LUIS FERNANDO CHAPAL	AYUDANTE DE OBRA/ CUADRILLA OLMES PUCHANA	NO
ROLANDO ALBEIRO MEZA	AYUDANTE DE OBRA/ CUADRILLA OLMES PUCHANA	NO
LIBARDO ANTIDIO CHAVEZ	OPERADOR MINICOMPACTADOR	NO
LUIS ALBERTO MAYA	CONDUCTOR VOLQUETA	NO
HOLMES JESUS NARVAEZ ROSERO	AYUDANTE DE OBRA	NO
WILLIAM JAIRO MAIGUAL MAIGUAL	OPERADOR MINICOMPACTADOR	NO

5. PAZ Y SALVOS

De parte del contratista Unión Temporal Construimués, se envía a interventoría 14 paz y salvos firmados de los trabajadores que se relacionan a continuación:

5.1 PAZ Y SALVOS ENTREGADOS POR CONTRATISTA

PAZ Y SALVOS ENTREGADOS POR CONTRATISTA U.T CONSTRUIMUES				
No	NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	OBSERVACIONES
1	JORGE ANDRES PATIÑO	98138351	AYUDANTEDE OBRA	
2	OSCAR MIGUEL TELLO	1087411686	CONTROLADORDE TRAFICO	LA FECHA DE RETIRO EN EL PAZ Y SALVO ESTA MAL
3	JOSE ALEJANDRO IGUA	1089197129	CONTROLADORDE TRAFICO	
4	WILLIAM OSWALDO MORENO	1089197269	BOAL	
5	WILLIAM ALDEMAR BENAVIDES	87532191	AYUDANTE DE OBRA	
6	MAURICIO LEONEL PANTOJA PINCHAO	1004726642	CONTROLADOR DE TRAFICO	
7	JAIRO DANILO TELLO	1089196395	AYUDANTE DE OBRA	
8	CARLOS DANILO GUANARAN PANTOJA	1007602577	AYUDANTE DE OBRA	ESTA MAL EL NOMBRE
9	CARLOS HERNANDO ROSERO	1089847573	CADENERO 1	
10	CLAUDIO FLORENCIO ARCINIEGAS	5262539	CONTROLADOR DE TRAFICO	ESTA MAL LA FECHA DE RETIRO
11	DORIS DEL ROSARIO CASTRO	27087891	CONTROLADOR DE TRAFICO	

PAZ Y SALVOS ENTREGADOS POR CONTRATISTA U.T CONSTRUIMUES				
No	NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	OBSERVACIONES
12	GERMAN ALIRIO IZQUIERDO	13063678	AYUDANTE DE OBRA	
13	HOLMER IVAN LOPEZ	1004770865	AUXILIAR MOTONIVELADORA	
14	JHON FREDY LOPEZ	5262908	CONTROLADOR DE TRAFICO	

5.2 **PAZ Y SALVOS PENDIENTES POR ENTREGAR A INTERVENTORIA**

No	NOMBRE	CARGO
1	JUAN PABLO SOLARTE DIAZ	RESIDENTE CIVIL
2	WILSON HERNAN TIMARAN CRIOLLO	TOPOGRAFO
3	YULI YOHANA VACCA	RESIDENTE SST
4	AMALIA MARITZA ROSERO DELGADO	ALMACENISTA
5	FERSI POLIVIO TOBAR PASTAS	AYUDANTE DE OBRA
6	YEIMY JULIANA CHAMORRO CHAMORRO	CRONTOLADOR DE TRAFICO
7	SILVIO GERARDO BENAVIDES	AYUDANTE DE OBRA
8	PEDRO EDIXON BENAVIDES CHAMORRO	AYUDANTE DE OBRA
9	ROMAN ARNULFO TORO TORO	AYUDANTE DE OBRA
10	NIEVES MADROÑERO MADROÑERO	CRONTOLADOR DE TRAFICO
11	ALIRIO GERMAN MADROÑERO MADROÑERO	AYUDANTE DE OBRA
12	ALVARO NICOLAS NARVAEZ MELO	AYUDANTE DE OBRA
13	JAIRO PATRICIO DELAGADO	AYUDANTE DE OBRA
14	NICOLAS ADONIAS IGUA PUPIALES	AYUDANTE DE OBRA
15	JULIO WILSON LUCANO ERASO	AYUDANTE DE OBRA
16	JAIMEN ORLANDO ARCINIEGAS	AYUDANTE DE OBRA
17	FAUSTO HERMILO BRAVO MORA	AYUDANTE DE OBRA
18	ROMARIO ALEXANDER LUCANO TELLO	AYUDANTE DE OBRA
19	JONY CAMILO BASTIDAS MADROÑERO	AYUDANTE DE OBRA
20	EDY ALCXANDER PATIÑO MORA	AYUDANTE DE OBRA
21	WILLY HARVEY ZAMBRANO BRAVO	AYUDANTE DE OBRA
22	JHON CARLOS ARTEAGA MORA	AYUDANTE DE OBRA
23	OMAR ANTONIO ARTEAGA NARVAEZ	AYUDANTE DE OBRA
24	HENRY ESTEBAN NARVAEZ BASTIDAS	AYUDANTE DE OBRA
25	OSWALDO NICOLAS BASANTE VERA	AYUDANTE DE OBRA
26	MAUEL JESUS DELGADO VILLOTA	OPERADOR

No	NOMBRE	CARGO
27	HENRY ARAUJO GRANJA	OPERADOR
28	ALFONSO HERNANDO CHAVEZ	OPERADOR
29	JAIRO EDGAR DELGADOO TOBAR	CONDUCTOR
30	GIOVANNI ALBEIRO GELPUD SANTACRUZ	CONDUCTOR
31	SERVIO TULIO TORO TUTALCHA	CONDUCTOR
32	MAUEL ARTURO GELPUD VALLEJO	CONDUCTOR
33	MESIAS JAVIER BETANCOUTH ROSERO	CONDUCTOR
34	OSMAR FERNEY BOLAÑOS SANCHEZ	AUX RESIDENTE CIVIL
35	WILSON ALIRIO ROMO BENAVIDES	AYUDANTE DE OBRA
36	DIEGO FERNANDO MAYAG RIVERA	AYUDANTE DE OBRA
37	JOSE ANTONIO TEJADA CALPA	AYUDANTE DE OBRA
38	ARIEL LEANDRO ARCINIEGAS PORTILLA	CONDUCTOR
39	ANGIE DANIELA YALUZAN CHAVES	CONTROLADOR DE TRAFICO
40	LUIS FERNANDO FLOREZ PORTILLO	AYUDANTE DE OBRA
41	MANUEL ALEJANDRO CARABALI CHILLAMBO	AUX CIVIL
42	JOSE ANDRES TAQUEZ	RESIDENTE CICVIL
43	MARIO FERNANDO CASANOVA MORCILLO	RESIDENTE AMBIENTAL
44	YESSICA ALEJANDRA CERON CHALAPUD	PROFESIONAL SST
45	FRANCISCO JAVIER GELPUD VALLEJO	CONDUCTOR
46	HERALDO DE JESUS VALLEJOS BASTIDAS	MAESTRO
47	JORGE IVAN ERAZO DOMINGUEZ	CONTROLADOR DE TRAFICO
48	CRISTIAN DAVID MARTINEZ BRAVO	OPERADOR PAJARITA
49	WILLIAM JAIRO MAIGUAL MAIGUAL	OPERADOR EXCAVADORA
50	JHONATAN ALEXANDER MORA JIMENEZ	OPERADOR COMPRESOR
51	ANDREA LIZETH CERON DUARTE	AUX INGENIERO CIVIL
52	JAIME ANDRES MINGAN RODRIGUEZ	OPERADOR RETROEXCAVADORA
53	LIBARDO ANTIDIO CHAVEZ	OPERADOR MINICOMPACTADOR
54	MAURICIO ALEXANDER VALLEJOS	CADENERO 1
55	BAIRON NICOLAS ARTEAGA MORA	CONTROLADOR DE TRAFICO
56	DANIEL MAURICIO MESIAS ESCOBAR	AUX INGENIERO CIVIL
57	OSCAR ANDRES RIASCOS	CONDUCTOR VOLQUETA
58	WILBER MANUEL VALLEJOS BASTIDAS	MAESTRO Y AYUDANTE
59	JAMES PEÑAFIEL ANDRADE	CONDUCTOR CARROTANQUE
60	NORVEY LEON ROMERO	MAESTRO

No	NOMBRE	CARGO
61	MARCO TULIO VIVAS ARAUJO	AYUDANTE DE OBRA
62	EDUARDO EUGENIO BENAVIDES MERA	AYUDANTE DE OBRA
63	ADRIAN ADOLFO DELGADO URBANO	CONTROLADOR DE TRAFICO
64	JOSE EUDORO CABRERA	AUXILIAR CIVIL
65	EMILIO GERMAN ERAZO	CONDUCTOR VOLQUETA
66	ILVER JAVIER SOLARTE DELGADO	CONDUCTOR CARROTANQUE
67	HELVER ARIEL MORILLO ROMERO	CONDUCTOR VOLQUETA
68	LUIS ARMANDO LOPEZ	OPERADOR MINICARGADOR
69	TEODULO NABOR TORO ROSERO	OPERADOR RETROEXCAVADORA
70	ALBEIRO ERAZO CABRERA	INSPECTOR DE OBRA
71	JOSE MARIA CARLOS VILLOTA	MAESTRO
72	SANDRO ALIRIO CRIOLLO	MAESTRO
73	JHON ALBEIRO PORTILLO	AYUDANTE DE OBRA
74	JESUS HERNEY JOJOA VILLOTA	AYUDANTE DE OBRA
75	SEBASTIAN BASTIDAS	AYUDANTE DE OBRA
76	DIANA MAYELI MELO ANDRADE	CONTROLADOR DE TRAFICO
77	CARLOS AURELIO ARCINIEGAS ROSERO	VIGILANTE NOCTURNO MAQUINARIA
78	DAVID ALEJANDRO DELGADO BENAVIDES	AUX CIVIL
79	HERMAN ARTURO BASTIDAS ORTEGA	CONTROLADOR DE TRAFICO
80	OLGA XIMENA ACOSTA OTERO	AYUDANTE LUMINARIA
81	YHON JAIR TORRES DIAZ	AYUDANTE LUMINARIA
82	OSCAR ENRIQUE NASNER GUZMAN	CONDUCTOR VOLQUETA
83	BAIRON DAVID ORTEGA	CONDUCTOR VOLQUETA
84	JULIO BREDIO MAYAG CUASPUD	AYUDANTE DE OBRA
85	JHON JAIRO TEJADA	AYUDANTE DE OBRA
86	MARLY YANETH SANTACRUZ	CONTROLADOR DE TRAFICO
87	JUAN PABLO ARCINIEGAS	AYUDABTE DE OBRA
88	DANIELA BURBANO	AYUDANTE DE OBRA
89	FRANCISCO VILLOTA DE LA CRUZ	AYUDANTE DE OBRA
90	JOHN FREDY SEPULVEDA PACICHANA	SUPERVISOR
91	GIOVANNY BENITO GUERRERO MIRAMAG	CONDUCTOR VOLQUETA
92	EDWIN MAURICIO BOLAÑOS	CADENERO 1
93	OSCAR GIOVANNY ANDRADE GUACHAVEZ	CONDUCTOR VOLQUETA
94	LUCIO CAMILO PAZ TIMANA	OPERADOR MINICARGADOR
95	JOSE VIRGILIO NASNER GUZMAN	CONDUCTOR VOLQUETA
96	DUVIER FERNANDO MELO BERNAL	CONDUCTOR VOLQUETA
97	LUIS ALBERTO MAYA RIVERA	CONDUCTOR VOLQUETA
98	SILVIO AGUSTIN ARTEAGA ROSERO	CADENERO 1

No	NOMBRE	CARGO
99	MICHAEL EDISSON ZAMBRANO MUÑOZ	AYUDANTE DE OBRA
100	OVIDIO ORLANDO CHECA RODRIGUEZ	MAESTRO
101	FREDY BAYARDO ERAZO	AYUDANTE DE OBRA
102	JOHN JAIRO TELAG TITISTAR	AYUDANTE DE OBRA
103	HECTOR ISIDRO TELLO TOBAR	AYUDANTE DE OBRA
104	ROBERTO GABRIEL LEGARDA	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR
105	LUIS ALBERTO ROMO MORENO	AYUDANTE DE OBRA
106	SILVIO HERNAN CABRERA	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR
107	LUIS GIOVANNY GUSTIN VILLOTA	CONDUCTOR VOLQUETA
108	PEPE EMILES MALES JOJOA	OPERADOR MINICARGADOR
109	LUIS ERMINSUL VILLOTA GARCIA	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR
110	HOLMES JESUS NARVAEZ ROSERO	AYUDANTE DE OBRA
111	SEGUNDO OLEGARIO LUCANO VILLOTA	MAESTRO
112	YIMI FELIPE LUCANO PANTOJA	AYUDANTE DE OBRA
113	OMAR JESUS ERAZO DOMINGUEZ	AYUDANTE DE OBRA
114	LUIS GONZALO IGUA CHAMPUTIZ	MAESTRO
115	MENANDRO AURELIO MARTINEZ CADENA	AYUDANTE DE OBRA
116	LIBARDO HIGIDIO GUANCHA	AYUDANTE DE OBRA
117	JAVIER ARMANDO OVIEDO DAVILA	AYUDANTE DE OBRA
118	BRIAN MAURICIO IGUA OBANDO	AYUDANTE DE OBRA
119	EDISON SANTIAGO TORRES MUÑOZ	AUX. ING CIVIL
120	GABRIELA SOPHIA OSEJO ROSERO	AUX. ING CIVIL
121	JOSE PORFIRIO DELGADO MORENO	MAESTRO
122	OSWAL HERNANDO MORA PAZ	AYUDANTE DE OBRA
123	RONAL BADIÑO NANDAR	AYUDANTE DE OBRA
124	DIANA CAROLINA PALACIOS CHAMORRO	AUX. ING CIVIL
125	JOSE HERNANDO QUISCUALTUD	AYUDANTE DE OBRA
126	CARLOS EDGARDO ARCINIEGAS PORTILLA	AYUDANTE DE OBRA
127	JOSE EDMUNDO NANDAR YALUZAN	CONTROLADOR DE TRAFICO
128	ERIKA DANIELA USAMA PASPUR	AYUDANTE DE OBRA
129	JOSE GABRIEL ERAZO DOMINGUEZ	AYUDANTE DE OBRA
130	LUIS HUMBERTO TELLO	AYUDANTE DE OBRA
131	OMAR ESTEBAN BASTIDAS IBARRA	OPERADOR RETROEXCAVADORA
132	MARIO PATRICIO USAMAG	MAESTRO
133	OLMES ALBEIRO PUCHANA PAZ	MAESTRO
134	JOHAN SEBASTIAN USAMAG JOJOA	AYUDANTE DE OBRA

No	NOMBRE	CARGO
135	JAIRO MARTIN CASTRO	AYUDANTE DE OBRA
136	LUIS FERNANDO CHAPAL HERNANDEZ	AYUDANTE DE OBRA
137	OSCAR ENRIQUE MALLAMA	AYUDANTE DE OBRA
138	OLMES HERNANDO PUCHANA LEAL	AYUDANTE DE OBRA
139	BRAINER ESTEBAN VILLAMIL LEAL	AYUDANTE DE OBRA
140	IVAN ALEJANDRO REVELO	AUX ING CIVIL
141	FRANKLIN HERRERA	CONDUCTOR MINIMULA
142	LUIS HERNEY URBINA	AYUDANTE DE OBRA
143	ROLANDO ALBEIRO MEZA	AYUDANTE DE OBRA
144	EDINSON ALFREDO BATIOJA	AYUDANTE DE OBRA
145	FABIAN DANILO ERASO VERACRUZ	AYUDANTE DE OBRA
146	FRANCISCO MAUEL LOPEZ	AYUDANTE DE OBRA
147	JOAR CAM ROJAS	AYUDANTE DE OBRA
148	RAMIRO VILLOTA BURBANO	AYUDANTE DE OBRA
149	JHAIDER DANIEL CASTRO FERNANDEZ	AYUDANTE DE OBRA
150	ECTOR EDUAR LUCANO	AYUDANTE DE OBRA
151	JANNA ISABEL PUCHANA	AYUDANTE DE OBRA
152	DAVID ENRIQUE BOTINA	AYUDANTE DE OBRA
153	JHON WILSON TUTISTAR BOTINA	MAESTRO
154	RAFAEL ANTONIO SAMPAYO	AYUDANTE DE OBRA
155	EVER CAMILO TELLO	AYUDANTE DE OBRA
156	WILLIAM TUTISTAR DAMIAN	AYUDANTE DE OBRA
157	DEIVID JOHAN TOBAR ARCINIEGAS	AYUDANTE DE OBRA
158	MIGUEL EDUARDO ERAZO DOMINGUEZ	AYUDANTE DE OBRA
159	JHON MARIO GOMEZ SOLARTE	AUX ING CIVIL
160	ALEXANDER NICOLAS BASTIDAS ACOSTA	AYUDANTE DE OBRA
161	JAMES IVAN BASTIDAS ACOSTA	AYUDANTE DE OBRA
162	JOSE SEBASTIAN CHECA BOLAÑOS	AYUDANTE DE OBRA
163	OSCAR IVAN MUÑOZ VIVEROS	CONDUCTOR
164	ANDRES FELIPE ORTEGA ORDOÑEZ	OPERADOR MINICARGADOR
165	JAIME ARTEAGA ROJAS	CONDUCTOR VOLQUETA
166	VICTOR HUGO BURGOS	CONDUCTOR
167	MESIAS FRANCISCO BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA/ CUADRILLA CHECA

6. PAGO DE SALARIOS, PRIMAS, PRESTACIONES SOCIALES, INCAPACIDAD MEDICA Y LIQUIDACIONES PENDIENTES.

Está pendiente el pago de liquidaciones, prestaciones sociales, soportes de exámenes médicos ocupacionales de egreso y paz y salvos de algunos trabajadores que se desvincularon del proyecto en el mes de diciembre del año 2023,

así mismo están pendientes todos los paz y salvos firmados por los trabajadores que estuvieron vinculados al proyecto durante el año 2022 y el transcurso del año 2023, en relación a lo anterior de parte de interventoría se han enviado varios requerimientos al contratista solicitando esta documentación.

En relación con el derecho de petición radicado ante la personería municipal de Imués el día 29 de enero del año 2024 por 14 trabajadores que solicitaban el pago de su liquidación, se evidencia con soportes de paz y salvos que U.T Construimués realizo el pago correspondiente de estas liquidaciones y prestaciones sociales pendientes.

Se solicita al contratista dar respuesta a las solicitudes realizadas por los trabajadores Sebastián Emilio Bastidas Y Heraldo de Jesús Vallejos Bastidas ante la personería municipal de Imués en cuanto al pago de su liquidación, así mismo dar respuesta a la solicitud realizada por el trabajador German Izquierdo en relación con el pago de una incapacidad médica pendiente ya que dichas solicitudes tienen un tiempo estimado para dar respuesta y hasta el momento el contratista no ha presentado evidencias de ninguna contestación.

5. ELEMENTOS DE ATENCIÓN A LA EMERGENCIA

No hay suministro en obra de elementos de atención a la emergencia (extintor, botiquín, camilla).

6. JORNADAS DE ORDEN ASEO

Por parte de contratista se realizaron jornadas de orden y aseo de todo el eje vial intervenido, recolección de escombros, limpieza de asfalto y cunetas.

7. INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL

Se realizo en su totalidad la instalación de señalización vertical y horizontal del eje vial intervenido, Se realizo señalización de lugares que se consideran peligrosos y lugares en donde se estaban realizando actividades de construcción y limpieza.

8. OFICIOS Y CORREOS ENVIADOS POR INTERVENTORIA A CONTRATISTA MES MARZO DE 2024

- El día 1 de marzo se envía correo a contratista Unión Temporal Construimués solicitando las planillas correspondientes al pago de seguridad social del mes de febrero del año 2024.

- El día 6 de marzo del año 2024 se envía correo a contratista Unión Temporal Construimués solicitando soportes de afiliación a seguridad social de los trabajadores activos durante el mes de marzo, así mismo se solicita tener en cuenta los requerimientos solicitados en los oficios PCT-INVIAS-2021-199.

- El día 13 de marzo se envía correo a contratista Unión Temporal Construimués recordando se tengan en cuenta todos los requerimientos realizados mediante los oficios PCT-INVIAS-2021-194 Y PCT-INVIAS-2021-199 en donde se relaciona toda la documentación que está pendiente dentro del componente SST para realizar la liquidación del proyecto, dentro de la documentación solicitada están paz y salvos de los trabajadores quienes ya se desvincularon del proyecto, exámenes médicos ocupacionales de ingreso y

egreso, planillas del pago de seguridad social correspondientes a enero de 2024,noviembre y diciembre del año 2023 que están pendientes, de igual manera se solicita nuevamente al contratista las planillas del pago de seguridad social correspondientes al mes de febrero del año 2024 de todos los trabajadores que estuvieron vinculados al proyecto durante ese mes.

- El día 18 de marzo se envía correo a contratista Unión Temporal Construimués solicitando planillas del pago de seguridad social del mes de febrero del año 2024 y soportes de afiliación a seguridad social de los trabajadores en obra**.**

- El día 20 de marzo se solicita al contratista tener presente los derechos de petición enviados por la personería del municipio de Imués de los trabajadores Sebastián Emilio Bastidas y José Ferney Pérez, quienes solicitan el pago pendiente de su liquidación, prestaciones sociales y arrendo del tiempo que prestaron sus servicios a Unión Temporal Construimués, se le requiere dar la respuesta correspondiente a cada trabajador en relación con estos derechos de petición a la mayor brevedad posible, teniendo en cuenta que el proyecto finaliza el día 31 de marzo del presente año.

- El día 26 de marzo de 2024 se envía a contratista oficio PCT-INVIAS-2021-208

9. DOCUMENTACIÓN VEHICULOS

Cuadro N°8 DOCUMENTACIÓN DE VEHICULOS

INSPECCION DOCUMENTACIÓN DE VEHICULOS				
N°	**Vehículo**	**Placa**	**Fecha de VencimientoSOAT**	**Fecha de Vencimiento Tecno Mecánica**
3	Volqueta	KRM181	27/01/2024	N/A
6	Camioneta	AUT487	24/08/2024	------

10. ACCIDENTES DE TRABAJO

Durante el periodo de este informe no se presentaron accidentes de trabajo

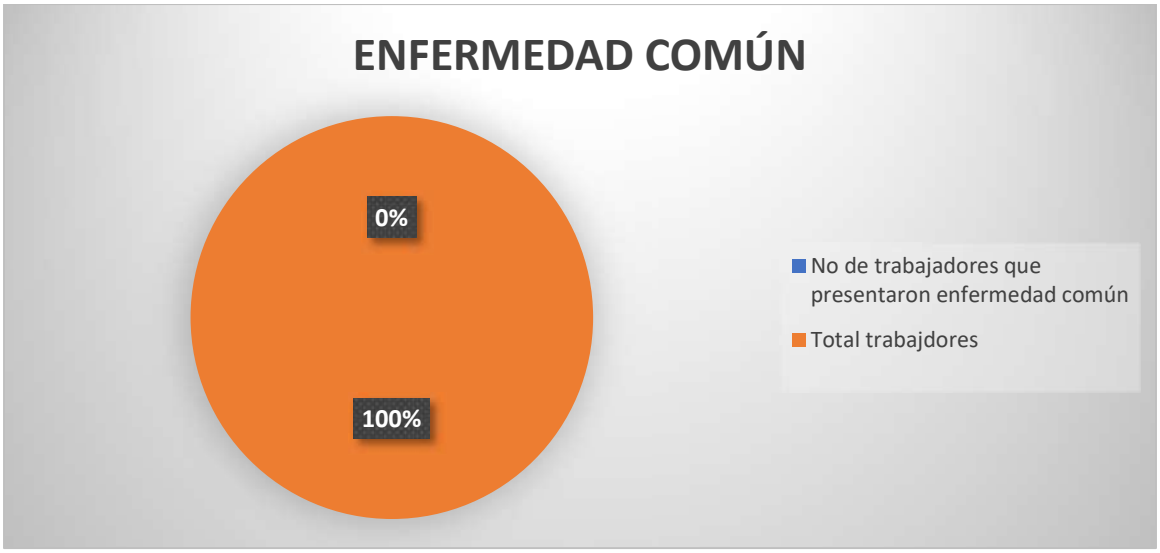
CUADRO N°9 ACCIDENTES DE TRABAJO

N°	Fecha	Incidente / Accidente	Descripción	Corrección	Encargado dela corrección
	MARZO	0			

11. ANALISIS ESTADISTICO

CUADRO N°10 ENFERMEDAD COMÚN

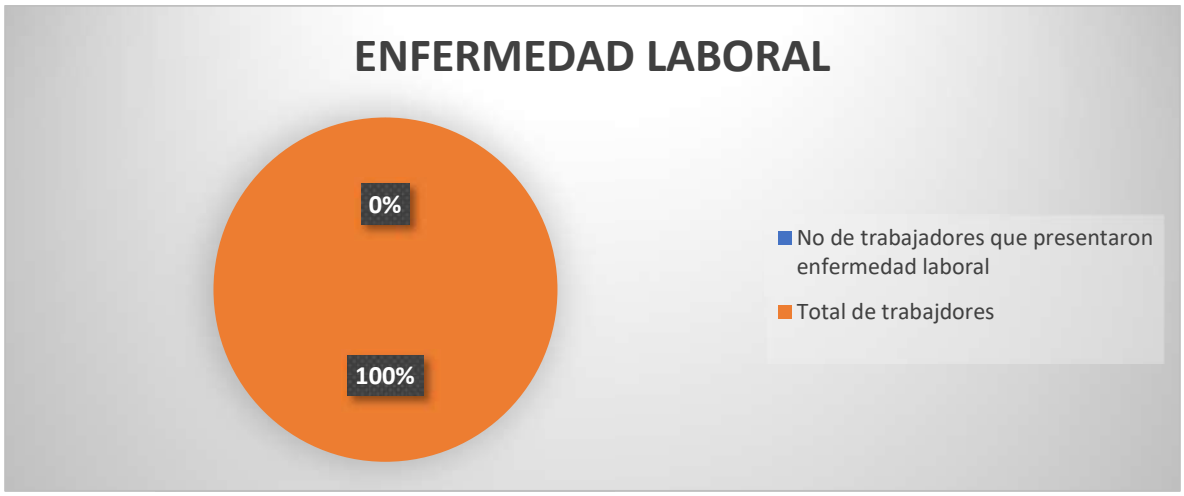
MES	ENFERMEDAD COMUN	TOTAL, TRABAJADORES	PORCENTAJE
MARZO	0	13	0



Unión temporal Construimués durante el periodo del informe, presenta un porcentaje de enfermedad común del 0%.

CUADRO N°11 ENFERMEDAD LABORAL

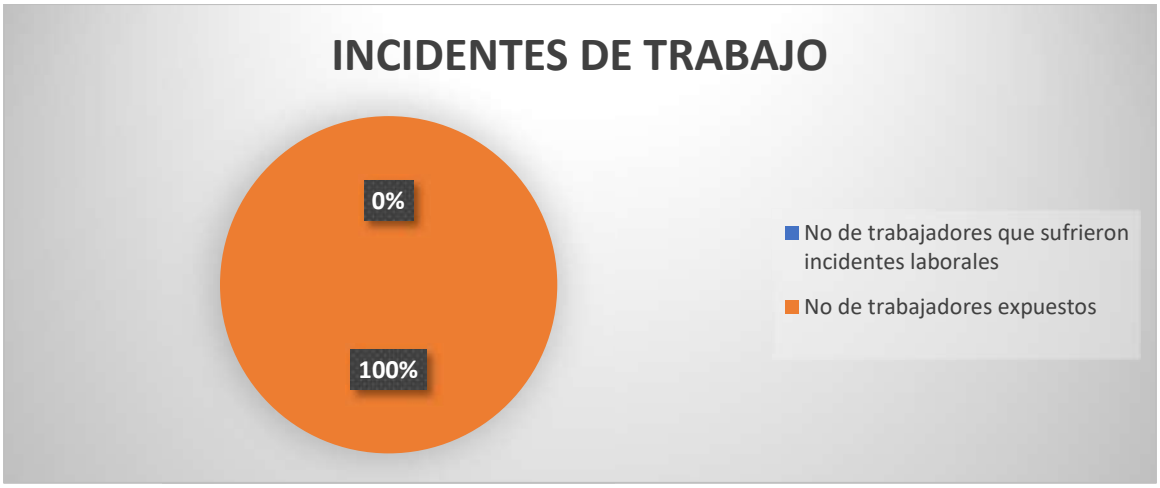
MES	ENFERMEDAD LABORAL	TOTAL, TRABAJADORES	PORCENTAJE
MARZO	0	13	0%



Unión temporal Construimués durante el periodo del informe, presenta un porcentaje de enfermedad laboral del 0%.

CUADRO N°12 INCIDENTES DE TRABAJO

MES	INCIDENTES DE TRABAJO	TOTAL TRABAJADORES	PORCENTAJE
MARZO	0	13	0%



Unión temporal Construimués durante el periodo del informe, presenta un porcentaje de incidentes de trabajo del 0%.

CUADRO N° 13 ACCIDENTES DE TRABAJO

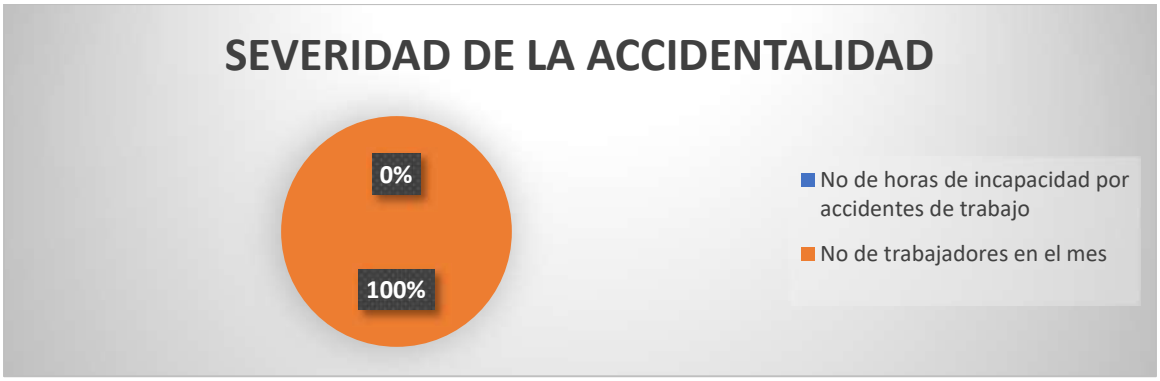
MES	ACCIDENTES DE TRABAJO	TOTAL TRABAJDORES	PORCENTAJE
MARZO		13	0%



Unión temporal Construimués durante el periodo del informe, presenta un porcentaje de accidentes de trabajo del 0%.

CUADRO N°14 SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD

MES	N°. DIAS DE INCAPACIDAD	N°. DIAS CARGADOS AL MES	TOTAL TRABAJADORES	SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD
MARZO	0	0	13	0%



De los 13 trabajadores que laboraron en el mes de MARZO se presenta un porcentaje del

0% de ausentismo por accidente de trabajo.

12. INDICE DE FRECUENCIA DE AUSENTISMO

IFA= No de días de ausencia por incapacidad laboral y común

No de días de trabajo programado x 100%

IFA= 0 x100%
25

IFA= 0 %

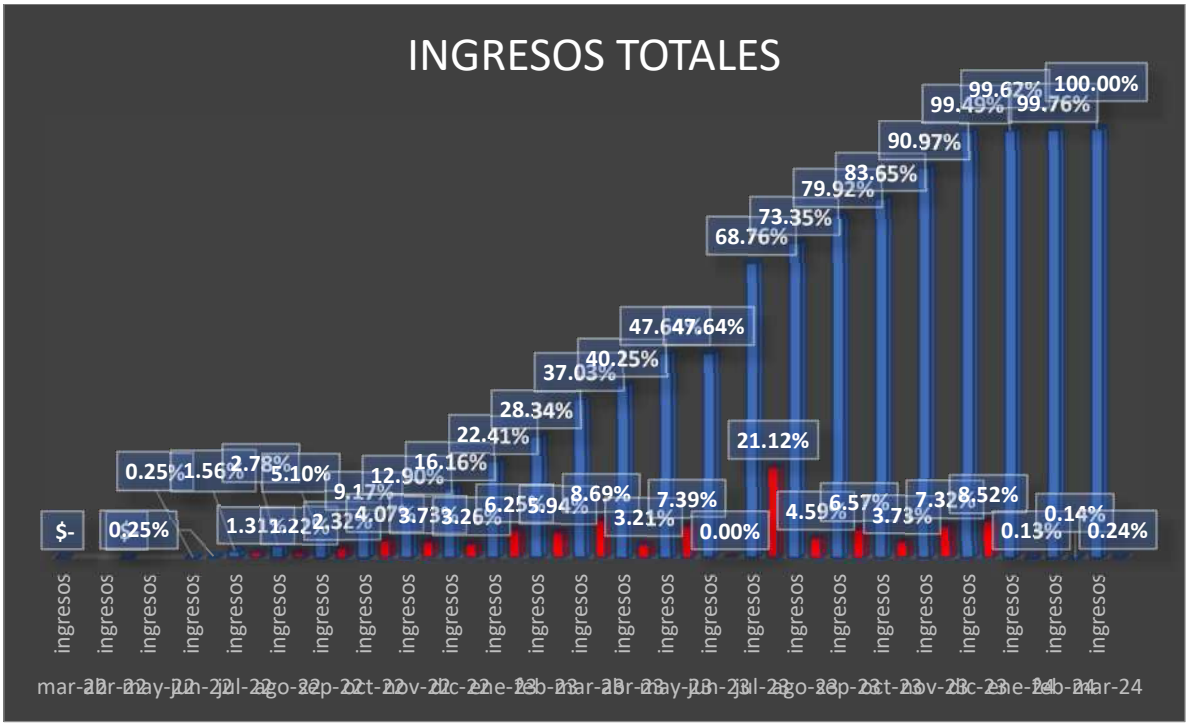
Para el mes de MARZO del año 2024 UNIÓN TEMPORAL CONSTRUIMUES presenta un porcentaje de días de ausentismo por incapacidad médica del 0 %.

DANNA SOFIA TORO MORA
Profesional SST de interventoría
Consorcio DAIMCO-ICE 2021

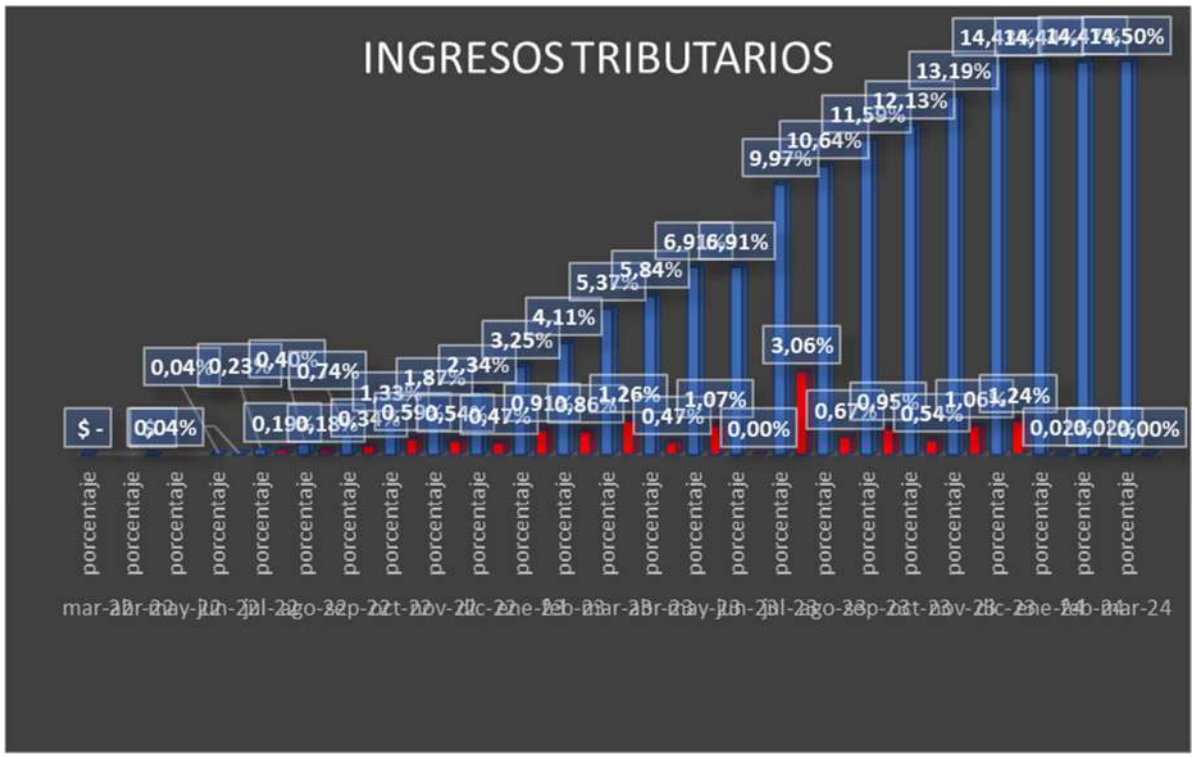
Se adjuntan los siguientes anexos

ANEXOS COMPONENTE SST MES DE MARZO DE 2024	
No	**ITEM**
ANEXO 1	**EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES DE INGRESO, EGRESO Y CARTAS DE DESISTIMIENTO.**
ANEXO 2	**PAZ Y SALVOS DE TERMINACIÓN DE CONTRATO Y PAGO DE LIQUIDACIÓN TRABAJADORES U.T CONSTRUIMUES**
ANEXO 3	**OFICIOS ENVIADOS A CONTRATISTA**
ANEXO 4	**REGISTRO FOTOGRAFICO**

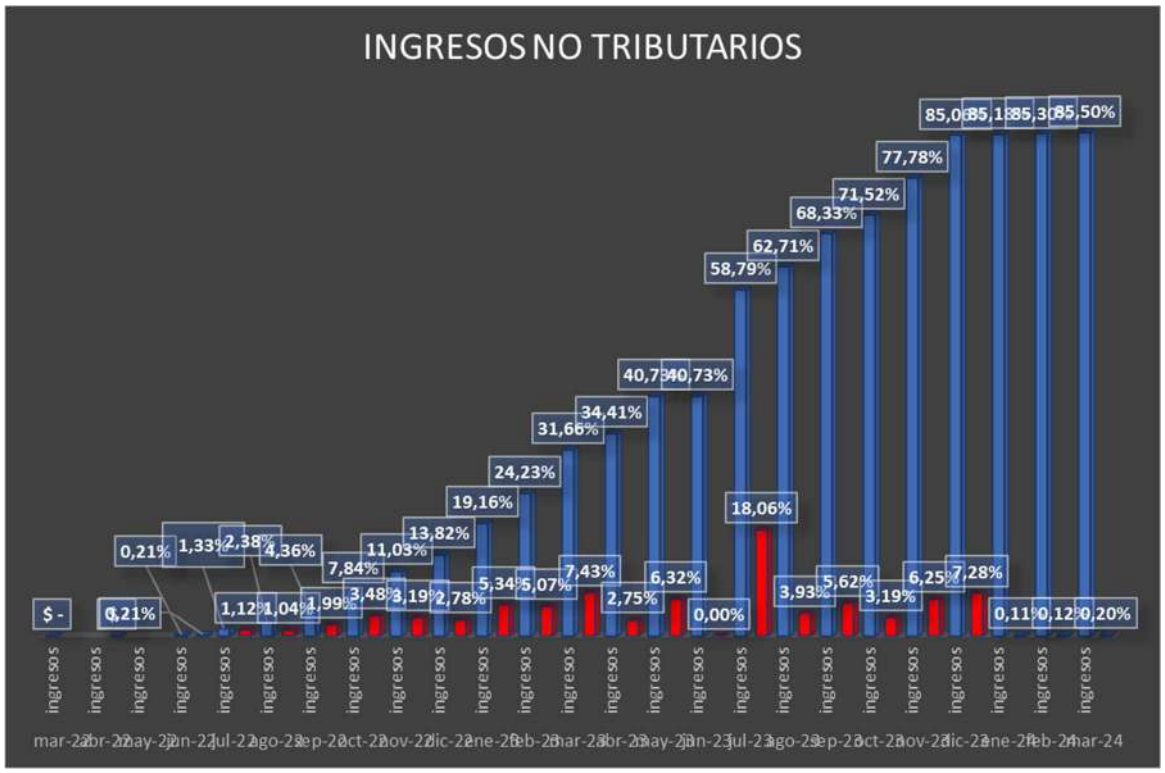
5.4 Informe del Programa Anual de Caja PAC



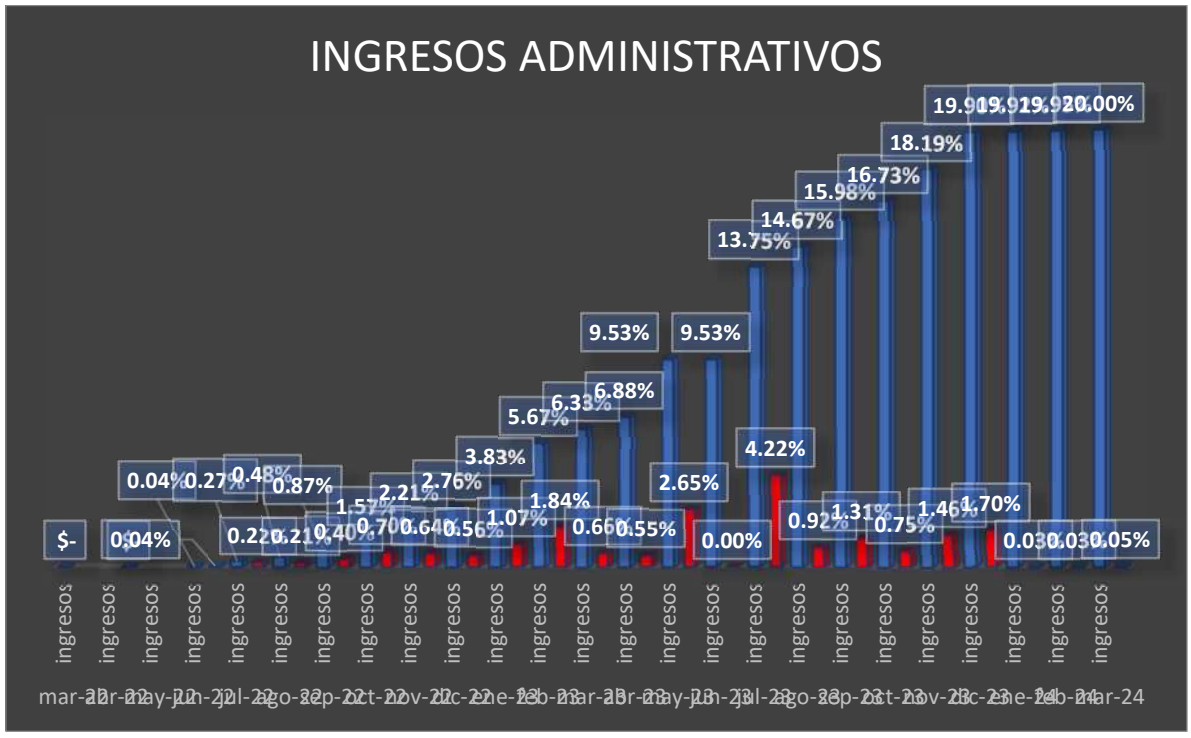
Se ajusta todo el análisis con la adición de los $3.685.000.000,00, para un total del de $42.565.730.478,00, mejoro con respecto al mes pasado, pero sigue siendo los registros más bajo, ya el 100% del monto se



Ya los ingresos tributarios el mes pasado ya fueron cobrados en su totalidad, este mes no se tiene en cuenta para el presente informe.



Son los mismos de los ingresos este mes, debido a que gastos tributarios son igual a $0,00



Se realiza la última conceptualización de este rublo, el cual corresponde a la última administración (personal) que requirió el proyecto, para su terminación completa.

5.5 Informe matriz de riesgos

INTRODUCCIÓN

Actualmente se reconoce que la evaluación de riesgos es la base para una gestión activa de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Diagnóstico General de Condiciones de Trabajo (LA IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS Y LA VALORACION DE LOS RIESGOS EN SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO), es una herramienta para la identificación, análisis, valoración, priorización y establecimiento de acciones de control a los riesgos existentes en las diferentes áreas y operaciones de la organización; que ocasionen accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.

La población trabajadora está expuesta a un conjunto de riesgos específicos en el ambiente de trabajo, los cuales varían según la actividad económica de cada organización. Estos riesgos están ligados al origen de algunas enfermedades profesionales y a la ocurrencia de accidentes de trabajo, pudiéndose establecer claramente la relación causa efecto entre el ambiente laboral y la patología desarrollada.

Los resultados de la Matriz de Riesgos y Peligros son la base fundamental para eldesarrollo de actividades encaminadas a la búsqueda del máximo de bienestar de los trabajadores de la UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES las cuales se reflejan a través del diseño e implementación del Programa de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO como mecanismo para la planeación, coordinación y ejecución de estas actividades.

OBJETIVOS

Objetivo General

Identificar los factores de riesgos ocupacionales, que afectan las condiciones laborales en las áreas de trabajo de la UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES y la incidencia que estos pueden presentar sobre la salud de los trabajadores o funcionarios que la componen

Objetivos específicos

- Realizar el diagnostico de las condiciones de trabajo, mediante el levantamiento de la Matriz de Riesgos y Peligros en la actividad económicade la UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES, para luego valorar los riesgos y emitir las recomendaciones específicas de intervención y medidas de control con el fin de mitigar o eliminar los diferentes peligros identificados.
- Dar pautas que conduzcan a prevenir pérdidas como situaciones de ausentismo e incapacidad, orientando políticas de mejoramiento de calidadde vida de los colaboradores.
- Elaborar el documento de identificación de peligros y evaluación de riesgos,de acuerdo con la Guía Metodológica GTC 45 actualizada.

MARCO LEGAL

La ley colombiana se refiere y legisla de manera específica la Salud Ocupacionalen las siguientes resoluciones y decretos:

NORMA	DESCRIPCION
Resolución 2400/ 1979	Enmarca el estatuto de la seguridad industrial.Se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en losestablecimientos de trabajo.
Decreto 614 de 1989	Bases para la organización y administración desalud ocupacional en el país.
Ley 9 de 1979	Por la cual se dictan medidas sanitarias (normaspara preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones).
Resolución 2013 de 1986	La cual reglamenta la organización y funcionamiento de los comités paritarios desalud ocupacional.
Resolución 1016 de 1989	Reglamentación de la organización, funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional que deben desarrollar lospatronos o empleadores en el país
Decreto 1295 de 1994	Determina la organización y administración delsistema general de riesgos profesionales.
Ley 100 de 1993	se crea el régimen de seguridad social integral
Ley 1562 de 2012	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales, y se dictan otras disposiciones enmateria de Salud Ocupacional.
Decreto 1443 de 2014	Por la cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de laSeguridad y Salud del Trabajo.
Resolución 6045 de 2014	Por la cual se adopta el Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 20132021.
Decreto 1072 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
Decreto 1669 de 2016	Por medio del cual se reglamenta la seguridad social de los estudiantes que hagan parte de los programas de incentivo para las prácticas laborales y judicatura en el sector público, adicionando unos artículos a la Sección 7 del Capítulo 1 del Título 6 de la Parte 2 del Libro 2del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

Decreto 1990 de 2016	Por medio del cual se modifica el artículo 3.2.1.5., se adicionan artículos al Título 3 de la Parte 2 del Libro 3 y se sustituyen los artículos 3.2.2.1., 3.2.2.2 y 3.2.2.3 del decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud, enrelación con las reglas de aproximación de los valores contenidos en la planilla de autoliquidación de aportes; se fijan plazos y condiciones para la autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, respectivamente.
Resolución 1111 de 2017	Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes
Decreto 052 de 2017 SGSST	Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37. del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobrela transición para la implementación del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo(SGSST)

ALCANCE

La matriz de peligros y riesgos contenida en el presente documento es aplicable a "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA IMUES – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO"

GENERALIDADES DE LA EMPRESA

NOMBRE DE AL EMPRESA:	UNION TEMPORAL CONTRUIMUES
NIT:	901.521.7968
ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción Vial
DIRECCION:	Carrera 24 No 2058 Of. 321 edificio Cristo Rey.
RESPONSABLE DE SALUD OCUPACIONAL:	Yesica Cerón

CIUDAD:	Pasto
NUMERO DE TRABAJADORES:	49

MARCO DE REFERENCIA

Los riesgos laborales se concretan, con la existencia de una situación de trabajo, que puede romper el equilibrio físico, mental y social de las personas.
Lo que sí se puede concretar es que los riesgos laborales son los resultados de las modificaciones ambientales provocadas por el trabajo del hombre y que lo que puede observarse de ellos, son las consecuencias tanto Humanas como Materiales,en aquellos casos en que los riesgos se materializan, pasando por la etapa de suceso.
Por otra parte, resulta útil para el tratamiento de los Riesgos agruparlos en dos categorías, las cuales se establecen con base a los Tipos de Patologías que estos generan.

Así se tienen los Riesgos que generan PATOLOGIAS TRAUMATICAS, como aquellos en que sus consecuencias son de observación rápida o inmediata. Normalmente sin equivalentes a los que producen Accidentes de laborales. Estos Factores de Riesgos son Mecánicos, Eléctricos, e Incendio.
Los riesgos que generan PATOLOGIAS NO TRAUMATICAS; como aquellos enque sus consecuencias no son de observación rápida o inmediata. Normalmente sonequivalentes a los que producen Enfermedades laborales. Estos Factores de Riesgosson Físicos, Químicos, Biomecánicas, Biológicos y psicosociales.

DEFINICIÓN DE TERMINOS BASICOS

La Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional es el estudio de las condiciones de trabajo, medianteel cual se hace un reconocimiento pormenorizado de los Factores de Riesgo a los que están expuestos los trabajadores en un lugar específico, determinando en éste los efectos que puedan ocasionar efectos en la salud de los trabajadores y a la estructura organizacional.

Riesgo: Probabilidad de ocurrencia de un evento de características negativas.
Factor de Riesgo: Es todo elemento, sustancia, condiciones ambientales y actitudes humanas cuya presencia o modificación, aumenta la probabilidad de producir un daño a quien está expuesto a él.

Agente de riesgo: Elemento que es capaz de producir daño. Factores de Riesgos Físicos: Son todos aquellos factores ambientales de naturaleza física que pueden provocar efectos adversos a la salud, según sea su intensidad, tiempo de exposición,y concentración de los mismos.

Factores de Riesgo Químicos: Toda sustancia orgánica e inorgánica, natural o sintética que, durante la fabricación, manejo, transporte, almacenamiento o uso, puede incorporarse al medio ambiente en forma de polvo, humo, gas o vapor, con efectos irritantes, corrosivos, asfixiantes, tóxicos y en cantidades que tengan probabilidades de lesionar la salud de las personas que entran en contacto con ellas.

Factores de Riesgo Biológicos: Se refiere a un grupo de microorganismos que están presentes en determinados ambientes de trabajo y que al ingresar al organismopueden desencadenar enfermedades infectocontagiosas, reacciones alérgicas, intoxicaciones, etc.

Factores de Riesgo Psicosocial: Son aquellos que se generan por la interacción deltrabajador con la organización inherente al proceso, a las modalidades de la gestiónadministrativa, que pueden generar una carga psicológica, fatiga mental, alteraciones de la conducta, el comportamiento del trabajador y reacciones fisiológicas.

Factores de Riesgo Biomecánico: Son aquellos factores o situaciones que tiene que ver con la adecuación del trabajo al hombre como: el sobre esfuerzo físico, superficies de trabajo, sillas, ubicación de controles inadecuados y que tiene repercusión en el sistema músculo esquelético y psicológico.

6. Factor de Riesgo de Seguridad

- Mecánico: Objetos, maquinas, equipos, herramientas que por sus condiciones de funcionamiento, diseño, o por la forma, ubicación y disposición tiene la capacidad potencial de entrar en contacto con las personas o materiales, provocando lesiones en los primeros y/o daños en lossegundos.
-
- Eléctrico: Se refiere a los sistemas eléctricos de las maquinas, los equipos,que, al entrar en contacto con las personas o las instalaciones y materiales, puede provocar lesione a las personas y daños a la propiedad.
-
- Almacenamiento y movilización inadecuada de cargas: Comprende los factores relacionados con las actividades de almacenamiento y movilizaciónde objetos.
- Incendio y explosión: En este grupo se incluyen los objetos, sustancias, operaciones, organización de brigadas, alarmas, fuentes de calor, sistemas eléctricos, que en condiciones de inflamabilidad,

combustibilidad o de defectos, pueden ocasionar incendios y/o explosiones.

-
- Instalaciones Locativas: Incluye los aspectos propios de las instalacionesLocativas que por sus características de diseño, construcción y mantenimiento pueden acarrear lesiones personales o daños materiales o sencillamente incomodidad para desarrollar actividades propias de trabajo. Factores de Riesgo Natural: En relación con preparación y respuesta ante emergencias de origen natural: huracán,
- terremoto, inundación, etc. Factores de Riesgo público: Factores de riesgo derivados de situaciones de agresión intencional de seres humanos contra seres humanos, contra intereses privados de las personas, o contra comunidades y en los que se vean involucrados trabajadores de manera directa o indirecta, y que produzcan lesiones físicas o sicológicas, generando incapacidad temporal o permanente.
-

Nivel de consecuencia: Medida de la severidad de la consecuencia. **Nivel de deficiencia:** Magnitud de relación esperable entre el conjunto de peligrosdetectados y su relación causal directa con posibles incidentes, con la eficacia de las medidas preventivas existentes en un lugar de trabajo.
Nivel de exposición: Situación de exposición a un peligro que se presenta en un tiempo determinado durante la jornada laboral.

Nivel de Probabilidad: Producto del nivel de deficiencia por el nivel de exposición.

Nivel de riesgo: Magnitud de un riesgo resultante del producto del nivel de probabilidad por el nivel de consecuencia.

Proceso: Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, lascuales transforman elementos de entrada en resultados.

Riesgo aceptable: Riesgo que ha sido reducido a un nivel que la organización puede tolerar, respecto a sus a sus obligaciones legales y su propia política en seguridad y salud ocupacional.

Valoración de los riesgos: Proceso de evaluar el riesgo que surge de un peligro teniendo en cuenta la suficiencia de los controles existentes y de decidir si el riesgoes aceptable o no.

Actividad rutinaria: Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizable.

Actividad no rutinaria: Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización. Que no es estandarizable debido a la diversidad de escenarios y condiciones bajo las cuales se pudiera presentar.

Consecuencia: Resultado, en términos de lesión o enfermedad, de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente.**Medidas de control**: Medidas (s) implementadas (s) con el fin de minimizar la ocurrencia de incidentes.

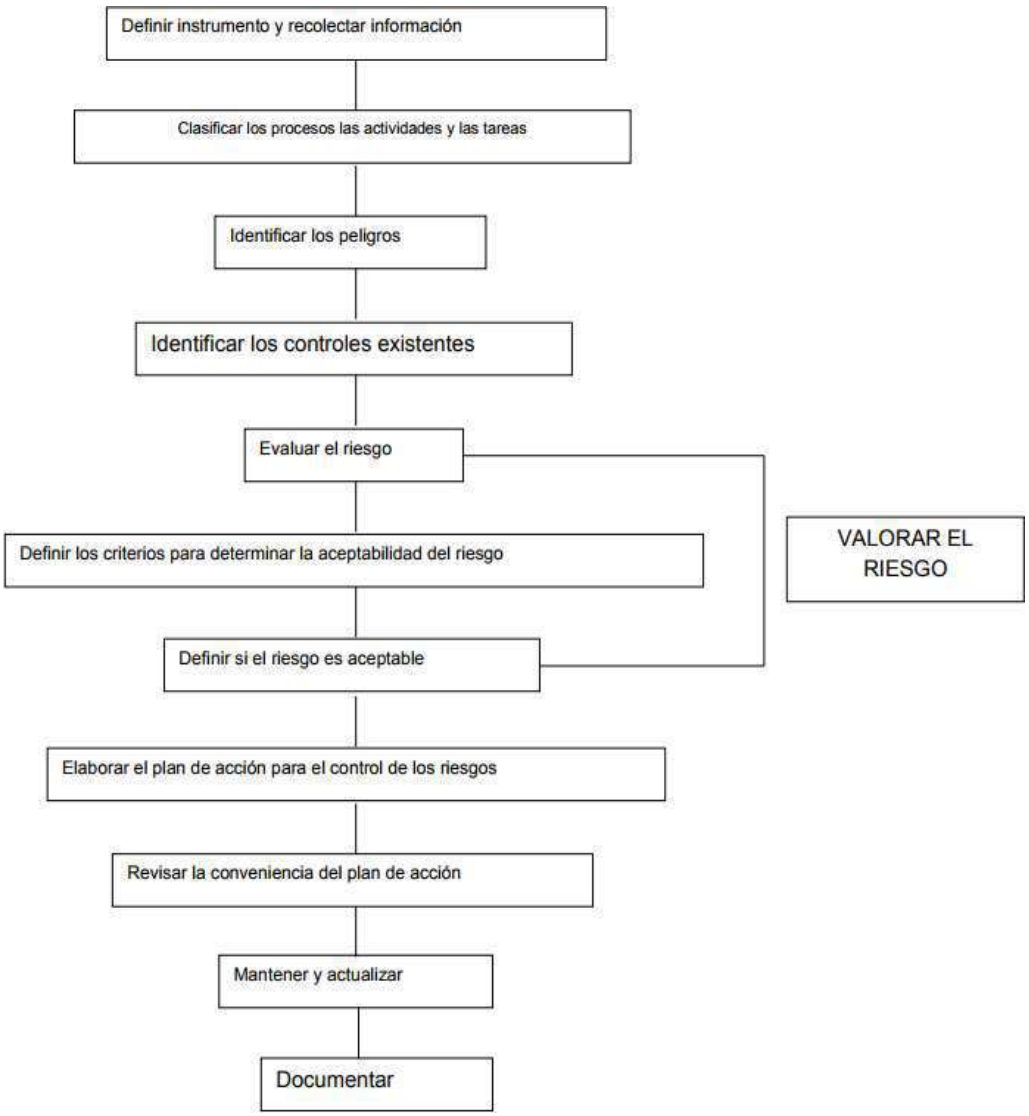
Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedado lesión a las personas, o una combinación de estos (NTCOHSAS 18001:2007).

Riesgo: Combinación de probabilidad de que ocurra un (os) evento (o) o exposición(es) peligroso (s), y la severidad de lesión o enfermedad, que pueda ser causado porlos eventos o las exposiciones (NTCOHSAS 18001:2007).

METODOLOGIA

ACTIVIDADES PARA IDENTIFICAR LOS PELIGROS

Las siguientes actividades fueron necesarias para la organización y recolección deinformación y así poder identificar peligros y valorar riesgos en la UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES



DEFINIR EL INSTRUMENTO PARA RECOLECTAR INFORMACION

La UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES cuenta con formatos estandarizados los cuales hanfacilitado la implementación de la matriz por áreas y procesos acordes a la UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES

1. Unidad

2. Identificación del peligro

3. dependencia: unidad/ área/ /grupo /oficina asesora /sitio especifico.

4. nombres de proceso

5. código de proceso

6. Actividad

7. Tarea

8. Rutinario si/no

9. Peligro

9.1 Descripción del peligro (fuente)

9.2 Peligro

9.3 Clasificación

10. efecto o posibles consecuencias (sin control)

11. valoración del riesgo

11.1 Medidas de control existente

11.1.2 Fuente

11.1.3 Medio

11.1.4 Individuo

11.2 nivel de deficiencia

11.3 nivel de exposición

11.4 Nivel de probabilidad

11.5 Interpretación

11.6 Nivel de consecuencia

11.7 Nivel de riesgo y de intervención

11.8 Interpretación

11.9 Valoración final

11.9.2 aceptabilidad del riesgo

12 Criterios para establecer controles

12.1 Total, de trabajadores

12.2 Número de personas expuestas

12.3 Peor consecuencia

12.4 Requisito legal especifico

13 Medidas de intervención

13.1 eliminación

13.2 sustitución

13.3 Controles de ingeniería

13.4 señalizaciones alertas y/o controles administrativos

13.5 Equipos y elementos de protección

14 Programa o plan

15 responsable de implementar medidas de prevención y control

16 Observaciones

16.1 inicial

16.2 después

17 Registro fotográfico

17.1 inicial

17.2 después

7. Descripción y clasificación de los peligros

Para identificar los peligros se recomienda plantear una serie de preguntas como lassiguientes:

- **Existe una situación que pueda generar daño.**
- **Quien o que puede sufrir el daño**
- **Como puede ocurrir el daño**
- **Cuando puede ocurrir el daño**
- **Efectos posibles.**

Cuando se busca establecer los efectos posibles de los peligros sobre la integridad o saludde los trabajadores, se deberían tener en cuenta preguntas Como las siguientes.

a) ¿Cómo pueden ser afectados el trabajador o la parte interesada expuesta?

b) ¿Cuál es el daño que le(s) puede ocurrir?

Igualmente se deberá tener en cuenta el nivel de daño que puede generar en las personas.

A continuación, se proporcionará un ejemplo de descripción de niveles de daño:

Categoría del daño	Daño leve	Daño moderado	Daño extremo
Salud	Molestia e irritación (ejemplo: dolor de cabeza), enfermedad temporal que produce malestar (ejemplo Diarrea)	Enfermedades que causan incapacidad temporal ejemplo: pérdida parcial de audición, dermatitis, asma, desordenes de las extremidades superiores.	Enfermedades agudas o crónicas que generan incapacidad permanente parcial, invalidez o muerte.
Seguridad	Lesiones superficiales, heridas de poca profundidad, contusiones, irritaciones del ojo por material particulado.	Laceraciones, heridas profundas, quemaduras, de primer grado; conmoción cerebral, esguinces graves, fracturas de huesos cortos.	Lesiones que generan amputaciones, fractura de huesos largos, trauma craneoencefálico, quemaduras de segundo y tercer grado, alteraciones severas de mano, de columna vertebral con compromiso de la medula espinal, oculares que comprometen el campo visual, disminuyan la capacidad auditiva.

Identificar controles existentes

Las organizaciones deberán identificar los controles existentes para cada uno d los peligrosidentificados, y clasificar en:

a) Fuente

b) Medio

c) Individuo

Se deberán considerar los controles administrativos que las organizaciones han implementado para disminuir el riesgo, por ejemplo: inspecciones, ajustes a procedimientos, horarios, de trabajo entre otros.

Valoración del riesgo.

La valoración del riesgo incluye:

a) La evaluación de los riesgos, teniendo en cuenta la suficiencia de los controlesexistentes, y

b) La identificación de los criterios de aceptabilidad del riesgo,

c) La decisión de si son aceptables o no, con base en los criterios definidos

8. Definición de los criterios de aceptabilidad del riesgo

Para determinar los criterios de aceptabilidad del riesgo, la organización deberá tener encuenta entre otros aspectos, los siguientes:

a) Cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros;

b) Su política de S y SO;

c) Objetivos y metas de la organización;

d) Aspectos operacionales, técnicos, financieros sociales y otros, y

e) Opiniones de las partes interesadas.

9. EVALUACION DE LOS RIESGOS

La evaluación de los riesgos corresponde al proceso de determinar la probabilidad de que ocurran eventos específicos y la magnitud de sus consecuencias, mediante el uso sistemático de la información disponible. Para evaluar el nivel de riesgo (NR), se debería determinar lo siguiente:

NR= NP x NC

En donde

NP= Nivel De Probabilidad.NC= nivel de consecuencia.

A su vez para determinar el NP se requiere:

NP= ND x NE

En donde:

ND= Nivel de deficiencia.NE= nivel de exposición.

Para determinar el ND se puede utilizar la tabla 2, a continuación:

Table determinación del nivel de deficiencia

Nivel de probabilidad	NP	Significado
Muy alta (MA)	Entre 40 y 24	Situación deficiente con exposición continuada, o muy deficiente con exposición frecuente. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia.
Alta (A)	Entre 20 y 10	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización del riesgo es posible que suceda varias veces en el ciclo de vida laboral.
Media (M)	Entre 8 y 6	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.
Baja (B)	Entre 4 y 2	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.

La determinación del nivel de deficiencia para los peligros higiénicos (físico, químico, biológico u otro) puede hacerse en forma cualitativa o en forma cuantitativa. El detalle dela determinación del nivel de deficiencia para estos peligros los debería determinar la organización en el inicio del proceso, ya que realizar esto en detalle involucra un ajuste alpresupuesto destinado a esta labor.
Para determinar el **NE** se podrán aplicar los criterios de la tabla 3

Nivel de exposición	NE	Significado
Continuada (EC)	4	Continuamente. Varias veces en su jornada laboral con tiempo prolongado.
Frecuente (EF)	3	Varias veces en su jornada laboral, aunque sea con tiempos cortos.
Ocasional (EO)	2	Alguna vez en su jornada laboral y con período corto de tiempo.
Esporádica (EE)	1	Irregularmente.

Para determinar el NP se combinan los resultados de las tablas 2 y 3 en la tabla 4.

Niveles de probabilidad		Nivel de exposición (NE)			
		4	3	2	1
Nivel de deficiencia (ND)	10	MA – 40	MA – 30	A – 20	A – 10
	6	MA – 24	A – 18	A – 12	M – 6
	2	M – 8	M - 6	B – 4	B - 2

El resultado de la tabla 4, se interpreta de acuerdo con el significado que aparece en la tabla5

Nivel de probabilidad	Valor del NP	Significado
Muy Alto (MA)	Entre 40 y 24	Situación deficiente con exposición continua, o muy deficiente con exposición frecuente. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia.
Alto (A)	Entre 20 y 10	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización del riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral.
Medio (M)	Entre 8 y 6	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.
Bajo (B)	Entre 4 y 2.	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.

A continuación se determina el nivel de consecuencia según los parámetros de la tabla 6.

Nivel de consecuencia	NC	Significado
		Daños personales
Mortal o catastrófico (M)	100	Muerte(s).
Muy grave (MG)	60	Lesiones o enfermedades graves irreparables (incapacidad permanente parcial o invalidez).
Grave (G)	25	Lesiones o enfermedades con incapacidad laboral temporal.
Leve (L)	10	Lesiones o enfermedades que no requieren incapacidad.

Los resultados de la tabla 5 y 6 se combinan en la tabla 7 para obtener el nivel de riesgo,el cual se interpreta de acuerdo con los criterios de la tabla 8.

Nivel de riesgo NR= NP x NC		Nivel de probabilidad (NP)			
		40-24	20-10	8-6	4-2
Nivel de consecuencia (NC)	100	I 4000-2400	I 2000-1200	I 800-600	II 400-200
	60	I 2400-1440	I 1200-600	LI 480-360	II 200 / II 120
	25	I 1000-600	II 500-250	LI 200-150	III 100-50
	10	II 400-240	II 200	LII 80-60	III 40 / IV 20

10. Tabla 8. Significado del nivel de riesgo

Nivel de riesgo	Valor de NR	Significado
I.	4000-600	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo este bajo control. Intervención urgente.
II.	500-150	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato. Sin embargo suspenda actividades si el nivel de riesgo está por encima de 360.
III.	120-40	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.
IV.	20	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo es aun aceptable.

Decidir si el riesgo es aceptable o no.

Se establecen los siguientes criterios de aceptabilidad a fin de proporcionar una base quebrinde consistencia en todas sus valoraciones de riesgo clasificándolos en la tabla 9.

Nivel de riesgo	Significado
I.	No aceptable.
II.	No aceptable o aceptable con control especifico.
III.	Aceptable.
IV.	Aceptable.

11. Criterios para establecer controles.

Se deben considerar por lo menos los siguientes 3 aspectos.

- Número de trabajadores: tenerlo en cuenta para identificar el alcance del control que se va a implementar.
- Peor consecuencia: tener en cuenta que el control que se va a implementar evite siempre la peor consecuencia al estar expuesto al riesgo.
- Existe requisito legal asociado: se debe establecer si existe o no un requisito legal especifico a la tarea que se está evaluando para tener parámetros de priorización enla implementación de las medidas de intervención.

AREAS INSPECCIONADAS PROCESOS GERENCIALES



- Direccionamiento estratégico
- Direccionamiento del sistema de gestión integral
- Integridad de los trabajadores
- Comunicación publica
- Direccionamiento de talento humano

PROCESOS MISIONALES

- Formación + proyección social

- Educación continua
- Investigación

PROCESOS DE SOPORTE

- Direccionamiento tecnológico
- Logística y abastecimiento
- Administración de recurso financiero
- Actuación jurídica
- Gestión documental

PROCESOS DE EVALUACION Y MEJORA

- Control interno
- Mejora continua e innovación

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las actividades realizadas para el levantamiento de las matrices para la UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES fueron la visita al lugar de trabajo, la entrevista con el personal a cargo del proceso, adicionalmente se revisa el despliegue de proceso, caracterización, manual ETC. Los cuales son documentos que se encuentran en la SUIT de la policía y en ellos se puede evidenciar en algunos casos actividades y tareas que se deben cumplir para la realización de la actividad de cada área.

Luego del levantamiento de la información de cada proceso y la entrevista con el personalse lleva a cabo la valoración de cada riesgo y peligro además de la interpretación del mismo, se realiza la toma de evidencia fotográfica y se deja soporte verbal en cada área dela información levantada y los riesgos o peligros encontrados.

RESULTADOS

Mediante recorrido de inspección y entrevista de algunos funcionarios, se identificaronlos factores de riesgos que afecta a los empleados en la UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES
Luego del análisis de la información recolectada, se presentan los riesgos por cada unade las áreas así:

DEPENDENCIA	RIESGO	DESCRIPCION	NIVEL DE RIESGO	POSIBLE EFECTO	SUGERENCIA
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	FÍSICORADIACIONES IONIZANTES	por ser puestos administrativos se puede notar el esfuerzo visual frente las pantallas de los computadores en largas jornadas de trabajo. Los trabajadores con cargos de oficina se exponen a radiaciones ionizantes constante y los monitores no cuentancon reflectores q corten estos rayos.	medio	Fatiga visual, cansancio, dolor de cabeza, agotamiento o	Instalación de reflectores que ayuden a minimizar el riesgo de radiación por las pantallas del computador.

				visual y perdida de concentración	

	BIOMECÁNICOPOSTURAS	al ser personal uniformado administrativo encontramos que muchos empleados adoptan posturas incorrectas para la espalda y esto les ha generado incomodidad y dolor lumbar en su jornada laboral. Aunque algunos empleados cuentan con escritorio es necesario ampliar el programa de pausas activas y posturas adecuadas para poder minimizar y/o controlar el riesgo biomecánico al cual están expuestos	MEDIO	lesiones a nivel dorsal, daños irreparables en la espalda y mal posicionamiento de los discos de la columna	incentivar las pausas activas y realizarlas de acuerdo con cada riesgo dando prioridad al riesgo biomecánico por posturas. Compra de descansa pies

DEPENDENCIA	RIESGO	DESCRIPCION	NIVEL DE RIESGO	POSIBLE EFECTO	SUGERENCIA

SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DIRECCIONAMIENTO DEL	TECNOLÓGICOELÉCTRICO	al realizar la inspección visual al puesto de trabajo se ha podido determinar que existenmuchos cables eléctricos sin sus respectivos cubrimientos de aislamiento para evitar contacto o choque conel empleado	medio	choque eléctrico	instalar cobertores de electricidad a los cables expuestosy realizar un correcto anclaje a lapared de los mismos
	FÍSICORADIACIONES IONIZANTES	por ser puestos administrativos se puede notar el esfuerzo visual frente las pantallas de los computadores en largas jornadas de trabajo. Los trabajadores con cargosde oficina se exponen a radiaciones ionizantes constante y los monitores no cuentan con reflectores q cortenestos rayos.	medio	Fatiga visual, cansancio, dolorde cabeza, agotamiento visual y perdida de concentración	Instalación de reflectores que ayuden a minimizar el riesgos de radiación por las pantallas del computador.
	FÍSICOTEMPERATURAS EXTREMAS	se evidencia un grado de temperatura extrema (frio) En la Julioría de las áreas de gestión integral, lo que puede llegar a ocasionar	MEDIO	entumecimiento de extremidades inferiores y superiores, gripas, tos, rinitis	realizar medicion es terminas con el fin de establecer el grado de

		afecciones de salud, incapacidades médicas y ausencias laborales.			temperatura al queestán expuestos los empleados

DEPENDENCIA	RIESGO	DESCRIPCION	NIVEL DE RIESGO	POSIBLE EFECTO	SUGERENCIA
INTEGRIDAD P	TECNOLÓGICO ELÉCTRICO	al realizar la inspección visual al puesto de trabajo se ha podido determinar que existen muchos cables eléctricos sin sus respectivos cubrimientos de aislamientopara evitar contacto o choque con el empleado	medio	choque eléctrico	instalar cobertores de electricidad a los cables expuestos y realizar un correcto anclajea la pared de los mismos
	BIOMECÁNICOPOSTURAS	al ser personal uniformado administrativo encontramosque muchos empleados adoptan posturas incorrectas para la espalda yesto les ha generado incomodidad y dolor lumbalen su jornadas laboral. Aunque algunos empleados cuentan con	MEDIO	lesiones a nivel dorsal, daños irreparables en la espalda y mal posicionamiento delos discos de la columna	insentivar las pausas activas y realizarlas de acuerdo a cada riesgo dando prioridad al riesgo biomecáni

		escritorio es necesario ampliar el programa de pausas activasy posturas adecuadas para poder minimizar y/o controlar el riesgo biomecánico al cual están expuestos			co por posturas. Comprade descansa pies
	CONDICIONES DE SEGURIDADACCIDENTES DE TRANSITO	Se observa que el personal debe desplazársete área dentro de la Unión Temporal Construimués para completar al 100% sus actividades y tareas, pero esta actividad de desplazamiento por áreas comunes puede llegar a general un grave accidente puesto de trabajo se encuentran señalizada de forma vehicular pero no de forma peatonal, señalizandoáreas de paso seguro peatonal, señalización de PARE, etc, las cuales nos van a guiar y explicar por cual área el personal a pie se puededirigir.	MEDIO	choques contra vehículos, atropellamiento, incapacidades temporales	realizar de forma adecuada la demarcación de las áreas de paso seguro peatonales para el personal al igual que instalar señalización que guie los pasos seguros del personal dentro de las áreas de trabajo la UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES

	LOCATIVOCAÍDAS	por el desplazamiento que el personal debe realizar de área en área se encuentran un riesgo locativo asociado a caídas en zonas comunes en la oficina.	MEDIO	Golpes y lesiones en el cuerpo	instalar cinta antideslizante en las escaleras, mantener el orden y aseo para minimizar el riesgo de caídas.
	FÍSICOTEMPERATURAS EXTREMAS	se evidencia un grado de temperatura extrema (frio)En la Julio ría de áreas de gestión integral, lo que puede llegar a ocasionar afecciones de salud, incapacidades médicas y ausencias laborales.	MEDIO	entumecimiento de extremidades inferiores y superiores, gripas, tos, rinitis	realizar mediciones terminas con el fin de establecer el grado de temperatura al que están expuestos los empleados

DEPENDENCIA	RIESGO	DESCRIPCION	NIVEL DE RIESGO	POSIBLE EFECTO	SUGERENCIA
COMUNICACIÓN PUBLICA	FÍSICORADIACIONES IONIZANTES	por ser puestos administrativosse puede notar el esfuerzo visual frente las pantallas de los computadores en largas jornadas de trabajo. Los trabajadores concargos de oficina se exponen a radiaciones ionizantes constante y los monitores no cuentan con reflectores qcorten estos rayos.	medio	Fatiga visual, cansancio, dolorde cabeza, agotamiento visual y perdida de concentración	Instalación de reflectores que ayudena minimizar el riesgo de radiación por las pantallas del computador.
	BIOMECÁNICOPOSTURAS	al ser personal uniformado administrativo encontramos que muchos empleados adoptan posturas incorrectas para la espalda y esto les ha generado incomodidad y dolorlumbar en su jornada laboral. Aunque algunos empleados cuentan con escritorio es necesario ampliar el programade pausas activas y posturas adecuadas para poder minimizar y/controlar el riesgo biomecánico al cual están expuestos	MEDIO	lesiones a nivel dorsal, daños irreparables en la espalda y mal posicionamientode los discos de la columna	incentivar las pausas activas y realizarlas de acuerdo con cada riesgo dando prioridad al riesgo biomecánico por posturas. Compra de descansa pies

	FÍSICORUIDO	se evidencia un riesgo latente alto en uno de los monitores de comunicación pública por exceso de ruido, en la entrevista realizada al personaldel área se puede observar queeste monitor es necesario reemplazarlo para poder impactar el riesgo de forma total	ALTO	dolor de cabeza, estrés, fatiga auditiva	cambio del monitor que produce el factor de riesgo
	FÍSICOTEMPERATURAS EXTREMAS	se evidencia un grado de temperatura extrema (frio) Enla Julioría de las áreas de gestión integral, lo que puede llegar a ocasionar afecciones de salud, incapacidades médicas y ausencias laborales.	MEDIO	entumecimientode extremidades inferiores y superiores, gripas, tos, rinitis	realizar medicio nes terminas con el fin de establecer el grado de tempera tura al que están expuestos los emplead os

DEPENDENCIA	RIESGO	DESCRIPCION	NIVEL DE RIESGO	POSIBLE EFECTO	SUGERENCIA
	TECNOLÓGICOELÉCTRICO	al realizar la inspección visual al puesto de trabajo se ha podido determinar que existen muchos cables eléctricos sin sus respectivos cubrimientos de aislamiento para evitar contacto o choque con el empleado	medio	choque eléctrico	instalar cobertores de electricidad a los cables expuestos y realizar un correcto anclaje a la pared de los mismos

	FÍSICORADIACIONES IONIZANTES	por ser puestos administrativos se puede notar el esfuerzo visual frente las pantallas de los computadores en largas jornadas de trabajo. Los trabajadores con cargos de oficina se exponen a radiaciones ionizantes constante y los monitores no cuentan con reflectores q corten estos rayos.	medio	Fatiga visual, cansancio, dolor de cabeza, agotamiento visual y perdida de concentración	Instalación de reflectores que ayuden a minimizar el riesgos de radiación por las pantallas del computador.
	BIOMECÁNICOPOSTURAS	al ser personal uniformado administrativo encontramos que muchos empleados adoptan posturas incorrectas para la espalda y esto les ha generado incomodidad y dolor lumbar en su jornada laboral. Aunque algunos empleados cuentan con escritorioes necesario ampliar el programa de pausas activas y posturas adecuadas para poder minimizar y/controlar el riesgo	MEDIO	lesiones a nivel dorsal, daños irreparables en la espalda y mal posicionamiento de los discos de la columna	incentivar las pausas activas y realizarlas de acuerdo con cada riesgo dando prioridad al riesgo biomecánico porposturas . Compra de descansa pies
		biomecánico al cual estan expuestos			

	CONDICIO NES DE SEGURIDA DACCIDENTES DE TRANSITO	Se observa que el personal debe desplazarse de área en área dentro de la Unión Temporal Construimues para completar al 100% sus actividades y tareas, pero esta actividad de desplazamiento por áreas comunes puede llegar a generalun grave accidente puesto que las áreas de trabajo se encuentran señalizada de forma vehicular pero no de forma peatonal, señalizando areas de paso seguro peatonal,señalización de PARE, etc, las cuales nos vanguiar y explicar por cual área el personal a pie se puede dirigir.	MEDIO	choques contra vehículos, atropellamiento, incapacidades temporales	realizar de forma adecuada la demarcación de las áreas de paso seguro peatonales para el personal al igual que instalar señalización que guie los pasos seguros del personal dentro de las áreas de trabajo UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES
	LOCATIVO CAÍDAS	por el desplazamiento que el personal debe realizar de área en área se encuentran un riesgo locativo asociado a caídas en zonas comunes en la oficina.	MEDIO	Golpes y lesionesen el cuerpo	instalar cinta antideslizante en las escaleras, mantener el orden y aseo para minimizar el riesgo de caídas.

	GESTION ORGANIZ ACIONAL CARGA LABORAL	Se evidencia que algunos empleados presentan estrés y dolor de cabeza por lo que ellos en cada entrevista informan creer estar expuestos a algún tipo de carga laboral	alto	dolor de cabeza, estrés, fatiga, incapacidades y ausencias laborales, bajo rendimiento laboral.	realizar baterías psicosociales a los empleados con el fin de determinarla carga laboral a la que posiblemente estan expuestos
	FISICOILUMINACION	se evidencia que en algunos lugares de talento humano encontramos un déficit de iluminación para cada puesto de trabajo	MEDIO	fatiga visual, daño a la retina del ojo, esfuerzo excesivo de la vista, dolor de cabeza	hacer mantenimiento tanto correctivo como preventivo a las bombillas asegurando un grado de luminosidad para cada puesto de trabajo

DEPENDENCIA	RIESGO	DESCRIPCION	NIVEL DE RIESGO	POSIBLE EFECTO	SUGERENCIA
FORMACION	BIOMECÁNICOPOSTURAS	al ser personal uniformado administrativo encontramos que muchos empleados adoptan posturas incorrectas para la espalda y esto les ha generado incomodidad y dolorlumbar en su jornada laboral. Aunque algunos empleados cuentan con escritorio es necesario ampliar el programade pausas activas y posturas adecuadas para poder minimizar y/controlar el riesgos biomecánicos al cualestan expuestos	MEDIO	lesiones a nivel dorsal, daños irreparables en la espalda y mal posicionamientode los discos de la columna	incentivar las pausas activasy realizarlas de acuerdo a cada riesgo dando prioridad al riesgo biomecánico por posturas. Compra de descansa pies

	FÍSICORADIACIONES IONIZANTES	por ser puestos administrativos se puede notarel esfuerzo visual frente las pantallas de los computadoresen largas jornadas de trabajo. Los trabajadores concargos de oficina se exponen a radiaciones ionizantes constante y los monitores no cuentan con reflectores q corten estos rayos.	medio	Fatiga visual, cansancio, dolorde cabeza, agotamiento visual y perdida de concentración	Instalación de reflectores que ayuden aminimizar el riesgos de radiación por las pantallas del computador.
	GESTION ORGANIZACIONALCARGA LABORAL	Se evidencia que algunos empleados presentan estrés ydolor de cabeza por lo que ellos en cada entrevista informan creer estar expuestos a algún tipo de carga laboral	MEDIO	dolor de cabeza,estrés, fatiga, incapacidades y ausencias laborales, bajo rendimiento laboral.	realizar baterías psicosociales a los empleados con el fin de determinarla carga laboral ala que posiblemente estan expuestos
	PUBLICOATENTADOS	al ser un proceso de formaciónse entiende q los Uniformadosdeben realizar desplazamientodel lugar de vivienda al lugar de trabajo, lo cual por ser personal de la los pone en un nivel de riesgo por atentados y terrorismo.	MEDIO	accidentes de tránsito, lesiones al trabajador	realizar inspección de vías y planes de seguimiento aamenazas para disminuir el riesgo
	BOLOGICOBACTERIAS Y VRUS	Al trabajar en ambientes hostiles como fuentes de aguas servidas los trabajadores de la Unión Temporal Construimues, se evidencia se ven expuestos a virus y bacterias se propaga debido al presencia de este tipo de aguas contaminadas.	MEDIO	gripa, congestión, propagación devirus	realizar desinfecciones constantes a estas fuentes de hídricas con el fin de propagar virusy bacterias de forma más continua, usando en todo

					momento protección respiratoria.

}

DEPENDENCIA	RIESGO	DESCRIPCION	NIVEL DE RIESGO	POSIBLE EFECTO	SUGERENCIA
INVESTIGACION	BIOMECÁNICOPOSTURAS	al ser personal uniformado administrativo encontramos quemuchos empleados adoptan posturas incorrectas para la espalda y esto les ha generado incomodidad y dolor lumbar en su jornada laboral. Aunque algunos empleados cuentan con escritorio es necesario ampliar elprograma de pausas activas y posturas adecuadas para poder minimizar y/controlar el riesgos biomecánico al cual estan expuestos	MEDIO	lesiones a nivel dorsal, daños irreparables en la espalda y mal posicionamientode los discos de la columna	incentivar las pausas activasy realizarlas deacuerdo a cada riesgo dando prioridad al riesgo biomecánico por posturas. Compra de descansa pies
	FÍSICORADIACIONES IONIZANTES	por ser puestos administrativos se puede notar el esfuerzo visual frente las pantallas de los computadores en largas jornadasde trabajo. Los trabajadores con cargos de oficina se exponen a	medio	Fatiga visual, cansancio, dolorde cabeza, agotamiento visual y	Instalación de reflectores que ayuden aminimizar el riesgos de radiación por las pantallas

		radiaciones ionizantes constante y los monitores no cuentan con reflectores q corten estos rayos.		perdida de concentración	del computador.
	GESTION ORGANIZACIONALCARGA LABORAL	Se evidencia que algunos empleados presentan estrés y dolor de cabeza por lo que ellosen cada entrevista informan creer estar expuestos a algún tipo de carga laboral	ALTO	dolor de cabeza, estrés, fatiga, incapacidades y ausencias laborales, bajo rendimiento laboral.	realizar baterías psicosociales alos empleados con el fin de determinarla carga laboral ala que posiblemente están expuestos
	PUBLICOATENTADOS	al ser un proceso de investigación se entiende q los trabajadores deben realizar desplazamiento de su lugar de vivienda al lugar de trabajo, por lo cual están expuestos en un nivel de riesgo por atentados y terrorismo.	MEDIO	accidentes de tránsito, lesiones a trabajador muerte	realizar inspección de vías y planes de seguimiento aamenazas para disminuir el riesgo
	TECNOLÓGICOELÉCTRICO	al realizar la inspección visual al puesto de trabajo se ha podido determinar que existen muchos cables eléctricos sin sus respectivos cubrimientos de aislamiento para evitar contactoo choque con el empleado	medio	choque eléctrico	instalar cobertores de electricidad a los calbes expuestos y realizar un correcto anclaje a la pared de los mismos
	FÍSICOTEMPERATURAS EXTREMAS	se evidencia un grado de temperatura extrema (frio) En laJulioría de áreas de gestión integral, lo que puede llegar a ocasionar afecciones de salud, incapacidades medicas y ausencias laborales.	MEDIO	entumecimientode extremidades inferiores y superiores, gripas, tos,	realizar mediciones terminas conelfin de establecer el grado de temperatura al que están expuestos

				rinitis	los empleados

DEPENDENCIA	RIESGO	DESCRIPCION	NIVEL DE RIESGO	POSIBLE EFECTO	SUGERENCIA
EDUCACION CONTINUA	BIOMECÁNICOPOSTURAS	al ser personal uniformado administrativo encontramos quemuchos empleados adoptan posturas incorrectas para la espalda y esto les ha generado incomodidad y dolor lumbar en su jornada laboral. Aunque algunos empleados cuentan con escritorio es necesario ampliar el programa de pausas activas y posturas adecuadas para poder minimizar y/o controlar el riesgos biomecánicos al cualestan expuestos	MEDIO	lesiones a nivel dorsal, daños irreparables en la espalda y mal posicionamientode los discos de la columna	incentivar las pausas activas y realizarlas de acuerdo con cadariesgo dando prioridad al riesgo biomecánico por posturas. Compra de descansa pies
	GESTION ORGANIZACIONALCARGA LABORAL	Se evidencia que algunos empleados presentan estrés y dolor de cabeza por lo que ellosen cada entrevista informan creer estar expuestos a algún tipo de carga laboral	ALTO	dolor de cabeza, estrés, fatiga, incapacidades y ausencias laborales, bajo rendimiento laboral.	realizar baterías psicosociales alos empleados con el fin de determinarla carga laboral ala que posiblemente estan expuestos
	FISICOILUMINACION	se evidencia que en algunos lugares de talento humano encontramos un déficit de iluminación para cada puesto de trabajo, la iluminación no esla adecuada o encuentra daño en las bombillas	MEDIO	fatiga visual, daño a la retina del ojo, esfuerzo excesivo de la vista, dolor de cabeza	hacer mantenimientotanto correctivo como preventivo a las bombillas asegurando un grado de luminosidad para cada puesto de trabajo

DEPENDENCIA	RIESGO	DESCRIPCION	NIVEL DE RIESGO	POSIBLE EFECTO	SUGERENCIA
TECNOLOGICO DIRECCIONAMIENTO	TECNOLÓGICOELÉCTRICO	al realizar la inspección visual al puesto de trabajo se ha podido determinar que existen muchos cables eléctricos sin sus respectivos cubrimientos de aislamiento para evitar contactoo choque con el empleado	medio	choque eléctrico	instalar cobertores de electricidad a los cables expuestos y realizar un correcto anclaje a la
					pared de los mismos
	LOCATIVOCAÍDAS	por el desplazamiento que el personal debe realizar de área en área se encuentran un riesgo locativo asociado a caídas en zonas comunes en laoficina.	MEDIO	Golpes y lesiones en elcuerpo	instalar cinta antideslizante en las escaleras, mantener el orden y aseo para minimizar el riesgo de caídas.
	BIOMECÁNICOPOSTURAS	al ser personal uniformado administrativo encontramos quemuchos empleados adoptan posturas incorrectas para la espalda y esto les ha generado incomodidad y dolor lumbar en su jornada laboral. Aunque algunos empleados cuentan con escritorio es necesario ampliar el programa de pausas activas y posturas adecuadas para poder minimizar y/controlar el	MEDIO	lesiones a nivel dorsal, daños irreparables en la espalda y mal posicionamientode los discos de la columna	incentivar las pausas activas y realizarlas de acuerdo a cadariesgo dando prioridad al riesgo biomecánico por posturas. Compra de

		riesgos biomecánicos al cualestan expuestos			descansa pies
	FISICOILUMINACION	se evidencia que en algunos lugares de talento humano encontramos un déficit de iluminación para cada puesto de trabajo, la iluminación no esla adecuada o encuentra daño en las bombillas	MEDIO	fatiga visual, daño a la retina del ojo, esfuerzo excesivo de la vista, dolor de cabeza	hacer mantenimientotanto correctivo como preventivo a las bombillas asegurando un grado de luminosidad para cada puesto de trabajo
	GESTION ORGANIZACIONALCARGA LABORAL	Se evidencia que algunos empleados presentan estrés y dolor de cabeza por lo que ellosen cada entrevista informan creer estar expuestos a algún tipo de carga laboral	MEDIO	dolor de cabeza,estrés, fatiga, incapacidades y ausencias laborales, bajo rendimiento laboral.	realizar baterías psicosociales alos empleados con el fin de determinarla carga laboral ala que posiblemente estan expuestos
	FÍSICOTEMPERATURAS EXTREMAS	se evidencia un grado de temperatura extrema (frio) Enla Julioría de áreas de gestiónintegral, lo que puede llegar a ocasionar afecciones de salud, incapacidades médicas y ausencias laborales.	MEDIO	entumecimientode extremidades inferiores y superiores, gripas, tos, rinitis	realizar mediciones terminas con el fin de establecer el grado de temperatura alque están expuestos los empleados

DEPENDENCIA	RIESGO	DESCRIPCION	NIVEL DE RIESGO	POSIBLE EFECTO	SUGERENCIA
LOGISTICA Y ABASTECIMIENTO	FÍSICORADIACIONES IONIZANTES	por ser puestos administrativos se puede notar el esfuerzo visual frente las pantallas de los computadores en largas jornadas de trabajo. Los trabajadores con cargos de oficina se exponen a radiaciones ionizantes constante y los monitores no cuentan con reflectores q corten estos rayos.	medio	Fatiga visual, cansancio, dolor de cabeza, agotamiento visual y perdida de concentración	Instalación de reflectores que ayuden a minimizar el riesgos de radiación por las pantallas del computador.
	BIOMECÁNICOPOSTURAS	al ser personal uniformado administrativo encontramos que muchos empleados adoptan posturas incorrectas para la espalda y esto les ha generado incomodidad y dolor lumbar en su jornadas laboral. Aunque algunos empleados cuentan con escritorio es necesario ampliar el programa de pausas activas y posturas adecuadas para poder minimizar y/o controlar el riesgos biomecánicos al cual estan expuestos	MEDIO	lesiones a nivel dorsal, daños irreparables en la espalda y mal posicionamiento de los discos de la columna	incentivar las pausas activas y realizarlas de acuerdo con cada riesgo dando prioridad al riesgo biomecánico por posturas. Compra de descansa pies
	PUBLICOATENTADOS	al ser un proceso de logística se entiende q los Uniformados deben realizar desplazamiento de la vivienda a la obra los pone en un nivel riesgo a un atentado de riesgo por atentados y terrorismo.	BAJO	accidentes de tránsito, lesiones a los trabajadores, muerte	realizar inspección de vías y planes de seguimiento a amenazas para disminuir

					elriesgo

DEPENDENCIA	RIESGO	DESCRIPCION	NIVEL DE RIESGO	POSIBLE EFECTO	SUGERENCIA
RECURSOS FINANCIEROS ADMINISTRACION DE	FÍSICORADIACIONES IONIZANTES	por ser puestos administrativos se puede notar el esfuerzo visual frente las pantallas de los computadores en largas jornadasde trabajo. Los trabajadores con cargos de oficina se exponen a radiaciones ionizantes constantes y los monitores no cuentan con reflectores q corten estos rayos.	medio	Fatiga visual, cansancio, dolorde cabeza, agotamiento visual y perdida de concentración	Instalación de reflectores que ayuden a minimizar el riesgo de radiación por laspantallas del computador.

	TECNOLÓGICO ELÉCTRICO	al realizar la inspección visual al puesto de trabajo se ha podido determinar que existen muchos cables eléctricos sin sus respectivos cubrimientos de aislamiento para evitar contacto o choque con el empleado	medio	choque eléctrico	instalar cobertores de electricidad a los cables expuestos y realizar un correcto anclaje a la pared de los mismos
	BIOMECÁNICO POSTURAS	al ser personal uniformado administrativo encontramos que muchos empleados adoptan posturas incorrectas para la espalda y esto les ha generado incomodidad y dolor lumbar en su jornada laboral. Aunque algunos empleados cuentan con escritorio es necesario ampliar el programa de pausas activas y posturas adecuadas para poder minimizar y/o controlar el riesgos biomecánicos al cual estan expuestos	MEDIO	lesiones a nivel dorsal, daños irreparables en la espalda y mal posicionamiento de los discos de la columna	incentivar las pausas activas y realizarlas de acuerdo a cada riesgo dando prioridad al riesgo biomecánico por posturas. Compra de descansa pies
	FÍSICO TEMPERATURAS EXTREMAS	se evidencia un grado de temperatura extrema (frio) En la Julioría de áreas de gestión integral, lo que puede llegar a ocasionar afecciones de salud, incapacidades médicas y ausencias laborales.	MEDIO	entumecimiento de extremidades inferiores y superiores, gripas, tos, rinitis	realizar mediciones terminas con el fin de establecer el grado de temperatura al que están expuestos los empleados

DEPENDENCIA	RIESGO	DESCRIPCION	NIVEL DE RIESGO	POSIBLE EFECTO	SUGERENCIA

ACTUACION JURIDICA	BIOMECÁNICOPOSTURAS	al ser personal uniformado administrativo encontramos que muchos empleados adoptan posturas incorrectas para la espalda y esto les ha generado incomodidad y dolor lumbar en su jornada laboral. Aunque algunos empleados cuentan con escritorio es necesario ampliar el programa de pausas activas y posturas adecuadas para poder minimizar y/o controlar el riesgo biomecánico al cual estan expuestos.	MEDIO	lesiones a nivel dorsal, daños irreparables en la espalda y mal posicionamiento de los discos de la columna	incentivar las pausas activas y realizarlas de acuerdo con cada riesgo dando prioridad al riesgo biomecánico por posturas. Compra de descansa pies

	TECNOLÓGICOELÉCTRICO	al realizar la inspección visual al puesto de trabajo se ha podido determinar que existen muchos cables eléctricos sin sus respectivoscubrimientos de aislamiento para evitar contacto o choque con el empleado	medio	choque eléctrico	instalar cobertores de electricidad a los cables expuestos yrealizar un correcto anclaje a la pared de losmismos
	FÍSICORADIACIONES IONIZANTES	por ser puestos administrativos se puede notar el esfuerzo visual frente las pantallas de los computadores en largas jornadas de trabajo. Los trabajadores con cargosde oficina se exponen a radiaciones ionizantes constantes y los monitores no cuentan con reflectores q corten estos rayos.	medio	Fatiga visual, cansancio, dolorde cabeza, agotamiento visual y perdida de concentración	Instalación de reflectores que ayuden aminimizar el riesgo de radiación porlas pantallas del computador.

DEPENDENCIA	RIESGO	DESCRIPCION	NIVEL DE RIESGO	POSIBLE EFECTO	SUGERENCIA
GESTION DOCUMENTAL	BIOMECÁNICO POSTURAS	al ser personal uniformado administrativo encontramos que muchos empleados adoptan posturas incorrectas para la espalda y esto les ha generado incomodidad y dolor lumbar en su jornada laboral. Aunque algunos empleados cuentan con escritorio es necesario ampliar el programa de pausas activas y posturas adecuadas para poder minimizar y/o controlar el riesgo biomecánico al cual estan expuestos	MEDIO	lesiones a nivel dorsal, daños irreparables en la espalda y mal posicionamiento de los discos de la columna	incentivar las pausas activas y realizarlas de acuerdo a cada riesgo dando prioridad al riesgo biomecánico por posturas. Compra de descansa pies

	CONDICIONES DE SEGURIDADACCIDENTES DE TRANSITO	Se observa que el personal debe desplazársete área en área dentro de la Unión Temporal Construimues para completar al 100% sus actividades y tareas, pero esta actividad de desplazamiento por áreas abiertas puede lega ra general un grave accidente puesto que las áreas se encuentran señalizada de forma vehicular perono de forma peatonal, señalizando áreas de paso seguro peatonal, señalización de PARE, etc., las cuales nos van a guiar y explicar por cual área el personal a pie sepuede dirigir.	MEDIO	choques contra vehículos, atropellamiento, incapacidades temporales	realizar de forma adecuada la demarcaciónde las áreas de paso seguro peatonales para el personal al igual que instalar señalización que guie los pasos seguros del personal dentro del UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES
	BOLOGICOBACTERIAS Y VRUS	se evidencia en la visitaque el riesgo por virus ybacterias se propaga por el archivo de documentación	MEDIO	gripa, congestión, propagación de virus	realizar limpiezas constantes alos stands de archivo documental con el fin de propagar virus y bacterias de forma más continua, usando en todo momento protección respiratoria.

	GESTION ORGANIZACION ALCARGA LABORAL	Se evidencia que algunos empleados presentan estrés y dolorde cabeza por lo que ellos en cada entrevista informan creer estar expuestos a algún tipo de carga laboral	alto	dolor de cabeza, estrés, fatiga, incapacidades y ausencias laborales, bajo rendimiento laboral.	realizar baterías psicosociales a los empleados con el fin de determinarla carga laboral a la que posiblemente están expuestos

DEPENDENCIA	RIESGO	DESCRIPCION	NIVEL DE RIESGO	POSIBLE EFECTO	SUGERENCIA
MEJORA CONTINUA E INNOVACION	FÍSICORADIACIONES IONIZANTES	por ser puestos administrativos se puede notar el esfuerzo visual frente las pantallas de los computadores en largas jornadas de trabajo. Los trabajadores con cargosde oficina se exponen a radiaciones ionizantes constante y los monitores no cuentan con reflectores q corten estos rayos.	medio	Fatiga visual, cansancio, dolorde cabeza, agotamiento visual y perdida de concentración	Instalación de reflectores que ayuden a minimizar el riesgo de radiación porlas pantallas del computador.

	BIOMECÁNICOPOSTURAS	al ser personal uniformado administrativo encontramos que muchos empleados adoptan posturasincorrectas para la espalda y esto les ha generado incomodidad y dolor lumbar en su jornada laboral. Aunque algunos empleados cuentan con escritorio es necesario ampliar elprograma de pausas activas y posturas adecuadas para poder minimizar y/o controlar el riesgos biomecánico al cual estan expuestos	MEDIO	lesiones a nivel dorsal, daños irreparables en la espalda y mal posicionamientode los discos de la columna	incentivar laspausas activas y realizarlas de acuerdo con cada riesgo dando prioridad al riesgo biomecánicopor posturas. Compra de descansa pies

DEPENDENCIA	RIESGO	DESCRIPCION	NIVEL DE RIESGO	POSIBLE EFECTO	SUGERENCIA
CONTROL INTERNO	FÍSICORADIACIONES IONIZANTES	por ser puestos administrativos se puede notar el esfuerzo visual frentelas pantallas de los computadores enlargas jornadas de trabajo. Los trabajadores con cargos de oficina se exponen a radiaciones ionizantes constante y los monitores no cuentan con reflectores q corten estos rayos.	medio	Fatiga visual, cansancio, dolorde cabeza, agotamiento visual y perdida de concentración	Instalación de reflectores que ayuden aminimizar el riesgo de radiación por las pantallas del computador.

	BIOMECÁNICOPOSTURAS	al ser personal uniformado administrativo encontramos que muchos empleados adoptan posturas incorrectas para la espalday esto les ha generado incomodidady dolor lumbar en su jornada laboral. Aunque algunos empleadoscuentan con escritorio es necesario ampliar el programa de pausas activas y posturas adecuadas para poder minimizar y/o controlar el riesgos biomecánicos al cual estanexpuestos	MEDIO	lesiones a nivel dorsal, daños irreparables en la espalda y mal posicionamientode los discos de la columna	incentivar las pausas activasy realizarlas de acuerdocon cada riesgo dando prioridad al riesgo biomecánico por posturas. Compra de descansa pies

RECOMENDACIONES GENERALES

Riesgo Biomecánico

- Realizar inspecciones de puestos de trabajo, especialmente en aquellos trabajadores que hayan presentado sintomatologías.
- Evaluar el diseño de los puestos de trabajo que no cumplen con las condicionesbásicas de ergonomía que garanticen que el colaborador va a adoptar una buenapostura en el desarrollo de la actividad, entre estas medidas está el suministro de sillas ergonómicas, módulos de trabajo adecuados y espacios amplios.
- Sensibilizar a todo el personal en Higiene Postural.Condiciones de Seguridad
- Instalación de canaletas en la Julioría de las oficinas para darle una adecuada organización al cableado.
- Realizar mantenimiento en redes eléctricas (proteger tableros eléctricos, cableado y tomas corriente expuestas).
- Señalizar las áreas, procurando que la señalización instalada sea fotoluminiscente (rutas de evacuación, salidas de emergencias, restricción de áreas), adecuar las puertas de pasillos con apertura hacia afuera con sistema anti pánico e instalación de sistemas de detección de emergencias, también rutas de evacuación en las zonas de obra o de paso de la maquinaria pesada
- Demarcación de paso peatonal para los empleados, pues se cuenta con paso vehicular pero un 85% de empleados deben desplazarse por las instalaciones de la Unión Temporal Construimues y esto puede llegar a general un accidente e incidente, tanto en la obra, campamento u oficinas.

Riesgo Físico

- Instalación de sistemas de ventilación (calefacción) acorde a cada una de las áreasdonde se presenta el riesgo.
- Compra e instalación de luminarias faltantes para los puestos de trabajo
- Mantenimiento a luminarias que se encuentran en mal estado.
- Demarcación de senderos peatonales en los patios de maniobra de la maquinaria, para evitar atropellamientos o accidentes con este tipo de vehículos.

Riesgo biológico

- Realizar limpieza continua al material de apoyo ubicado en las estanterías con el fin de no propagar virus y bacterias por la acumulación de papel.
- Utilizar tapa bocas y elementos desechables a la hora de realizar la limpieza en la biblioteca

Riesgo psicosocial

- Se debe entrar a revisar algunas áreas donde la carga laboral se ve reflejada solo en algunos empleados y otros no tanto en el mismo proceso.
- Aplicar baterías psicosociales a los empleados del Unión Temporal Construimos por medio de un profesional el cual nos ayude a identificar interfase persona – tarea con el fin de reducir el riesgo.
- Compra y entrega a cada empleado los descansa pies para poder minimizar el riesgobiomecánico por Postura, tanto para el personal de oficina como a los operadores y conductores de maquinaria del proyecto.

5.6 Información de otros programas y aplicativos según los pliegos de condiciones Contratos de obra e interventoría.

No aplica para el presente informe.

5.7 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

Como es de conocimiento se están realizando ajustes a los planos de diseño de la consultoría, tramo por tramo, de intervención realizando su actualización pertinente, una vez al terminar el proyecto, teniendo todo el diseño completo de los tramos intervenidos, se hará el ajuste completo al sistema de información geográfico (SIG) para la entrega a la entidad, de forma total y no parcial, para su revisión, subsanaciones que vengan al caso, para su correspondiente aprobación y radicación ante la entidad.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA LP 002 – 2021
MEPI-MN1-IN-15-FR-5 - EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA IMUÉS – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO."

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2097-2021

INTERVENTORÍA: CONSORCIO DAIMCO ICE 2021

CONTRATO DE OBRA No. LP 002-2021

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL CONSTRUIMUÉS

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	MARZO DE 2024																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA DOBLE CABINA DE PLATÓN	NISSAN KIB 623	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A				
ESTACIÓN TOTAL	TOPCON GTS-312 SERIE NX1717	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A				
NIVEL AUTOMÁTICO	AT-B4A WPO:61478	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A				
																			A													

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

= DOMINGO

= FESTIVO

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

CAMIONETA DOBLE CABINA	01 de marzo de 2024
ESTACIÓN TOTAL	13 de julio de 2023
NIVEL AUTOMÁTICO	13 de julio de 2023

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCÍA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-45616BLV

Firma

Nombre: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520234652CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO DE OBRA LP 002 – 2021
MEPI-MN1-IN-15-FR-7 - PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	5/3/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2097 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO DAIMCO-ICE 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Marzo 2024

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA IMUES – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS"

CONTRATO DE OBRA No.: L.P. 002-2021 L.P. 002-2021

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES

NOMBRE ARL: AXXA COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR DE NARIÑO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCÍA	73138660	DIRECTOR	$ 5,800,000				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	60%	DAIMCO S.A.S.	$ 3,480,000	$ 242,208	V	EPS017	9465623315	$ 139,200	230301	9465623315	$ 556,800	$ 139,200	$ -	$ -	
2	ANDRÉS JOSÉ ZÚÑIGA MIÑO	12749742	RESIDENTE	$ 3,700,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	CONSORCIO DAIMCO -ICE 2021	$ 3,700,000	$ 257,520	V	EPS017	9456042245	$ 148,000	230301	9456042245	$ 592,000	$ 148,000	$ -	$ -	
3	JUAN CAMILO EDUARDO PERTUZ RODAS	1014245546	ING. AUXILIAR	$ 2,700,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	CONSORCIO DAIMCO -ICE 2021	$ 2,700,000	$ 187,920	V	EPS018	9456042245	$ 108,000	230301	9456042245	$ 432,000	$ 108,000	$ -	$ -	
4	VIVIANA MARCELA ENRIQUEZ	1085277386	PROF. SOCIAL	$ 3,700,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	CONSORCIO DAIMCO -ICE 2021	$ 3,700,000	$ 257,520	V	EPS019	9456042245	$ 148,000	230301	9456042245	$ 592,000	$ 148,000	$ -	$ -	
5	MARIO ANDRÉS FUERTES OVIEDO	1085248225	PROF. AMBIENTAL	$ 3,700,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	CONSORCIO DAIMCO -ICE 2021	$ 3,700,000	$ 257,520	V	EPS017	9456042245	$ 148,000	230301	9456042245	$ 592,000	$ 148,000	$ -	$ -	
6	JOHANA ELIZABETH JURADO	27085143	PROF. SISO	$ 3,700,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	CONSORCIO DAIMCO -ICE 2021	$ 3,700,000	$ 257,520	V	EPS018	9456042245	$ 148,000	230301	9456042245	$ 592,000	$ 148,000	$ -	$ -	
7	DIANA MARCELA MELO	52875392	SECRETARIA	$ 1,100,000				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	60%	CONSORCIO DAIMCO -ICE 2021	$ 660,000	$ 45,936	V	EPSIC4	9456042245	$ 26,400	230301	9456042245	$ 105,600	$ 26,400	$ -	$ -	
8	EDGAR ALEXANDER CERÓN	1089844311	CADENERO	$ 1,200,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	CONSORCIO DAIMCO -ICE 2021	$ 1,200,000	$ 83,520	V	EPS006	9456042245	$ 48,000	230301	9456042245	$ 192,000	$ 48,000	$ -	$ -	
9	OVIDIO ALDEMAR MELO	87510157	CONDUCTOR	$ 1,000,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	CONSORCIO DAIMCO -ICE 2021	$ 1,000,000	$ 69,600	V	EPS005	9456042245	$ 40,000	25-14	9456042245	$ 160,000	$ 40,000	$ -	$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 26,600,000																																								

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5/3/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCÍA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-45616 BLV

Firma
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Nombre: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA
Matrícula No. 2520234652 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

158

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901538402	6	CONSORCIO DAIMCO -ICE 2021	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CLL 43B 85 76	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3393035	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	571981223	9465623364	E	2024/04/02	2024/04/12	IRIS	10	$8 , 798,560

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFAMILIAR DE NARIÑO (8 Afiliados)																							$19,500,000	$3,120,000			$19,500,000	$780,000			$19,500,000	$780,000			$19,500,000		$1,357,200		$0	$0		$6,037,200
Centro de Trabajo: 0.522 (5 Afiliados)																							$9,800,000	$1,568,000			$9,800,000	$392,000			$9,800,000	$392,000			$9,800,000		$682,080		$0	$0		$3,034,080
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (5 Afiliados)																							$9,800,000	$1,568,000			$9,800,000	$392,000			$9,800,000	$392,000			$9,800,000		$682,080		$0	$0		$3,034,080
1	CC	80149315	RODRIGUEZ NESTOR DAVID																		230301	30	$3,700,000	$592,000	EPS005	30	$3,700,000	$148,000	CCF24	30	$3,700,000	$148,000	14-4	30	$3,700,000	6.960%	$257,520	30	$0	$0	Si	$1,145,520
2	CC	87492120	CARLOSAMA ROSER LEANDRO ALBEIRO																		25-14	30	$2,700,000	$432,000	EPS005	30	$2,700,000	$108,000	CCF24	30	$2,700,000	$108,000	14-4	30	$2,700,000	6.960%	$187,920	30	$0	$0	Si	$835,920
3	CC	1089844311	CERON EDGAR ALEXANDER																		25-14	30	$1,200,000	$192,000	EPS008	30	$1,200,000	$48,000	CCF24	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,520	30	$0	$0	Si	$371,520
4	CC	1085277386	ENRIQUEZ RIVERA VIVIANA MARCELA																		230301	30	$3,700,000	$592,000	EPS008	30	$3,700,000	$148,000	CCF24	30	$3,700,000	$148,000	14-4	30	$3,700,000	6.960%	$257,520	30	$0	$0	Si	$1,145,520
5	CC	1089844263	MELO CAICEDO ALDEMAR OVIDIO	x																	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
Centro de Trabajo: 6.96 (3 Afiliados)																							$9,700,000	$1,552,000			$9,700,000	$388,000			$9,700,000	$388,000			$9,700,000		$675,120		$0	$0		$3,003,120
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (3 Afiliados)																							$9,700,000	$1,552,000			$9,700,000	$388,000			$9,700,000	$388,000			$9,700,000		$675,120		$0	$0		$3,003,120
6	CC	1085248225	FUERTES OVIEDO MARIO ANDRÉS																		25-14	30	$3,700,000	$592,000	EPS001	30	$3,700,000	$148,000	CCF24	30	$3,700,000	$148,000	14-4	30	$3,700,000	6.960%	$257,520	30	$0	$0	Si	$1,145,520
7	CC	27085143	JURADO JURADO JOHANA ELIZABETH																		230301	30	$3,700,000	$592,000	EPS001	30	$3,700,000	$148,000	CCF24	30	$3,700,000	$148,000	14-4	30	$3,700,000	6.960%	$257,520	30	$0	$0	Si	$1,145,520
8	CC	1069486601	MARQUEZ PADILLA YEFFER JESÚS																		230201	30	$2,300,000	$368,000	EPS008	30	$2,300,000	$92,000	CCF24	30	$$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,080	30	$0	$0	Si	$712.080

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMPENSAR (2 Afiliados)																							$4,800,000	$768,000			$4,800,000	$192,000			$4,800,000	$192,000			$4,800,000		$334,080		$0	$0		$1,486,680
Centro de Trabajo: 6.96 (1 Afiliados)																							$1,100,000	$176,000			$1,100,000	$44,000			$1,100,000	$44,000			$1,100,000		$76,560		$0	$0		$340,560
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)																							$1,100,000	$176,000			$1,100,000	$44,000			$1,100,000	$44,000			$1,100,000		$76,560		$0	$0		$340,560
9	CC	52875392	MELO PUERTO DIANA MARCELA																		25-14	30	$1,100,000	$176,000	EPS008	30	$1,100,000	$44,000	CCF24	30	$1,100,000	$44,000	14-4	30	$1,100,000	6.960%	$76,560	30	$0	$0	Si	$340,560
Centro de Trabajo: COMFACAUCA (1 Afiliados)																							$3,700,000	$592,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000		$257,520		$0	$0		$1,145,520
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA(1 Afiliados)																							$3,700,000	$592,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000		$257,520		$0	$0		$1,145,520
10	CC	12749742	ZÚÑIGA MIÑO ANDRÉS JOSÉ																		230301	30	$3,700,000	$592,000	EPS001	30	$3,700,000	$148,000	CCF24	30	$3,700,000	$148,000	14-4	30	$3,700,000	6.960%	$257,520	30	$0	$0	Si	$1,145,520

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMPENSAR (1 Afiliados)																							$2,700,000	$432,000			$2,700,000	$108,000			$2,700,000	$108,000			$2,700,000		$187,920		$0	$0		$835,920
Centro de Trabajo: 6.96 (1 Afiliados)																							$2,700,000	$432,000			$2,700,000	$108,000			$2,700,000	$108,000			$2,700,000		$187,920		$0	$0		$835,920
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)																							$2,700,000	$432,000			$2,700,000	$108,000			$2,700,000	$108,000			$2,700,000		$187,920		$0	$0		$835,920
11	CC	1014245546	PERTUZ RODAS JUAN CAMILO																		25-14	30	$2,700,000	$432,000	EPS005	30	$2,700,000	$108,000	CCF30	30	$2,700,000	$108,000	14-4	30	$2,700,000	6.960%	$187,920	30	$0	$0	Si	$835,920

EMPLEADO	NOVEDADES	PENSION	SALUD	CCF	RIESGOS	PARAFISCALES	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 5/3/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2097 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO DAIMCO-ICE 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: marzo 2024 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA IMUES – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS"

CONTRATO DE OBRA No.: L.P. 002-2021 L.P. 002-2021 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES

NOMBRE ARL: AXXA COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR DE NARIÑO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	JOSE VICENTE BOCANEGRA	73138660	Especialista en Pavimentos y/o vías	$ 5,700,000															1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	50%	DAIMCO S.A.S.	$ 2,850,000	$ 139,200	V	EPS010	9465623315	$ 80,000	230301	9465623315	$ 320,000	$ 80,000	$ -	$ -	
2	ALBERTO FEDERICO MOUTHON	73137740	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5,700,000															1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	50%															
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 11,400,000																																										

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5/3/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con una (X) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCÍA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-45616 BLV

Firma
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Nombre: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA
Matrícula No. 2520234652 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

160

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900021482	1	DAIMCO S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CALLE 44B # 57A 52	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7020798	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	583881959	9465623315	E	2024/04/18	2024/04/18	IRIS	0	$11,348,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	PARAFISCALES Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMPENSAR (1 Afiliados)						$6,330,000	$1.012.800			$4,000,000	$791.250			$4,000,000	$253.200			$4,000,000		$440.568		$(	$(		$2,090,293
Centro de Trabajo: 6.96 (1 Afiliados)						$6,330,000	$1.012.800			$4,000,000	$791.250			$4,000,000	$253.200			$4,000,000		$440.568		$(	$(		$2,090,293
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$6,330,000	$1.012.800			$4,000,000	$791.250			$4,000,000	$253.200			$4,000,000		$440.568		$(	$(		$2,090,293
1	CC 73138660	BOCANEGRA GARCIA JOSE VICENTE		23030 1	30	$6,330,000	$1.012.800	EPS005	30	$4,000,000	$791.250	CCF24	30	$4,000,000	$253.200	14-4	30	$4,000,000	6.960%	$440.568	3 0	$(	$(	Si	$2,090,293

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	PARAFISCALES Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MONTERIA (1 Afiliados)						$1,000,000	$120,000			$1,000,000	$(			$877,803	$0			$1,000,000		$(		$(	$(		$120,000
Centro de Trabajo: MONTERIA (1 Afiliados)						$1,000,000	$120,000			$1,000,000	$(			$877,803	$0			$1,000,000		$(		$(	$(		$120,000
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (1 Afiliados)						$1,000,000	$120,000			$1,000,000	$(			$877,803	$0			$1,000,000		$(		$(	$(		$120,000
2	CC 91204184	BASTILLA RIVERA EDGAR	X	25-14	30	$1,000,000	$120,000	EPS048	30	$1,000,000	$(	CCF16	30	$877,803	$0	14-4	30	$1,000,000	0.000%	$(	30	$(	$(	Si	$120,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	PARAFISCALES Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (1 Afiliados)						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000		$139,200		$(	$(		$619,200
Centro de Trabajo: 6.96 (1 Afiliados)						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000		$139,200		$(	$(		$619,200
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000		$139,200		$(	$(		$619,200
3	CC 1020426765	CARDENAS JARAMILLO JORGE ANDRES		23020 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$80,000	CCF04	30	$2,000,000	$80,000	14-4	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$(	$(	Si	$619,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	PARAFISCALES Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFAMILIAR ATLANTICO (2 Afiliados)						$3,500,000	$560,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000		$179,300		$(	$(		$1,019,300
Centro de Trabajo: 02 (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000		$5,300		$(	$(		$245,300
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000		$5,300		$(	$(		$245,300
4	CC 1143170854	SANGUINO MANOSALVA KAREN MARGARITA		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF07	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,000,000	0.522%	$5,300	30	$(	$(	Si	$245,300
Centro de Trabajo: 6.96 (1 Afiliados)						$2,500,000	$400,000			$2,500,000	$100,000			$2,500,000	$100,000			$2,500,000		$174,000		$(	$(		$774,000
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)						$2,500,000	$400,000			$2,500,000	$100,000			$2,500,000	$100,000			$2,500,000		$174,000		$(	$(		$774,000
5	CC 8533835	BARRIOS CONTRERAS JAIME ALFONSO		23030 1	30	$2,500,000	$400,000	EPS002	30	$2,500,000	$100,000	CCF07	30	$2,500,000	$100,000	14-4	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$(	$(	Si	$774,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	PARAFISCALES Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFAMILIARCARTAGENA (1 Afiliados)						$1,393,546	$167,300			$1,393,546	$(			$1,393,546	$(			$1,393,546		$(		$(	$(		$167,300

| | | |

CONTRATO DE OBRA LP 002 – 2021
MEPI-MN1-IN-15-FR-9 - INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/04/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2097 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO DAIMCO-ICE 2021

MES INFORME MENSUAL: marzo 2024 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA IMUES – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS"

CONTRATO DE OBRA No: L.P. 002-2021 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL CONSTRUIMUES

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1032721 del 13/12/2021	CONECTAR TERRITORIOS C-2402-0600-13-0-2402006-02	54	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 1.148.589.097	$ -
2022	1297222 del 19/12/2022	CONECTAR TERRITORIOS C-2402-0600-13-0-2402006-02	11	NACIÓN	ADICIÓN No. 1	$ 357.918.918	$ -
2023	822523 del 17/07/2023	CONECTAR TERRITORIOS C-2402-0600-13-0-2402006-02	11	NACIÓN	ADICIÓN No. 2	$ 1.000.000.000	
			TOTAL			$ 2.506.508.015	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2.506.508.015**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**mar-22**	$ 61.515.700.00	$ 11.687.983.00	**$ 73.203.683.00**	**0**	**0**	**0**	1032721 del 13/12/2021	$ 1.075.385.414.00	**$ 1.075.385.414.00**		
2	**abr-22**	$ 98.271.000.00	$ 18.671.490.00	**$ 116.942.490.00**	**0**	**0**	**0**	1032721 del 13/12/2021	$ 958.442.924.00	$ 958.442.924.00		
3	**may-22**	$ 97.684.000.00	$ 18.559.960.00	**$ 116.243.960.00**	**0**	**0**	**0**	1032721 del 13/12/2021	$ 842.198.964.00	$ 842.198.964.00		
4	**jun-22**	$ 97.575.220.00	$ 18.539.291.80	**$ 116.114.511.80**	**0**	**0**	**0**	1032721 del 13/12/2021	$ 726.084.452.20	$ 726.084.452.20		
5	**jul-22**	$ 81.726.257.00	$ 15.527.988.83	**$ 97.254.245.83**	**0**	**0**	**0**	1032721 del 13/12/2021	$ 628.830.206.37	$ 628.830.206.37		
6	**ago-22**	$ 81.856.210.00	$ 15.552.679.90	**$ 97.408.889.90**	**0**	**0**	**0**	1032721 del 13/12/2021	$ 531.421.316.47	$ 531.421.316.47		
7	**sep-22**	$ 103.739.735.00	$ 19.710.549.65	**$ 123.450.284.65**	**0**	**0**	**0**	1032721 del 13/12/2021	$ 407.971.031.82	$ 407.971.031.82		
8	**oct-22**	$ 119.991.480	$ 22.798.381.20	**$ 142.789.861.20**	**0**	**0**	**0**	1032721 del 13/12/2021	$ 265.181.170.62	$ 265.181.170.62		
9	**nov-22**	$ 117.283.800	$ 22.283.922.00	**$ 139.567.722.00**	**0**	**0**	**0**	1032721 del 13/12/2021	$ 125.613.448.62	$ 125.613.448.62		
10	**dic-22**	$ 105.557.519.85	$ 20.055.928.77	**$ 125.613.448.62**	**0**	**0**	**0**	1032721 del 13/12/2021	$ -	$ -		
	REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL			**$ 357.918.918.00**				1297222 del 19/12/2022	**$ 357.918.918.00**	**$ 357.918.918.00**		
11	**ene-23**	$ 100.257.400.00	$ 19.048.906.00	**$ 119.306.306.00**	**0**	**0**	**0**	1297222 del 19/12/2022	$ 238.612.612.00	$ 238.612.612.00		
12	**feb-23**	$ 49.966.400.00	$ 9.493.616.00	**$ 59.460.016.00**	**0**	**0**	**0**	1297222 del 19/12/2022	$ 179.152.596.00	$ 179.152.596.00		
13	**mar-23**	$ 49.966.400.00	$ 9.493.616.00	**$ 59.460.016.00**	**0**	**0**	**0**	1297222 del 19/12/2022	$ 119.692.580.00	$ 119.692.580.00		
14	**abr-23**	$ 49.966.400.00	$ 9.493.616.00	**$ 59.460.016.00**	**0**	**0**	**0**	1297222 del 19/12/2022	$ 60.232.564.00	$ 60.232.564.00		
15	**may-23**	$ 42.350.948.31	$ 8.046.680.18	**$ 50.397.628.49**	**0**	**0**	**0**	1297222 del 19/12/2022	$ 9.834.936	$ 9.834.936		
				$ 1.000.000.000.00				822523 del 17/07/2023	**$ 1.000.000.000**	$ 1.009.834.936		
16	**jul-23**	$ 123.056.260.00	$ 23.380.689.40	**$ 146.436.949.40**	**0**	**0**	**0**	822523 del 17/07/2023	$ 853.563.051	$ 863.397.986		
17	**ago-23**	$ 115.728.100.00	$ 21.988.339.00	**$ 137.716.439.00**	**0**	**0**	**0**	822523 del 17/07/2023	$ 725.681.547	$ 725.681.547		
18	**sep-23**	$ 97.642.400.00	$ 18.552.056.00	**$ 116.194.456.00**	**0**	**0**	**0**	822523 del 17/07/2023	$ 609.487.091	$ 609.487.091		
19	**oct-23**	$ 86.774.600.00	$ 16.487.174.00	**$ 103.261.774.00**	**0**	**0**	**0**	822523 del 17/07/2023	$ 506.225.317	$ 506.225.317		
20	**nov-23**	$ 86.774.600.00	$ 16.487.174.00	**$ 103.261.774.00**	**0**	**0**	**0**	822523 del 17/07/2023	$ 402.963.543	$ 402.963.543		
21	**dic-23**	$ 86.774.600.00	$ 16.487.174.00	**$ 103.261.774.00**	**0**	**0**	**0**	822523 del 17/07/2023	$ 299.701.769	$ 299.701.769		
22	**ene-24**	$ 86.934.600.00	$ 16.517.574.00	**$ 103.452.174.00**	**0**	**0**	**0**	822523 del 17/07/2023	$ 196.249.595	$ 196.249.595		

23	**feb-24**	$ 79.563.600.00	$ 15.117.084.00	**$ 94.680.684.00**	**0**	**0**	**0**	822523 del 17/07/2023	$ 101.568.911	$ 101.568.911		
24	**mar-24**	$ 85.352.026.52	$ 16.216.885.04	**$ 101.568.911.56**	**0**	**0**	**0**	822523 del 17/07/2023	-$ 0	-$ 0		
TOTALES		**$ 2.106.309.256.68**	**$ 400.198.758.77**	**$ 2.506.508.015.00**	**0**	**0**	**0**					

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACUMULADO ACTA 1	$ 61.515.700	$ 11.687.983	$ 73.203.683
ACUMULADO ACTA 2	$ 98.271.000	$ 18.671.490	$ 116.942.490
ACUMULADO ACTA 3	$ 97.684.000	$ 18.559.960	$ 116.243.960
ACUMULADO ACTA 4	$ 97.575.220	$ 18.539.292	$ 116.114.512
ACUMULADO ACTA 5	$ 81.726.257	$ 15.527.989	$ 97.254.246
ACUMULADO ACTA 6	$ 81.856.210	$ 15.552.680	$ 97.408.890
ACUMULADO ACTA 7	$ 103.739.735	$ 19.710.550	$ 123.450.285
ACUMULADO ACTA 8	$ 119.991.480	$ 22.798.381	$ 142.789.861
ACUMULADO ACTA 9	$ 117.283.800	$ 22.283.922	$ 139.567.722
ACUMULADO ACTA 10	$ 105.557.520	$ 20.055.929	$ 125.613.449
ACUMULADO ACTA 11	$ 100.257.400	$ 19.048.906	$ 119.306.306
ACUMULADO ACTA 12	$ 49.966.400	$ 9.493.616	$ 59.460.016
ACUMULADO ACTA 13	$ 49.966.400	$ 9.493.616	$ 59.460.016
ACUMULADO ACTA 14	$ 49.966.400	$ 9.493.616	$ 59.460.016
ACUMULADO ACTA 15	$ 42.350.948	$ 8.046.680	$ 50.397.628
ACUMULADO ACTA 16	$ 123.056.260	$ 23.380.689	$ 146.436.949
ACUMULADO ACTA 17	$ 115.728.100	$ 21.988.339	$ 137.716.439
ACUMULADO ACTA 18	$ 97.642.400	$ 18.552.056	$ 116.194.456
ACUMULADO ACTA 19	$ 86.774.600	$ 16.487.174	$ 103.261.774
ACUMULADO ACTA 20	$ 86.774.600	$ 16.487.174	$ 103.261.774
ACUMULADO ACTA 21	$ 86.774.600	$ 16.487.174	$ 103.261.774
ACUMULADO ACTA 22	$ 86.934.600	$ 16.517.574	$ 103.452.174
ACUMULADO ACTA 23	$ 79.563.600	$ 15.117.084	$ 94.680.684
ACUMULADO ACTA 24	$ 85.352.027	$ 16.216.885	$ 101.568.912
VALOR TOTAL	$ 2.106.309.257	$ 400.198.759	$ 2.506.508.015

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCÍA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-45616 BLV

Firma
Nombre: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520234652 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO DE OBRA LP 002 – 2021
MEPI-MN1-IN-15-FR-13 - SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2097 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO DAIMCO ICE 2021

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA IMUES - GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS.

FECHA DE INICIO: 25/11/2021

PLAZO INICIAL: 10 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.148.589.097.00

VALOR ACUMULADO: $ 1.506.508.015.00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	Hasta
Cumplimiento	10%	$ 114.858.909.70	25 11 2021	Vigente hasta la liquidación del contrato.
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 482.600.461.00	25 11 2021	Vigente hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización total del anticipo.
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 229.717.819.40	25 11 2021	Vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.
Calidad del servicio	30%	$ 344.576.729.10	25 11 2021	Vigencia igual al plazo del contrato y dinco (5) años a partir de la fecha del acta de recibo definitivo.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101253760

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 23/12/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	Hasta
Cumplimiento	10%	$ 150.650.801.50	25 11 2021	30 5 2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 482.600.461.00	25 11 2021	30 5 2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 301.301.603.00	25 11 2021	30 5 2024
Calidad del servicio	30%	$ 451.952.404.50	25 11 2021	30 11 2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101253760

Certificado de modificación o anexo No.: 14
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/07/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCÍA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-45616BLV

Firma
Nombre: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520234652CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO DE OBRA LP 002 – 2021
MEPI-MN1-IN-15-FR-15 - SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2097 de 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA IMUES - GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS.

INTERVENTOR: CONSORCIO DAIMCO ICE-2021

FECHA DE INICIO: 25/11/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 10 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/03/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: LP 002-2021 (Indicar número y año) 0

CONTRATISTA:

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO ------ APROBADO: SI ------- NO ----X. VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO --------X----- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ---------X----

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO X----- APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL ME **15** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 12

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO ------- NO APLICA

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: **0**

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:**

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1							
2							
3							
4							

OBSERVACIONES:

BASE GRANULAR K2+700- EJE; K3+330-IZQ Y K3+720- DER; SUBBASE K1+330-EJE Y K1+720-DER

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCÍA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-45616 BLV

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520234652CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO DE OBRA LP 002 – 2021
MEPI-MN-IN-3-FR-1 - SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

CONTRATO DE OBRA LP 002 – 2021
MEPI-MN-IN-3-FR-2 - INFORME SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

NO APLICA, YA QUE NO SE RECIBIÓ ANTICIPO PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA LP 002 – 2021
MEPI-MN-IN-9-FR-2 - PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA	1
	PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	

22/02/2023
(Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO — **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** ☑ **No.** 5
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

2097 DE 2021

OBJETO:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA IMUES – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS"

INTERVENTOR: CONSORCIO DAIMCO -ICE 2021
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA
RESOLUCIÓN No.: 512 DE 14/02/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: L.P. 002-2021 CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL CONSTRUIMUES

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 24/12/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 31/12/2021 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.148.589.097 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.506.508.015

PLAZO ACUMULADO: 13 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/03/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/03/2022 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 357.918.918

321

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 3 de fecha 02/12/2022		2022																		2023						TOTAL	
											MARZO		MAYO		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		MAYO		MAYO			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																				
	1	Director	5.800.000		2.00	11.600.000			6.50	37.700.000	0.50	2.900.000	0.50	2.900.000	0.50	2.900.000	0.50	2.900.000	0.50	2.900.000	0.50	2.900.000	0.80	4.640.000	0.80	4.640.000	0.70	4.060.000	0.30	1.740.000	0.10	580.000	0.10	580.000	0.10	580.000	0.15	857.436	6.55	37.977.436
	1	Ingeniero Residente	3.700.000		4.00	14.800.000			18.50	68.450.000	0.50	1.850.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	2.00	7.400.000	2.00	7.400.000	2.00	7.400.000	2.00	7.400.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	18.50	68.450.000
	1	Ingeniero Auxiliar de campo	2.700.000		4.00	10.800.000			12.50	33.750.000	0.50	1.350.000	1.00	2.700.000	1.00	2.700.000	1.00	2.700.000	1.00	2.700.000	1.00	2.700.000	1.00	2.700.000	1.00	2.700.000	1.00	2.700.000	1.00	2.700.000	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	10.50	28.350.000
	1	Especialista en Geotecnia y/o Geología	5.700.000		1.60	9.120.000			3.20	18.240.000	0.40	2.280.000	0.40	2.280.000	0.40	2.280.000	0.40	2.280.000	0.00	-	0.00	-	0.40	2.280.000	0.40	2.280.000	0.40	2.280.000	0.20	1.140.000	0.20	1.140.000	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	3.20	18.240.000
	1	Especialista en Pavimentos y/o vías	5.700.000		1.60	9.120.000			4.80	27.360.000	0.40	2.280.000	0.40	2.280.000	0.40	2.280.000	0.40	2.280.000	0.20	1.140.000	0.20	1.140.000	0.40	2.280.000	0.40	2.280.000	0.40	2.280.000	0.20	1.140.000	0.20	1.140.000	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	3.60	20.520.000
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	5.700.000		1.6	9.120.000			2.07	11.799.000	0.40	2.280.000	0.40	2.280.000	0.40	2.280.000	0.40	2.280.000	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	1.60	9.120.000
	1	Especialista en Estructuras	5.700.000		1.6	9.120.000			1.78	10.156.000	0.40	2.280.000	0.40	2.280.000	0.35	2.000.000	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.20	1.140.000	0.30	1.710.000	0.30	1.710.000	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	2.30	13.120.000
	1	Especialista Ambiental	5.700.000		1.20	6.840.000			4.30	24.510.000	0.30	1.710.000	0.30	1.710.000	0.30	1.710.000	0.30	1.710.000	0.30	1.710.000	0.30	1.710.000	0.30	1.710.000	0.30	1.710.000	0.30	1.710.000	0.30	1.710.000	0.30	1.710.000	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	3.30	18.810.000
	1	Profesional Social	3.700.000		4.00	14.800.000			12.00	44.400.000	0.00	-	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	0.80	2.960.000	0.80	2.960.000	0.80	2.960.000	0.80	2.960.000	13.20	48.840.000
	1	Profesional Ambiental	3.700.000		4.00	14.800.000			12.25	45.325.000	0.25	925.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	0.80	2.960.000	0.80	2.960.000	0.80	2.960.000	0.80	2.960.000	13.45	49.765.000
	1	Profesional SISO	3.700.000		4.00	14.800.000			12.00	44.400.000	0.00	-	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	0.80	2.960.000	0.80	2.960.000	0.80	2.960.000	0.80	2.960.000	13.20	48.840.000
	1	Topografo inspector	2.300.000		4.00	9.200.000			13.00	29.900.000	1.00	2.300.000	1.00	2.300.000	1.00	2.300.000	1.00	2.300.000	1.00	2.300.000	1.00	2.300.000	1.00	2.300.000	1.00	2.300.000	1.00	2.300.000	1.00	2.300.000	0.80	1.840.000	0.80	1.840.000	0.80	1.840.000	0.80	1.840.000	14.20	32.660.000
	1	Inspector	1.800.000		4.00	7.200.000			9.00	16.200.000	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	1.00	1.800.000	1.00	1.800.000	1.00	1.800.000	1.00	1.800.000	1.00	1.800.000	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	5.00	9.000.000
	1	Auxiliar de laboratorio - inspector	1.800.000		4.00	7.200.000			10.00	18.000.000	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	1.00	1.800.000	1.00	1.800.000	1.00	1.800.000	1.00	1.800.000	1.00	1.800.000	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	5.00	9.000.000
	1	Secretaria	1.100.000		4.00	4.400.000			12.00	13.200.000	0.00	-	1.00	1.100.000	1.00	1.100.000	1.00	1.100.000	1.00	1.100.000	1.00	1.100.000	1.00	1.100.000	1.00	1.100.000	1.00	1.100.000	1.00	1.100.000	1.00	1.100.000	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	10.00	11.000.000
	2	Cadenero 2	1.200.000		4.00	9.600.000			6.25	15.000.000	0.50	1.200.000	1.00	2.400.000	1.00	2.400.000	1.00	2.400.000	1.00	2.400.000	1.00	2.400.000	1.00	2.400.000	1.00	2.400.000	1.00	2.400.000	1.00	2.400.000	1.00	2.400.000	0.40	960.000	0.40	960.000	0.40	960.000	0.40	960.000	12.10	29.040.000
	1	Conductor	1.000.000		4.00	4.000.000			13.00	13.000.000	1.00	1.000.000	1.00	1.000.000	1.00	1.000.000	1.00	1.000.000	1.00	1.000.000	1.00	1.000.000	1.00	1.000.000	1.00	1.000.000	1.00	1.000.000	1.00	1.000.000	1.00	1.000.000	1.00	1.000.000	1.00	1.000.000	1.00	1.000.000	1.00	1.000.000	15.00	15.000.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 166.520.000**				**$ 471.390.000**	**$**	**22.355.000**	**$**	**38.030.000**	**$**	**37.750.000**	**$**	**37.750.000**	**$**	**30.050.000**	**$**	**30.050.000**	**$**	**38.210.000**	**$**	**44.220.000**	**$**	**44.220.000**	**$**	**39.650.000**	**$**	**37.330.000**	**$**	**16.960.000**	**$**	**16.960.000**	**$**	**16.960.000**	**$**	**17.237.436**	**$**	**467.732.436**
FACTOR MULTIPLICADOR						**2.34**				**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 389.656.800**				**$ 1.103.052.600**	**$**	**52.310.700**	**$**	**88.990.200**	**$**	**88.335.000**	**$**	**88.335.000**	**$**	**70.317.000**	**$**	**70.317.000**	**$**	**89.411.400**	**$**	**103.474.800**	**$**	**103.474.800**	**$**	**92.781.000**	**$**	**87.352.200**	**$**	**39.686.400**	**$**	**39.686.400**	**$**	**39.686.400**	**$**	**40.335.601**	**$**	**1.094.493.901**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022																		2023						TOTAL	
											MARZO		MAYO		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		MAYO		MAYO			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																				
		VIATICOS																																				
		Director y Especialistas	230.000		180.00	41.400.000			45.00	10.350.000	5.0	1.150.000	2.00	460.000	2.00	460.000	2.00	460.000	2.00	460.000	2.00	460.000	6.00	1.380.000	10.00	2.300.000	6.00	1.380.000	4.00	920.000	4.00	920.000	0.00	-	0.00	-	0.00	-	45.00	10.350.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFINA				-				-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-
		Camioneta o campero de mas de 2000 c.c modelo 2018 o superior (incluye peajes, combustible y SOAT)	4.700.000		4.00	18.800.000			12.50	58.750.000	0.5	2.350.000	1.00	4.700.000	1.00	4.700.000	1.00	4.700.000	1.00	4.700.000	1.00	4.700.000	1.00	4.700.000	1.00	4.700.000	1.00	4.700.000	1.00	4.700.000	1.00	4.700.000	1.00	4.700.000	1.00	4.700.000	1.00	4.700.000	1.00	4.700.000	14.50	68.150.000
		Ensayos de Laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	2.000.000		4.00	8.000.000			12.00	24.000.000	0.0	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	1.00	2.000.000	1.00	2.000.000	1.00	2.000.000	1.00	2.000.000	1.00	2.000.000	1.00	2.000.000	1.00	2.000.000	1.00	2.000.000	1.00	2.000.000	1.00	2.000.000	11.00	22.000.000
		Equipo completo de topografía	2.000.000		4.00	8.000.000			13.00	26.000.000	1.0	2.000.000	1.00	2.000.000	1.00	2.000.000	1.00	2.000.000	1.00	2.000.000	1.00	2.000.000	1.00	2.000.000	1.00	2.000.000	1.00	2.000.000	1.00	2.000.000	1.00	2.000.000	1.00	2.000.000	1.00	2.000.000	1.00	2.000.000	15.00	30.000.000
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	850.000		4.00	3.400.000			12.50	10.625.000	0.5	425.000	1.00	850.000	1.00	850.000	1.00	850.000	1.00	850.000	1.00	850.000	1.00	850.000	1.00	850.000	1.00	850.000	1.00	850.000	1.00	850.000	1.00	850.000	1.00	850.000	1.00	850.000	14.50	12.325.000
		OTROS COSTOS				-				-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-
		Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	2.550.000		4.00	10.200.000			7.48	19.085.522	1.0	2.550.000	0.21	540.800	0.24	609.000	0.20	500.220	0.26	669.257	0.31	799.210	0.98	2.508.335	1.48	3.776.680	0.78	1.989.000	0.56	1.416.520	0.61	1.545.200	0.00	-	0.00	-	0.00	-	6.63	16.904.221
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc.	380.000		4.00	1.520.000			13.00	4.940.000	1.0	380.000	1.00	380.000	1.00	380.000	1.00	380.000	1.00	380.000	1.00	380.000	1.00	380.000	1.00	380.000	1.00	380.000	1.00	380.000	1.00	380.000	1.00	380.000	1.00	380.000	1.00	380.000	15.00	5.700.000
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	350.000		4.00	1.400.000			13.00	4.550.000	1.0	350.000	1.00	350.000	1.00	350.000	1.00	350.000	1.00	350.000	1.00	350.000	1.00	350.000	1.00	350.000	1.00	350.000	1.00	350.000	1.00	350.000	1.00	350.000	1.00	350.000	1.00	350.000	15.00	5.250.000
		Elementos e insumos de protección protocolo Bioseguridad (Según comprobante por mes)	3.500.000		1.00	3.500.000			1.00	3.500.000	0.0	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	0.00	-
		Veedurías ciudadanas (Pago según comprobante)	160.000		4.00	640.000			7.00	1.120.000	0.0	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	1.00	160.000	1.00	160.000	1.00	160.000	1.00	160.000	1.00	160.000	0.00	-	0.00	-	0.00	-	5.00	800.000
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																						-		-		-		-		-		-		-		-	0.00	-
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS						**$ 96.860.000**				**$ 162.920.522**	**$**	**9.205.000**	**$**	**9.280.800**	**$**	**9.349.000**	**$**	**9.240.220**	**$**	**11.409.257**	**$**	**11.539.210**	**$**	**14.328.335**	**$**	**16.516.680**	**$**	**13.809.000**	**$**	**12.776.520**	**$**	**12.905.200**	**$**	**10.280.000**	**$**	**10.280.000**	**$**	**10.280.000**	**$**	**10.280.000**	**$**	**171.479.221**
Valor total básico						**$ 486.516.800**				**$ 1.265.973.122**	**$**	**61.515.700**	**$**	**98.271.000**	**$**	**97.684.000**	**$**	**97.575.220**	**$**	**81.726.257**	**$**	**81.856.210**	**$**	**103.739.735**	**$**	**119.991.480**	**$**	**117.283.800**	**$**	**105.557.520**	**$**	**100.257.400**	**$**	**49.966.400**	**$**	**49.966.400**	**$**	**49.966.400**	**$**	**50.615.601**	**$**	**1.265.973.122**
Provisión para ajustes y frente adicional						**$ 478.684.122**																																		
Subtotal costos básicos						**$ 965.200.922**				**$ 1.265.973.122**	**$**	**61.515.700**	**$**	**98.271.000**	**$**	**97.684.000**	**$**	**97.575.220**	**$**	**81.726.257**	**$**	**81.856.210**	**$**	**103.739.735**	**$**	**119.991.480**	**$**	**117.283.800**	**$**	**105.557.520**	**$**	**100.257.400**	**$**	**49.966.400**	**$**	**49.966.400**	**$**	**49.966.400**	**$**	**50.615.601**	**$**	**1.265.973.122**
IVA						**$ 183.388.175**				**$ 240.534.893**	**$**	**11.687.983**	**$**	**18.671.490**	**$**	**18.559.960**	**$**	**18.539.292**	**$**	**15.527.989**	**$**	**15.552.680**	**$**	**19.710.550**	**$**	**22.798.381**	**$**	**22.283.922**	**$**	**20.055.929**	**$**	**19.048.906**	**$**	**9.493.616**	**$**	**9.493.616**	**$**	**9.493.616**	**$**	**9.616.964**	**$**	**240.534.893**
COSTO TOTAL						**$ 1.148.589.097**				**$ 1.506.508.015**	**$**	**73.203.683**	**$**	**116.942.490**	**$**	**116.243.960**	**$**	**116.114.512**	**$**	**97.254.245**	**$**	**97.408.890**	**$**	**123.450.285**	**$**	**142.789.861**	**$**	**139.567.722**	**$**	**125.613.449**	**$**	**119.306.306**	**$**	**59.460.016**	**$**	**59.460.016**	**$**	**59.460.016**	**$**	**60.232.565**	**$**	**1.506.508.015**

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS											

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
La presente reprogramación al plan de cargas se requiere para garantizar el acompañamiento de la interventoría durante la ejecución del Contrato de Obra No. L.P. 002-2021 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA IMUES – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO". Con la distribución de recursos se garantiza la continuidad de la interventoría hasta el 31/06/2023, sin la necesidad de apropiar recursos adicionales al Contrato No. 2097 de 2021.

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Firma:
Nombre: JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCÍA
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-45616 BLV

Firma:
Nombre: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520234652 CND
(Suscribe según su competencia)

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES.

- El contrato presenta un avance de ejecución del 100% a la fecha de corte de este informe contra un 100% programado acumulado con referencia a la nueva programación a 31 de marzo de 2024 y la adición de los $3.685.000.000,00 millones.

- En general las actividades desarrolladas han sido objeto de seguimiento permanente y control por parte de la interventoría, toda vez que el contratista ha acatado de la mejor manera las observaciones propuestas**.**

- Se instalaron las ultimas 23 (veinte y tres) señales pendientes y se ejecuto la demarcación vial ambas líneas blancas de ambos costados y la línea amarilla central, todas continuas, con esto se llega al 100% de la ejecución y el proyecto en sus 8015 m de intervención queda totalmente funcional y listo para entrega final.

RECOMENDACIONES.

Una vez finalizado el proyecto, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA IMUES – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS". Se establecen las siguientes recomendaciones finales, para el buen estado del mismo a través del tiempo:

Limpieza periódica de las tuberías de las alcantarillas, retiro de escombros, material de vegetal (hojas, ramas, pasto), animales muertos, que obstaculicen el libre paso del agua de escorrentía o proveniente de las cunetas y filtros, a su disposición final, se recomienda cada mes realizar la revisión de cada tubería o después de algún evento puntual (una fuerte lluvia) efectuar dicha revisión.

En complementación a lo anterior, también realizar limpieza periódica a los encoles como descoles de las alcantarillas, para retirar la sedimentación, escombros o material vegetal, que obstaculice la canalización del agua y su encause a la tubería instalada o en su defecto en su disposición final.

Constante rocería en los sectores intervenidos, los cuales generan que visualmente se vea mas estrecha la vía, además del taponamiento de las cunetas construidas, esta rocería debe realizarse cuando se observe que el follaje reduce la visual de la vía.

Limpieza periódicamente de las cunetas en la vía, esta se debe hacer cada vez se genere algún tipo de derrumbe u obstáculo que genere que no se encause el agua por ellas, sino salga a la vía, generando

aposamientos que pueden generar socavación a la estructura de pavimento o desgaste prematuro a la carpeta asfáltica.

Limpieza rutinaria en la carpeta asfáltica instalada, retiro de desechos provenientes de los animales, transeúntes o usuarios de la vía, no solo para prevenir desgaste prematuro sino disminuir la posibilidad de algún accidente.

Limpieza de las señales de tránsito instaladas, de manera rutinaria, para evitar que debido a la suciedad y estar expuesta a los agentes del clima, pues genera que se pierda su reflectividad tanto de día como de noche, de esta forma perdiendo funcionabilidad como aviso de alguna u otra condición que presenta la vía.

Para demás tipos de Mantenimiento consultar el "Manual de mantenimiento de Carreteras versión del 2016 Volumen 2", del INVIAS, el cual menciona el tipo de mantenimiento a realizar, dictaminando las labores a realizar según sea la condición que presenta la vía en cuestión, es este caso los 8015 (ocho mil quince) metros, intervenidos en la vía Guaitarilla- Chirristes.

8. ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia y fecha de recibo

Correspondencia Enviada

REF	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A	ENTIDAD	ELABORÓ	FIRMADA POR
203	5-mar-24	Solicitud información estado del trámite del acta de costos de Interventoria No. 21 - Diciembre 2023	RICARDO ALBERTO MESA VARGAS	INVIAS	JEFFERSON PERDOMO ACOSTA	JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCIA
204	14-mar-24	Remisión Informe Mensual de Interventoría No. 23.	JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA	U.T CONSTRUIMUES	CONSUELO CORAL	CONSUELO CORAL
205	14-mar-24	Solicitud actas de cierre PQRS pendientes, anexos pendientes octubre, noviembre y diciembre 2023.	NATALIA ELIZABETH MELO- ANDRES TAQUEZ	U.T CONSTRUIMUES	CONSUELO CORAL	
206	14-mar-24	solicitud soportes invitación socialización final.	NATALIA ELIZABETH MELO- ANDRES TAQUEZ	U.T CONSTRUIMUES	CONSUELO CORAL	

REF	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A	ENTIDAD	ELABORÓ	FIRMADA POR
207	18-mar-24	Solicitud entrega actas de vecindad de cierre	NATALIA ELIZABETH MELO- ANDRES TAQUEZ	U.T CONSTRUIMUES	DANNA SOFIA TORO	DANNA SOFIA TORO
208	26-mar-24	Requerimientos SST paz y salvos, emo de ingreso/egreso/ planillas pendientes	NATHALIA ELIZABETH MELO YELA- ANDRES TAQUEZ	INVIAS	JEFFERSON PERDOMO ACOSTA	JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCIA

8.2 Registro fotográfico del avance de las obras del 01 al 31 de marzo de 2024










K3+500 vía despejada
de derrumbes
4/03/2024 3:31:37 p. m.


K3+920 cargue y desalojo de
derrumbes
4/03/2024 3:22:50 p. m.


K4+470 Desalojo de
tierra por deslizamiento


K3+800 Chequeo para
plano récord
5 mar 2024 8:05:46


7 mar 2024 9:18:15 a. m.


K9+635 Desalojo de
escombros


K0+412 Anillado en
tubería dealcantarilla


K9+880 Limpieza y
confinamiento de cuentas
8 mar 2024 7:58:31


K4+600 Limpieza de cunetas
y desalojo de tierra
9 mar 2024 10:19:47


K3+870 Limpieza y
desalojo de tierra
9 mar 2024 10:01:57


K5+240 Costado izquierdo
conformado de cuenta
11 mar 2024 14:26:58


K5+240 Perfilado de terreno
11 mar 2024 14:25:14


K5+290 Perfilado de terreno
12 mar 2024 10:00:05


K2+800 Costado derecho
conformación de cunetas
13 mar 2024 10:29:54


K3+940 costado izquierdo


K3+650 limpieza mediante
compresor, previo a


K5+450 Limpieza de
asfalto para pintar
16 mar 2024 9:27:58


K1+700 Limpieza de asfalto
18 mar 2024 15:28:53


K0+800 Limpieza de asfalto
18 mar 2024 9:50:12


K2+380 Costado derecho Señalización horizontal


K1+110 Costado derecho e izquierdo, Señalización horizontal
19 mar 2024 9:54:25


K1+890 Costado derecho e izquierdo, Señalización horizontal
19 mar 2024 10:14:07


19/03/2024 04:30:36 p. m.







Registro fotográfico y video de las actividades

REGISTRO FOTOGRÁFICO AMBIENTAL ANEXO MENSUAL MARZO

ACTIVIDADES DE CARÁCTER AMBIENTAL DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL CONSTRUIMUES PARA EL CONTRATO DE OBRA LP-002 DEL 2021 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA IMUÉS - GUAITARILLA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.



MANEJO DE DESALOJOS ÁREA 8+100



REMOCIÓN DE DERRUMBES K4+500



RECLECCION DE RCD



CONFORMACIÓN DRENAJES NATURALES PRE EXISTENTES



LIMPIEZA DE CAZADA USO RECURSO HIDRICO



LIMPIEZA DE CUNETAS



MAQUINARIA Y EQUIPOS



TRANSORTE DE MATERIALES

COMPONENTE SST

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO MARZO DE 2024 COMPONENTE SST	PÁGINA	1	DE	2
			2	3	2024
	FECHA ELABORACIÓN		(Día)	(Mes)	(Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	U.T. CONSTRUIMUÉS	CONTRATO No.	LP002-2021	FICHA PREDIAL ID:	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO DAIMCO ICE 2021	CONTRATO No.	2097-2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA IMUÉS – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO				

RECORRIDOS POR OBRA, ASISTENCIA A COMITES DE OBRA Y SOCIALIZACIÓN FINAL DE OBRA







SEÑALIZACIÓN DE CONDICIONES INSEGURAS, MATERIALES , LIMPIEZA DE EJE VIAL







Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO MARZO 2024 COMPONENTE SST	PÁGINA	2	DE	2
FECHA ELABORACIÓN			2 (Día)	3 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES					
CONTRATISTA	U.T. CONSTRUIIMUÉS	CONTRATO No.	LP002-2021	FICHA PREDIAL ID:	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO DAIMCO ICE 2021	CONTRATO No.	2097-2021		
NOMBRE DEL PROYECTO *	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA IMUÉS – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO				

CIERRE DE VIA GUAITARILLA -IMUES PARA INSTALACIÓN DE SEÑALZIACIÓN HORIZONTAL





Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

COMPONENTE SOCIAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO MARZO 2024	PÁGINA	1	DE	2
	FECHA ELABORACIÓN		2 (Día)	4 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES					
CONTRATISTA	U.T. CONSTRUIMUÉS	CONTRATO No.	LP002-2021	FICHA PREDIAL ID:	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO DAIMCO ICE 2021	CONTRATO No.	2097-2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA IMUÉS – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO				



REMOCIÓN DESLIZAMIENTOS OCASIONADOS POR LLUVIAS K4+600



CONSTRUCCIÓN DE SARDINEL PORS GLORIA TOBAR K3+410



INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN FINAL K4+285



SOCIALIZACIÓN FINAL

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO MARZO 2024	PÁGINA	2	DE	2
			2	4	2024
	FECHA ELABORACIÓN		(Día)	(Mes)	(Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	U.T. CONSTRUIMUÉS	CONTRATO No.	LP002-2021	FICHA PREDIAL ID:	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO DAIMCO ICE 2021	CONTRATO No.	2097-2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA IMUES – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO				



K2+750 CANAL DRENAJE AFECTACION PREDIO



ASISTENCIA A COMITÉ DE OBRA NÚMERO 68

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

8.3. Copia de la Bitácora del mes correspondiente

Norma

200 - 0F
Actas, anotaciones varias.
200 hojas rayadas - 400 folios.

CONSORCIO DAIMCO-ICE 2021
NIT. 901535402-6

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUIMUES

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCALDIA IMUÉS
VOLVAMOS A CREER

BITACORA DE OBRA

PROYECTO ""CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA IMUÉS – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO."

VOLUMEN II

Powered by CamScanner

Bitacora De Obra

Contrato de obra No LP - 002 - 2021
objeto: Construccion de obras de Contención, drenaje y rehabilitación de la v.a Imues - Guaitarilla, departamento de Nariño
Contratista: U.T ConstruImues.
Entidad Contratante : Municipio de Imues.
Supervision Contratante :
Contrato de interventoria No: 2097 - 2021
objeto : Realizar la "Interventoria tecnica, Administrativa, financiera y ambiental para la Construccion de obras de Contención, drenaje y rehabilitacion y mejoramiento de la via Imues - Guaitarilla, departamento de Nariño en el marco del Programa Conecta territorios"
Contratista: Consorcio DAIMCO ICE 2021
Entidad Contratante : Invias

fecha: 1 de abril de 2022
Con esta fecha se apertura la presente bitácora que tendrá la función de medio de comunicación entre las partes involucradas en el proceso de ejecución de la obra y servirá para registrar los resultados de las Verificaciones de calidad y de Avance de obra, Volúmenes, especificaciones, anotaciones de las incidencias de obra relevantes, registro del avance y demas asuntos de caracter legal, tecnico, Administrativo y de seguridad. que se presenten durante el periodo de ejecución de los trabajos.
a continuación se procede a registrar los nombres y firmas de las personas que podrán participar en el diligenciamiento de la bitácora.

Powered by CamScanner

Andiés José Zúñiga Miño.
Residente de Interventoría.

Juan Pablo Solarte Diaz.
Residente de obra.

José Felix Hernandez Garces.
Director de obra N° 2.

Powered by CamScanner

Residente Interventoría — Residente de Obra

Nota en bitácora del jueves 29 de febrero de 2024

Estado del Clima: Tiempo seco, cielo soleado mañana y tarde.

Equipo en obra: Herramienta menor y camioneta.

Personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 residente social, 1 residente ambiental, 1 maestro, 4 ayudantes.

Actividades en obra: Instalación de señalización vertical entre el K9+500 y el K9+670 con su correspondiente fundición de base en concreto.

Se cierra nota en bitácora del 29 de febrero de 2024

Residente Interventoría — Residente de Obra

Nota en bitácora del 01 de marzo de 2024 viernes

Estado del Clima: Tiempo seco con cielo despejado y soleado en mañana y tarde.

Equipo en obra: Herramienta menor, equipo de topografía y camioneta

Personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 residente social, 1 residente ambiental, 1 maestro, 5 ayudantes, 1 cadenero primero, 1 conductor de camioneta

Actividades en Obra: Se realiza revoque de alcantarilla y anillado en el K2+230, se hace revoque y anillado de alcantarilla en el K1+080, Se hace revoque de alcantarillas en el K0+815, se instala señales verticales entre el K9+970 y el K11+520

Se cierra nota en bitácora del 01 de marzo de 2024

Residente Interventoría — Residente de obra

Nota en bitácora del sábado 02 de marzo de 2024.

Estado del Clima: Se presentaron 5 horas de lluvias moderadas en la mañana y 2 horas de cielo nublado con 3 horas de lluvias fuertes en la tarde

Equipo de obra: Herramienta menor, equipo de topografía y camioneta

Personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 residente social, 1 residente ambiental, 1 maestro, 5 ayudantes, 1 cadenero primero, 1 conductor

Actividades en obra: No se pudieron adelantar actividades cuantificables en obra debido a la lluvia intensa y prolongada, Personal y equipo disponibles.
Se cierra nota en bitácora del 02 de marzo de 2024.

Residente Interventoría

Residente Obra

Nota en bitácora del domingo 03 de marzo de 2024.

Nota: No se adelantaron actividades cuantificables en obra.
Se cierra nota en bitácora del 03 de marzo de 2024.

Residente Interventoría

Residente Obra

Nota en bitácora del lunes 04 de marzo de 2024.

Estado del Clima: 5 horas de cielo nublado tanto en horas de la mañana como en la tarde, 5 horas de lluvias fuertes en la noche.

Equipo en obra: 1 volqueta doble troque, 1 pajarita, herramienta menor, equipo de topografía y camioneta.

Personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 residente ambiental, 1 residente social, 1 maestro, 5 ayudantes, 1 cadenero primero, 1 conductor de camioneta.

Actividades de obra: Todo el equipo y personal se concentran en la remoción de 5 deslizamientos que taponaron totalmente la vía, esto debido a los fuertes y copiosas lluvias durante todo el fin de semana.
Se cierra nota en bitácora del 04 de marzo de 2024.

Residente Interventoría

Residente Obra

Nota en bitácora del martes 05 de marzo de 2024

Estado del Clima: 5 horas de cielo soleado en la mañana y 5 horas de cielo soleado en la tarde.

Equipo en obra: 1 volqueta doble tiegue, 1 pajarita, herramienta menor, equipo de topografía y camioneta.

Personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 residente ambiental, 1 residente social, 1 maestro, 5 ayudantes, 1 cadenero primero y un conductor de camioneta.

Actividades en obra: Km 1+060 costado izquierdo, perfilado de

terreno para construcción de cuneta; K0+040 fundición en concreto reforzado de pasacuneta en acceso a Cuarchud; continúan las actividades de remoción de derrumbes en el K4+570, K4+560, K3+880, K2+760; se avanza en toma de nube de puntos para planos record.

Se cierra nota en bitácora del 05 de marzo de 2024.

Residente Interventoría. Residente Obra.

Nota en bitácora del miércoles 06 de marzo de 2024.

Estado del Clima: Tiempo seco, cielo soleado en mañana y tarde.

Equipo en Obra: 1 volqueta doble troque, 1 pajarita, herramienta menor, equipo de topografía y camioneta.

Personal en Obra: 1 ingeniero residente, 1 residente social, 1 residente ambiental, 1 maestro, 5 ayudantes, 1 cadenero primero, 1 conductor de camioneta.

Actividades en obra: K9+370 fundición de cuneta en concreto reforzado de 3000 PSI, costado derecho sector Cuatro Esquinas; continúa la remoción manual y limpieza de escombros producto de derrumbes; continúa toma de nube de puntos para planos record.

Se cierra nota en bitácora del 06 de marzo de 2024

Residente Interventoría Residente Obra.

Nota en bitácora del jueves 07 de marzo de 2024

Estado del Clima: Dia soleado tanto en la mañana como en la tarde

Equipo en Obra: 1 volqueta doble troque, 1 pajarita, herramienta menor, equipo de topografía y camioneta.

Personal en Obra: 1 ingeniero residente, 1 residente social, 1 residente ambiental, 1 maestro, 5 ayudantes, 1 cadenero primero, 1 conductor de camioneta.

Actividades en obra: K9+370 desalojo de escombros; K4+285 limpieza de descole de alcantarilla; K4+285 costado derecho fundición de solado en descole; K4+285 formaleteo de cabezal de salida alcantarilla, costado derecho; reparaciones varias en cunetas.

Se cierra nota en bitácora del jueves 07 de marzo de 2024

Residente Interventoría. Residente Obra.

Norma

Powered by CamScanner

Nota en bitácora del viernes 08 de marzo de 2024.

Estado del Clima: Dia soleado tanto en la mañana como en la tarde..

Equipo en obra: 1 volqueta doble troque, 1 pajarita, herramienta menor, equipo de topografía y camioneta

Personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 residente social, 1 residente ambiental, 1 maestro, 5 ayudantes, 1 cadenero primero, 1 conductor de camioneta,

Actividades en obra: K0+412 anillado interno en tuberia 36" de alcantarilla; K4+285 Material para fundición de estructura dispuesto para fundición; K0+720 Limpieza y mantenimiento de descole; K0+720 instalación de vigueta y tapas de concreto en estructura de salida alcantarilla; K4+285 costado derecho, fundición estiuctura de descole en concreto para alcantarilla; K9+880 limpieza y mantenimiento de cunetas; K0+412 revoque estructura de encole alcantarilla.

Se cierra nota en bitácora del 08 de marzo de 2024.

JO - Jinii CM
Residente Interventoría.

R-S. Inte Obra.

Nota en bitácora del sábado 09 de marzo de 2024.

Estado del Clima: Dia soleado en horas de la mañana

Equipo en obra: 1 volqueta doble troque, 1 pajarita, herramienta menor, equipo de topografía y camioneta.

Personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 residente social, 1 residente ambiental, 1 maestro, 5 ayudantes, 1 cadenero primero, 1 conductor de camioneta,

Actividades en obra: K4+600 Limpieza de cunetas y desalojo de tierra, K0+720 Construcción de vigueta y tapa de concreto en estructura de salida de alcantarilla costado derecho; K0+412 revoque de descole en alcantarilla; K4+285 estructura de descole en concreto; K4+285 desencofrado estructura de descole; K3+870 Limpieza y desalojo de tierra; K3+410 construcción de bordillo; K3+420 refuerzo en acero (anclaje) para construccion de bordillo; K3+410 costado derecho, encofrado para construcción de bordillo; K3+410 perfilado manual de terreno para construcción de bordillo; K5+420 * K5+240 perfilado de terreno para cumplimiento de PGR; utilizando pajarita;

Se cierra nota en bitácora de 09 de marzo de 2024.

JO. Jinii CM
Residente Interventoria.

R-S. Inte Obra.

Norma

Powered by CamScanner

cunetas y de pavimento con el uso de compresor; K9+350 costado derecho, excavación para pasacunetas, sector Cuadro Esquinas, desvío a Girardot; K3+950 limpieza manual de cunetas; K9+370 fundición de cuneta con sobreancho en concreto reforzado, costado derecho, desvío hacia Girardot;
Se cierra nota en bitácora del 14 de marzo de 2024.

Residente Interventoría. Residente Obra.

Nota en bitácora del viernes 15 de marzo de 2024.
Estado del Clima: 5 horas de clima soleado en la mañana y 5 horas de clima nublado en la tarde.
Equipo de obra; 1 volqueta doble troque, 1 pajarita, herramienta menor, camioneta
Personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 residente ambiental, 1 residente social, 1 maestro, 5 ayudantes, 1 conductor de camioneta.
Actividades en obra: K9+370 instalación de acero y fundición de pasacuneta en costado derecho, desvío a Girardot; K3+970 limpieza manual de cunetas; K9+370 costado derecho, protección y señalización preventiva de pasacunetas; aseo general del pavimento previo a señalización horizontal (pintura)

Residente Interventoría. Residente Obra.

Nota en bitácora de sábado 16 de marzo de 2024.
Estado del Clima: 5 horas de tiempo soleado en la mañana.
Equipo de obra: Camioneta, compresor, herramienta menor.
Personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 residente ambiental, 1 residente social, 1 maestro, 5 ayudantes, 1 conductor de camioneta.
*(Personal) en obra: *Actividades: K5+150 lavado y limpieza de asfalto previo a pintura; K3+850 limpieza manual de cunetas; aseo general de la vía.
Se cierra nota en bitácora del 16 de marzo 2024.

Residente Interventoría. Residente Obra.

Powered by CamScanner

Nota en bitácora del Domingo 17 de marzo de 2024
No se realizaron actividades cuantificables en obra.
Se cierra nota en bitácora del 17 de marzo de 2024.

Residente Interventoría. Residente Obra.

Nota en bitácora del lunes 18 de marzo de 2024.
Estado del Clima: 5 horas de clima soleado en la mañana, 5 horas de cielo nublado en la tarde
Equipo de Obra: Camioneta, compresor, equipo menor.
Personal en Obra: 1 ingeniero residente, 1 residente ambiental, 1 residente social, 1 maestro, 5 ayudantes, 1 conductor de camioneta.
Actividades de obra: KZ+760 costado izquierdo, limpieza manual de cunetas; KZ+700 costado izquierdo, limpieza manual de cunetas y asfalto; K1+700 limpieza de asfalto; K0+800 limpieza de asfalto previo a señalización horizontal; KZ+490 costado derecho, limpieza y conformación de cunetas (parte posterior relleno); aseo general.
Se cierra nota en bitácora del 18 de marzo de 2024

Residente Interventoría. Residente Obra.

Nota en bitácora del martes 19 de marzo de 2024
Estado del Clima: 5 horas de cielo despejado y soleado en la mañana y 5 horas de cielo nublado en la tarde.
Equipo de obra: Camioneta, compresor, herramienta menor, camión con compresores y equipo de señalización horizontal
Personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 residente social, 1 residente ambiental, 1 maestro, 5 ayudantes, 1 conductor de camioneta, 4 auxiliares de señalización horizontal.
Actividades en obra: K11+880 al K9+080 línea blanca en ambos costados; K11+080 al K9+080, línea amarilla continua en el eje; K0+025 al K9+520 línea blanca en

Norma

Powered by CamScanner

ambos costados de la vía; KS+500 limpieza de asfalto con uso de compresor; KZ+550 limpieza manual de asfalto; K4+300 limpieza manual de asfolto; K4+800 Rotería; asco general obra.
Se cierra nota en bitácora del 19 de marzo 2024

Residente Interventoría. Residente Obra.

Nota en bitácora del miércoles 20 de marzo de 2024.
Estado del Clima: Cielo soleado tanto en horas de la mañana como en la tarde.
Equipo de obra: Camioneta, compresor, herramienta menor, camión con compresores y equipo para señalización horizontal
Personal en obra: Ingeniero residente, 1 residente ambiental, 1 residente social, 1 maestro, 5 ayudantes, 1 conductor de camioneta, 4 auxiliares para señalización horizontal.
Actividades en obra: K0+025 al K0+520 línea amarilla continua en el eje; con esta actividad se finalizan todas las actividades e ítems contractuales, se programa socialización de la obra con el 100% de ejecución para el próximo lunes 25 de marzo de 2024 lunes festivo, para favorecer la presencia de la comunidad y de la administración municipal y juntas veedoras.
Se cierra nota en bitácora del 20 de marzo de 2024.

Residente Interventoría Residente Obra.

Nota en bitácora del lunes 25 de marzo de 2024.
En este día a las 2:30 pm inicia la socialización final que se programó y se publicitó desde el viernes 22 de marzo, con correos, oficios y perifoneo a la población de Guaitarilla e Imués y a las administraciones municipales.

Powered by CamScanner

La socialización contó con la presencia de un nutrido grupo de habitantes y usuarios de la vía, los alcaldes de Imués y Guaitarilla, representante de INVIAS territorial Nariño, representantes de juntas veedoras, personal del contratista y equipo completo de INTERVENTORIA. En esta reunión se dio a conocer de manera detallada todo el proceso de ejecución del proyecto desde su inicio hasta su culminación, concluyendo con esta socialización con el 100% del presupuesto ejecutado, con todas las actividades contractuales cumplidas.
Cabe anotar que el viernes 22 de marzo se hizo recorrido de la vía intervenida con personal de INVIAS TERRITORIAL NARIÑO, quienes hicieron inspección de las obras y realizaron registro fotográfico y de video mediante el uso de DRON.
Se cierra nota en Bitácora del 25 de marzo de 2024.

Residente Obra

Andrés J. Zúñiga M.
Residente Interventoría.

Norma

Powered by CamScanner